EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Martes 3 de Junio de 1919 — Núm. 869

EL NATALICIO DE S. M. EL REY JORGE V



UNA DE LAS FOTOGRAFIAS MAS RECIENTES DE LA FAMILIA REAL BRITANICA, TOMADA EN OCASION DE LAS BODAS DE PLATA DE LOS REYES.—EL PRIMERO DE LA IZQUIERDA ES EL PRINCIPE DE GALES; LUEGO LE SIGUEN EL PRINCIPE ENRIQUE, QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA MARINA; EL PRINCIPE ALBERTO Y LA PRINCESA MARIA

El Rey Jorge V de la Gran Bretaña, cumple hoy 54 años, manteniéndose en pleno vigor físico e intelectual.

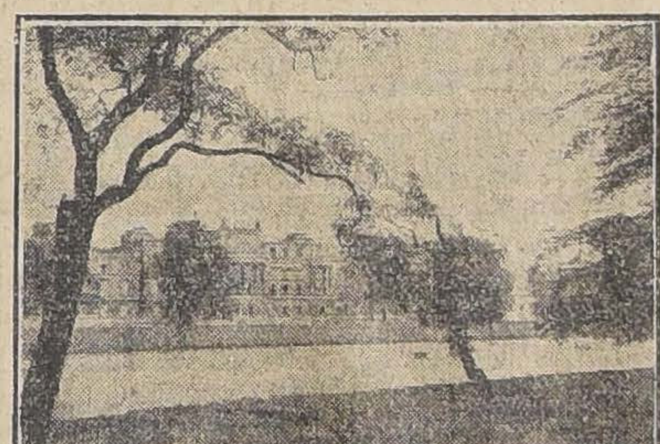
Este aniversario del hombre equivale a un símbolo y es una fecha nacional del pueblo británico. Cuando los reyes de la Gran Bretaña cumplen años, como cuando se coronan o se suceden, sus súbditos aclaman en ellos la solidez de la institución dinástica, la fusión perfecta en ellos de la autoridad que no ejercen y de la libertad que presiden, del poderío de un imperio y del crédito moral que ese poderío garantiza sin imponerlo en el mundo.

Jorge V es el tipo cabal del soberano, según la tradición y las leyes constitucionales de la Gran Bretaña. Sus predilecciones, sus deseos, su voluntad, enciérranse en la más severa disciplina del deber monárquico, sumiso ante todo a las manifestaciones del espíritu nacional interpretado por sus órganos legales, limitado a una función de supremo contralor sobre los actos y la conducta de los gobernantes efectivos. Mientras éstos son la expresión misma de la hora, del momento histórico, de la Gran Bretaña de hoy, él es la encarnación del espíritu, del genio permanente de su país y de su estado. Ello no implica una nueva figuración, una función puramente de forma, sino todo lo contrario, una actividad concentrada, una actividad invisible, por decirlo así, pero no por esto menos constante y eficaz. Lloyd George, en uno de sus discursos, ante una inmensa asamblea, lo dijo, en instante memorable, al referirse a todos los hombres que lucharon infatigablemente por la victoria y la defensa del imperio británico: "Y entre todos, hay uno que se afana, se preocupa, trabaja tanto como el que más trabaja, y es el rey". La enorme aclamación de la multitud a estas palabras reveló que el gran Ministro acababa de escuchar, para decirlas, el corazón y la conciencia de su pueblo.

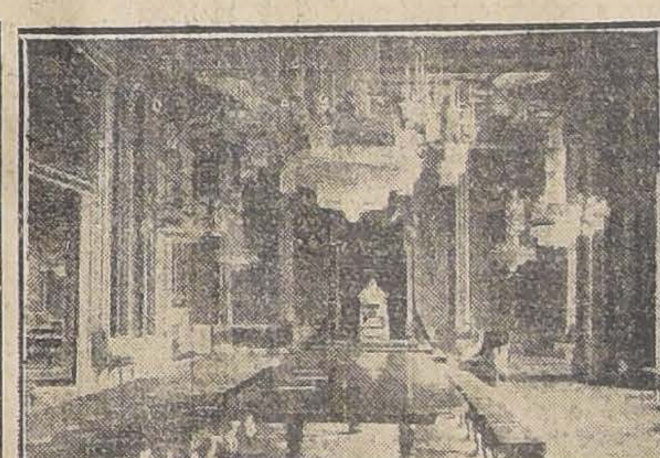
Formulamos fervientes votos por el bienestar personal del Rey Jorge y de cada uno de sus súbditos y enviamos nuestro más atento saludo al distinguido representante de Su Majestad Británica en Chile, Sir John Vaughan.



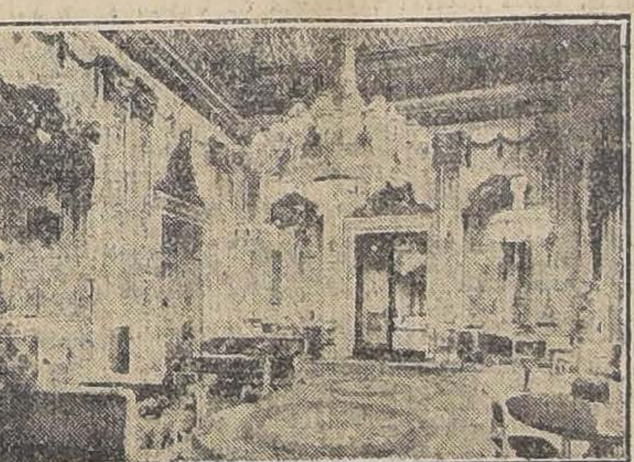
EL PALACIO DEL REY DE INGLATERRA



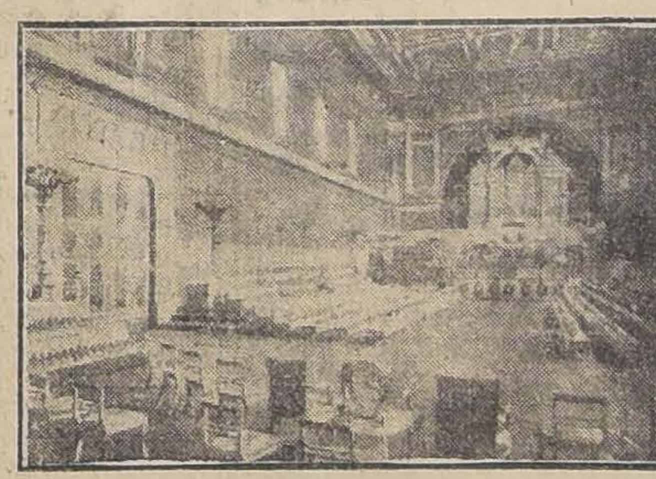
EL PALACIO DE BUCKINGHAM



LA SALA DEL TRONO



EL SALON BLANCO



EL SALON DE BAILE

El Palacio de Buckingham, una de las residencias de los reyes de Inglaterra, situado en el parque de Saint James, a 100 metros del palacio de este mismo nombre, fué construído por orden de Sheffield, duque de Buckingham, guarda sellos de la reina Ana, y comprado por el rey Jorge III para su esposa.

No son muchas las personas que han visto la fachada de la actual residencia de los reyes de Inglaterra. Los londinenses conocen una fachada que se ve detrás de la alta verja de puntas doradas, pero aquello que se ve desde el Mall es la parte trasera del palacio. Para poder ver la fachada es necesario un permiso especial para entrar en los jardines. El aspecto exterior era, hasta hace poco, negruzco y triste como un depósito de mercancías de los docks de Londres. Era uno de los palacios más feos de Europa, y la gente se preguntaba, cómo tan poderosos soberanos podían vivir en aquella mansión.

Hoy el aspecto triste y sucio del palacio de Buckingham ha desaparecido, una nueva fachada de piedra blanca ha sustituído a la antigua, obra hecha en un cortísimo espacio de tiempo, en tres meses, aprovechando el tiempo que los reyes iban a estar ausentes. Ochocientos obreros trabajaban día y noche en dos tandas de cuatrocientos.

Cerca de 100,000 piés cúbicos de piedra emplearon en la obra, que fué labrada fuera del palacio durante cuatro meses de incesante trabajo. Cada piedra fué marcada y numerada. Policías y agentes secretos vigilaban constantemente el material y las obras por miedo a las sufragistas.

Aunque tanto se podría escribir sobre el interior del palacio, no hay una sola guía.

Jorge III lo compró, como se ha dicho, para su esposa, y porque su numerosa familia no tenía comodidades en el palacio de Saint James. La reina Victoria lo ocupó en 1837. Se asegura que no pasan de una docena las personas que han visto todo el palacio.

Las habitaciones de los reyes se hallan en el primer piso del ala que da a Constitution Hill. Las de la reina las componen un despacho, varias salas, un gabinete, un tocador y el dormitorio.

El salón del Trono es notable por el decorado de techo y paredes. Magníficas arañas cuelgan del techo. El blanco, el oro y el carmesí dan al salón un aspecto elegantísimo y serio.

El comedor de gala es famoso por los magníficos retratos que contiene. La colección de porcelanas de China tiene ejemplos únicos en el mundo, y otro tanto sucede con la magnífica vajilla de Sevres. Una sola de esas piezas está valorada en 70,000 libras esterlinas.

El salón de baile es notable por su artesonado, por los grandes candelabros dorados a lo largo de las paredes tapizadas de seda rosa, y por el artístico mosaico de roble del suelo. En uno de los testeros hay un incensario y un órgano.

Los grandes salones llamados Azul y Blanco son difíciles de describir. El salón Azul con sus magníficas columnas de mármol y el precioso artesonado, es el favorito de la reina María. El salón Blanco es tan magnífico como el otro.

La principal corre a lo largo de preciosos jardines donde hay un hermoso lago azul cruzado en sitios por puentes rústicos, adornado con temples y glorietas y surcado por lanchas cuyos barqueros van vestidos con la casaca escarlata y las armas de Inglaterra bordadas. Aquella tranquilidad, el rumor de los grandes árboles que pueblan el jardín es un contraste con la bulliciosa urbe de seis millones de activos londinenses.

SUPLICA

(Para la colecta que se hará mañana en favor de la Protectora de la Infancia)



Llueve tanto...

Arrebujado entre los pliegues de la frazada tibia, entre los cortinajes de blanca muselina, el niño abre sus ojos grandes y, al ver sobre el vidrio dos lágrimas que corren, pregunta:

—¿Por qué lloran los ángeles?

—Lloran porque hay pequeñuelos que sufren.

—¿Pequeñuelos?

—Como tú... pero sin pan y sin abrigo, descalzos y con los piecesitos yertos en el agua, en el barro, sin techo y sin lumbre... se acurrucan juntos, juntitos, y tiritan...

—¿Cómo los pajaritos cuando hace frío?

—Como los pajaritos.

—¿Y por qué sufren? ¿Porqué permiten que tiemblen de miseria así?

—Porque en esta vida, amor mío, hay muchos niños tristes y poca lana para tejer abrigos.

—Yo tengo uno, dos, tres "paletocitos"...

—Mal repartidos han sido.

Y el niño une sus manecitas con dolorosa unción y repite:

—¡Oh, sí! Mal repartidos.

Ha inclinado su frente de ampo y luego abre, de nuevo, sus ojos luminosos.

—¿Y esos niños no tienen una mamá que piense en ellos?, pregunta.

—Quizá... Allá en el cielo.

—¿Y juguetitos?

—No tienen.

—Entonces el padre "Noel", que en la Pascua desciende a través de la chimenea con un montón de soldaditos y de muñecas, ¿tampoco de ellos se acuerda?

—Y si no tienen chimenea ellos ni zapatitos ¿dónde puede el buen padre "Noel" dejarles los juguetitos?

—Es cierto, murmura el niño tras un silencio y luego coge entre sus brazos al rubio polichinela cuajado de cascabeles y a la blanca oveja de piel mullida.

—Yo quiero enviarles mis juguetes a esos niños tristes, dice, yo quiero verlos felices!!

—Bien, amor mío, muy bien, responde el padre mientras acaricia sus blondos crespos. Si todos supieran dar con la facilidad con que tu te desprendes de lo que más te place, otra sería la vida! Conozco almas donde se anida, como en la tuya, esa ternura, ese amor hacia los que sufren y ellas, con su esfuerzo reunido, han creado un santo albergue, una casa bendita y "protectora de la infancia". Pero son tantos los niños pobres que sufren, tantos los pequeñuelos desvalidos, que es menester, para el socorro de ellos, la ayuda de todos los seres que son felices. Por esto, en breves horas, recorrerán las calles, implorando una limosna, las tiernas procesiones de almas bondadosas.

—¿Y dan? ¿Dan siempre? ¿No me respondes? Y si yo levantara al cielo una oración a fin de que se abrieran los corazones, ¿no crees, padrecito,—tú que has dicho que las plegarias de los niños llegan más luego arriba—que se harían pocas las alcancías?

Y mientras el padre con una lágrima, en silencio, se arrodilla, el niño, entre la nube de blanca muselina, alza la vista al infinito.

"Niño Jesús, hay tanto pequeñuelo sin pan y sin abrigo. Cuando ha nevado en la montaña azul, cuando el viento que llora ha deshojado las rosas de mi jardín, yo tengo una cunita donde dormir, mi tibia almohada, ¿cómo es posible que nada tengan ellos?

"Se hielan sus pobres piecesitos descalzos y son más desgraciados que las blancas ovejas que tienen su establo, más que los pajaritos—porque aunque las avecillas tampoco tienen zapatitos—cuando cae la lluvia tienen sus alas—ellas —que las aleja de las lagunas frías.

"Haz que den para ellos los viejitos, esas bellas señoras, los niños ricos; que dé la anciana que ofrece flores frente a la iglesia, el hombre que vende esos globos tan lindos y el señor cura que siempre me sonríe. ¡Que den todos los que tienen y los que tienen menos, así como yo quiero dar todo lo mío, mi rubio polichinela, mis blancas ovejitas y aún mi capa y mi gorrita de armiño.

"Vierte, oh, niño Dios, en todos los corazones el santo amor caritativo; abre ese día las puertas lapidarias, las frentes que no sienten, los ojos que no miran, las almas frías... y que los niños que sufren sean felices, que tengan lumbre, ternura y cariño, también una mamá que bese sus mejillas... y un nido. Yo seré bueno para que tú me lo concedas, Dios mío".

Envuelto en la santa quietud de la plegaria que asciende, el padre se ha erguido.

De pronto resuena un clamor de júbilo en la alcoba tibia. El sol filtra sus rayos a través de las nubes y se ilumina el niño.

¡Que vengan las alcancías! —¡No llueve ya! ¡Los ángeles sonríen!

ALMOR.



DEFUNCION

Ha dejado de existir BLANCA ROSA DE LA FUENTE

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente, en el cementerio Católico.

LA FAMILIA.

3868-3-f

Joyería y Relojería

SAN ANTONIO 30

Hoy se efectuará el tercer sorteo del contrato de compra-venta semanal, a las 19 hs.

3855-3-f

OFICINA

central necesito para el 1.o de Julio, con bastante luz y todo servicio; de preferencia con vidriera a la calle, adecuada para oficina de representaciones farmacéuticas: Canon: $ 250 a $ 300.

ALBERT LOUSTALOT

Moneda 946 5-f

AVISOS DE REMATE

GRAN REMATE FINAL

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DE LA

MUEBLERIA

DE LOS

Señores LUQUE HNOS.

Delicias 755

FRENTE A LA CALLE DE SAN FRANCISCO

EL JUEVES 5 DEL Pte. A LAS 13.30 HORAS

(AUNQUE LLUEVA)

Se venderán en este remate los muebles que estaban por terminarse y las mercaderías despachadas por la Aduana, consistentes en 60 alfombras muy finas afelpadas, materiales para tapicería, etc.

— HAY: —

Rico amoblado de salón Luis XV de nogal tallado esqueleto importado con: dos sofaes, dos sillones Bergere, dos id. bajos, doce sillas tapiz cachemira de seda y felpa de seda, 5 cortinajes iguales a los muebles. Otro amoblado curvo de felpa labrada. Mesas de centro. Pedestales, etc.

Dos escritorios ministro, uno de roble americano con archivador secreto; otro de roble americano estilo inglés. Estantes de roble americano y de lingue.

Ocho amoblados de comedor de roble americano y de lingue y caoba con aparadores bajos y con vitrinas en los costados, estilos Adams, Holandés e Inglés, con mármoles rosados, cubiertas de cristal y espejos biselados, trinches y vitrinas, amoblados color caoba fileteado, con aparador bajo y cortina de seda verde, trinches y vitrinas. Gran mesa con corredera de patente. Sillas para comedor patas talladas, sillas de Viena enjuncadas, jardineras de bronce y roble americano.

Cuatro amoblados de dormitorios con roperos de tres cuerpos de nogal tallado estilo Transición e Inglés enjuncados, id. de roble americano con ropero de tres cuerpos, peinador, cómoda toilette y veladores, con mármoles y cubiertas de cristal, escritorio de señora de nogal tallado Luis XVI, mesas de centro de Viena con cubierta de mármol, sillones de nogal tallados Luis XVI forro de seda, sillas sueltas tapizadas en blanco y de Viena, etc.

TAPICERIA. — Géneros de seda rosa y de colores calidades muy finas. Juegos de mouquet para muebles. Felpas listadas. Colchas de punto. Cortinas de punto. Una partida de linoleums para pisos, de un color y parquet. Gran surtido de artículos de quincallería para muebles, como tiradores de bronce, bocallaves, perchas, chapas, tornillos, tacos de bronce para muebles, deslizadores, clavos, botones, tornillos. Una partida de espejos biselados diversas medidas.

COCHES FINOS PARA GUAGUAS, plegables y fijos. **MANOMOVILES PARA NIÑOS.**

60 ALFOMBRAS FINAS APELPADAS EN ESTILOS ORIENTALES Y VARIEDAD DE COLORES DE ULTIMA NOVEDAD, con y sin flecos. Alfombras rizadas. Alfombras rizadas para pasadizos.

30 Catres de bronce de 3 y 3 1|2 pies, pilares redondos y cuadrados. Sommiers. Colchones de lana, etc.

— INSTALACIONES —

Lujosa instalación de la Joyería de los señores Luque Hnos., compuesta de vitrinas aisladas de nogal, estilo Luis XV, con cristales y espejos. Vidrieras muy finas. Caja escritorio. Estantería corrida con escuadras de fierro. Libros para exhibir alfombras. Mamparas con vidrios grabados, etc., etc.

A la vista el MIERCOLES, de 9 a 12 y de 14 a 19 horas.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATAREMOS EL 12

PROPIEDAD Rosas 1610, esq. Manuel Rodríguez

A las 3 P. M., ante el Notario don Manuel Gaete F., y en Morandé 330.

CASA-HABITACION DE UN PISO

Extensa casa, muy asoleada, tiene 25 piezas m|m. (14 dormitorios), 3 grandes patios con árboles y jardín, callejón de servicio, cocheras y caballerizas. El terreno mide 26 metros a Rosas, y 52 a Manuel Rodríguez.

SUPERFICIE: 1,400 MT. C. M|M.

MINIMUM: $ 120,000

Esta propiedad ha sido tasada en $ 178,500.

El precio que se obtenga en el remate se pagará en la siguiente forma: reconociendo el comprador la suma de $ 46 mil 997.50, saldo a que se encuentra reducida una deuda de $ 50,000 a la Caja, bonos 8% con 1%; con la mitad del saldo al contado; y con la otra mitad a 6 meses plazo con el 8% anual.

Bases y antecedentes en la oficina

FREUDENBURG & BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

8-F

REMATE

El 9 del presente, a las 13 h. tendrá lugar ante el 5.o Juzgado, el remate de la casa N.o 616, hoy 664 de la CALLE FARIÑA por el

MINIMUM DE $ 6,000

Bases y demás antecedentes en la Secretaría, expediente González con Fuentes. 3801-3-f

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 3 de Junio, a las 10, el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,091 a 11,970.

Hay: sobretodos, prendedor con diamante, cómodas con mármol, ropero con luna, relojes y cadenas de oro, mantel y servilletas, peinadores con mármol, impermeables, anillos con brillantes y diamantes, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, gran cantidad en ropa y calzado, etc., etc.

El Martes 3 de Junio, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL", calle San Diego N.o 2118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,698 a 4,188.

Hay: prendedores con brillantes, arnés para carretela, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, bicicletas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de montar y Flendas, alfombras, peso de mostrador, espejo marco dorado, 21 tomos de la Biblioteca de O. F., taquímetro, sillas de junco, mesas de comedor, etc., etc.

El Martes 3 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,732 a 28,824.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, servicio de loza de mesa, mantas y ponchos, máquinas de coser, maletín de plata, máquina de escribir N.o 107,805, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortes de casimir, cadenas de oro y plata, sillas de comedor, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Martes 3 de Junio, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.), el martillero señor Aldunate, sematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTACION", calle Exposición N.o 40,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,990 a 71,773.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, sillas de comedor, maletas de cuero, bicicletas, sobretodos, cuellos y manquitos de piel, anillos con diamantes, collarcitos de oro, máquinas fotográficas, sillas de montar chilenas e inglesas, pesos de mostrador, un piano marca "Ransman", ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Miércoles 4 de Junio, a las 10, el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Avenida Delicias N.o 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 33,301 y 34,220.

HAY: Par de tronillos con perla, **cruz de brillantes y piedra verde,** anillos con brillantes y diamantes, par de rosas con brillantes, piedra color; rosas con perlas y diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, gargantillas y medallas de oro, colleras con brillantitos, maletines alpaca, carteras de plata, colleras con diamantes y piedras y muchas otras alhajas.

El Miércoles 4 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2112,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,464 y 72,229.

HAY: Mantas, ponchos y chalinas, máquinas de coser de mano y de pie, pañuelos de rebozo, gran cantidad en ropa interior y de cama, catres de fierro con bronce, sillas de comedor, manteles y servilletas, sobretodos, mantos de seda, velo y espumilla, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 4 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN", calle San Diego N.o 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,159 y 16.584 - 10,150.

HAY: **Un collar de perlas;** 3 lámparas de bronce, 4 faroles y dos lamparitas, rositas con brillantes, violines en cajas, prendedor con brillantes, manteles, rosas con brillantes y záfiro, sillas de montar y correaje, abrigo de piel, de señora; cortes de casimir, carpetas de felpa. Lote N.o 10,150: Juego dormitorio, maletas de cuero, prendedor con tres brillantes y diamantitos, etc., etc.

El Miércoles 4 de Junio, a las 20 y media horas (8 1|2 P. M.), el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,867 y 7,411.

HAY: Gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, cuellos y manguitos de piel, anillos con diamantes, sillas de comedor, sobretodos, servicio de té de plaqué, cómodas y veladores con mármol, ropero con espejo, anillos con brillantes, alfombras, par de rositas con brillantitos y perla, nivel de ingeniero, peinadores con mármol, manteles y servilletas, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

Ventajoso Remate

Por ausentarse su dueño remataré **hoy** Martes 3 de Junio, a las 15 1|2 horas, ante Notario y en mi oficina Huérfanos 1161, la propiedad moderna compuesta de 2 casas, una en bajos y otra en altos situada en calle

MANUEL MONTT 2134-2136

a una cuadra de Alameda y entre las calles Campo de Marte y Bilbao por el bajo mínimum de

$ 39,000

Esta propiedad ha sido recientemente construída y se encuentra en perfecto estado. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria, quien la tasó en $ 57,770.

RENTA: $ 5,520

La propiedad sólo puede visitarse con tarjeta de la Oficina.

Bases, datos y condiciones dará

NICASIO GREEK CROSS

HUERFANOS 1161

Casilla 2184.—Teléfono 255

3-F

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 16 de Junio, a las 16 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el número 925 a 929 de la calle San Diego de esta ciudad.

MINIMUM: $ 30,000

que se enterarán: a) con: reconociendo $ 20,170.26, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% con 1%; b) reconociendo $ 6,527.78, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras de la misma serie; y c) con $ 3,301.96 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

8-f

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 18 de Junio de 1919, a las 15 hs., se rematarán en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, los inmuebles números 1058, 1050 y 989 a 995 de la calle Echeverría de esta ciudad.

Calle Echeverría N.o 1058:

MINIMUM: $ 9,800

que se enterarán: a) reconociendo $ 2,632.56, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 7,167.44 al contado.

Calle Echeverría 1050:

MINIMUM: $ 23,466.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 11,846.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 11,620.15 al contado.

Calle Echeverría Nos. 989 a 995:

MINIMUM: $ 10,333.33

que se enterarán: a) reconociendo $ 3,071.32, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 7,262.01 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

8-f

Remate en Valparaíso

Con motivo de la lluvia, el

Remate de Artículos Navales

queda suspendido para el MARTES 3 DE JUNIO, a las 14 horas. (Aunque llueva).

ABRAHAM BAÑADOS V.,

Martillero Público y de Hacienda.—Valparaíso.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmela Biron de Villela, el **12 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 16.30 HORAS** (4 1|2 P. M.), se subastará, ante el juez compromisario don Hermán Echeverría Cazotte, y en su estudio **MORANDE 244,** las propiedades ubicadas en **DELICIAS N.o 276 y PEDREGAL N.o 240,** por los mínimums de

$ 120.000 y $ 40.000

respectivamente, pagaderos, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés de 7o|o al año.

Las propiedades no reconocen ningún gravámen.

La propiedad de Delicias se puede visitar todos los días, de 13 a 15 horas (1 a 3 P. M.). La de la calle Pedregal, a cualquiera hora.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor juez compromisario, y en la Oficina del Actuario, Notario don Fernando Errázuriz Tagle.

12-F

LA NACION

Santiago, 3 de Junio de 1919

EXPEDIENTES INCONFESABLES

El espíritu de agio y de especulación bursátil que nos está invadiendo en forma alarmante, imaginó hace dos dias un expediente bochornoso cuyas responsabilidades habrá de esclarecer talvez la justicia criminal. Desde hace algún tiempo se han estado dando a la prensa a veces con retardo o en forma imprecisa, las noticias recibidas en la Moneda sobre la marcha de las negociaciones encaminadas a colocar nuestra producción de salitre. Fué esta circunstancia la que aprovecharon los autores del conato de estafa para remitir a nuestro diario una nota firmada por un jefe de Sección del Ministerio de Hacienda y a otro colega una comunicación firmada por el gerente de la Asociación de Productores, en que se anunciaba la terminación favorable de todas las gestiones de venta pendientes en Bélgica y aún la iniciación de negociaciones muy favorables para reanudar la corriente de exportación salitrera a la República Alemana!

Alguna experiencia periodística acumulada en largos años de profesión, impidió al personal superior de ambas empresas aceptar a fardo cerrado noticia tan importante y de consecuencias tan poderosas en el mercado, sin buscar una ratificación insospechable. Y los supuestos firmantes de las notas protestaron en la forma indignada que cabe imaginar de tan burda y criminal superchería. Pero los planes de los estafadores no se frustraron por completo, puesto que un diario del vecino puerto fué víctima de estos manejos criminales y publicó la noticia.

Si se sigue adelante con toda energía una investigación criminal es muy probable que el público llegue a conocer a los autores de esta infamia. Recibirán entonces el castigo que merecen, pues menos culpable es todavía el bandido ignorante que despoja a mano armada a un transeunte, que el agiotista elegante e ilustrado que roba su fortuna a los tenedores de acción por medios tan vedados como el que acabamos de exponer a la reprobación pública.

Pero, permitásenos una reflexión muy natural que fluye inmediatamente del examen de esta incidencia. Una prolongada falta de sanciones y una tolerancia social muy marcada ha ido dejando impunes a los especuladores que están tratando incesantemente de engañar a los interesados en las transacciones bursátiles, por cualquier medio delictuoso. El perjudicado protesta y paga al día siguiente de cada maquinación y la misma benevolencia y la misma impunidad siguen acogiendo invariablemente en todos los círculos al criminal señalado por la conciencia pública. Todo es cuestión para esos elementos de tener el rostro inaccesible al rubor, guardarse oportunamente el dinero defraudado y a lo sumo eclipsarse brevemente, hasta que una nueva incidencia les traiga la amnistía de un olvido definitivo.

Y si se agrega a esto la lentitud ocasional o la poca precisión para publicar inmediatamente las informaciones relacionadas con tan cuantiosos y fluctuantes intereses, puede llegarse hasta preguntar si el prestigio de la administración pública no es mucho más importante que la necesidad de no publicar oportunamente estas noticias—que son de todos, al mismo tiempo y sin privilegios—para evitar remotos entorpecimientos en las gestiones pendientes.

LA NACION ha sostenido muchas veces, pero con poco éxito, la necesidad de que toda información de esta índole debe ser dada a conocer inmediatamente, sin esperar la prensa del día siguiente, en pizarras colocadas en sitio ostensible del Ministerio de Hacienda. Y debemos reiterar hoy también la conveniencia de que se evite celosamente hasta la sombra de cualquier comentario que siempre los perjudicados harán muy apasionado, cuando estimen que estas noticias de tanto valor han podido influir en el mercado con horas o minutos de anticipación sobre su publicación general.



UN CONTRATO PARA SUPERVIGILAR

El Ministerio de Ferrocarriles acaba de expedir un decreto, por el cual se ordena contratar a un ingeniero del servicio de la Empresa, con sueldo especial, para que "sirva de asesor técnico a dicho Ministerio y para que desempeñe las comisiones que se le encomienden para la mejor vigilancia e inspección de los distintos servicios de los ferrocarriles del Estado y en particular la sección de Arica a La Paz".

Algo de anómalo tiene, sin duda, eso de sacar de su oficina a un empleado técnico—jefe de un departamento, pero subalterno del Director General y del Consejo de Administración— para encomendarle de pronto funciones de supervigilancia de la labor de ese mismo Consejo y de ese mismo Director General.

Pero aún descontando el hecho de tratarse de un subalterno elevado a la categoría de algo así como superintendente de los funcionarios a quienes la ley encomienda la dirección y administración de la Empresa, con atribuciones y responsabilidades propias, siempre queda provocando el comentario crítico la creación de este nuevo empleo y de estas nuevas funciones sin que ley alguna lo autorice y por medio de un contrato **ad hoc**, de no corta duración.

La ley de 1914 no estimó necesario este super-inspector, a lo que parece; y hasta ahora le había bastado al Ministro de Ferrocarriles estar asesorado por su subsecretario e informado por el Director General y por el Consejo de Administración. Otro es el criterio del actual Ministro señor O'Ryan, quien afirma la "conveniencia de tener al servicio de ese Ministerio un ingeniero especializado en el ramo de Ferrocarriles, para que le asesore en las funciones de supervigilancia y fiscalización de la administración y servicios de los ferrocarriles del Estado y en particular de la línea internacional de Arica a La Paz."

¿Quiere esto decir que la subsecretaría de Ferrocarriles no sabe o no puede ejercer tales funciones? ¿Significa, que el Director General y el Consejo de Administración han menester de un tutor, en quien el Ministro tenga más confianza que en el funcionario y en el Consejo a quienes la ley entregó la dirección y la administración de los ferrocarriles del Estado?

El caso, que por primera vez se produce, no ha podido menos de preocupar vivamente al público y de provocar los más severos comentarios.

Y, si bien se mira, no tiene explicación satisfactoria, como no se justifica tampoco el gasto, ni es aceptable la supeditación del Director General y del Consejo de Administración, que este nombramiento por contrato implica.

La ley orgánica de los carabineros

Pende de la consideración de la Cámara de Diputados, un proyecto de ley, cuya justicia y conveniencia hemos puesto de relieve más de una vez y al cual se refirió el Presidente de la República en su reciente mensaje anual.

Aludimos al proyecto que tiende a dar organización legal al Cuerpo de Carabineros y a crear, para su personal, las instituciones de retiro y de montepío de que carece, constituyendo, en aquéllo y en ésto, una excepción verdaderamente irritante dentro de la administración pública.

Sin entrar a examinar la eficacia de los servicios que el Cuerpo de Carabineros presta en la conservación del orden público y en la persecución de los delincuentes, recordaremos sólo que ellos son de naturaleza policial, y que por otra parte, el Cuerpo tiene alguna asimilación —que se ha creído útil mantener—con el Ejército, por cuya Ordenanza se rige en lo tocante al fuero y al procedimiento judicial. Siendo así, no disfruta el Cuerpo de Carabineros, sin embargo, de los derechos de retiro y montepío que las leyes especiales acuerdan a la policía y al Ejército, como tampoco le es aplicable la legislación vigente para los empleados civiles, y viene a resultar que el único personal del servicio público que es tenido en condiciones desmedradas a este respecto, es el de este Cuerpo, dentro del cual nadie puede ejercer el derecho de retiro ni dejar a su familia, en caso de fallecimiento, la pensión de montepío que siempre se consideró casi como cosa inherente a las instituciones armadas.

Los fundamentos de justicia del proyecto de que tratamos, quedan evidenciados con las solas consideraciones anteriores que las Cámaras Legislativas no podrán menos de tener presentes al formar la tabla de materias a que debe dar preferencia.

Así, al menos, lo esperan un grupo de abnegados servidores de la Nación y todos los que aprecian la acción social y preventiva que desarrollan los carabineros en el país.

Creación del Ministerio del Trabajo

El primer factor que contribuyó a multiplicar y complicar la solución de los problemas sociales, fué el colosal desarrollo del maquinismo en la industria moderna; las huelgas, los accidentes del trabajo, la jornada del trabajo, el contrato del trabajo, el salario mínimo, el trabajo de las mujeres y niños, las condiciones higiénicas de los talleres y fábricas, los seguros obreros, las habitaciones obreras, las pensiones por invalidez o vejez, etc, etc., son las cuestiones más importantes que surgieron al campo de la observación y del estudio y que se resumen en la fórmula general de conflictos entre el capital y el trabajo.

A la necesidad de solucionar estos conflictos, de resguardar la vida y el bienestar de los obreros y de impedir sus condiciones de desigualdad y desamparo en la lucha industrial, obedeció la legislación del trabajo. Dió origen a una nueva disciplina científica: "La economía social", que estudia, investiga y resuelve los grandes problemas económico - sociales que afectan al proletariado moderno.

En estos momentos en que un poderoso soplo de renovación amenaza las bases de las antiguas concepciones democráticas de nuestro país, como un eco lejano pero potente de la renovación mundial, se hace más urgente la solución de los problemas económico-sociales, antes indicados.

Por otra parte, al concepto del láissez faire, laissez passer, del individualismo económico del siglo XIX, en virtud del cual el obrero quedaba entregado a sus propias fuerzas y en el más absoluto desamparo, sucede el moderno concepto de la intervención del Estado en resguardo del obrero, por la necesidad imperiosa de implantar el espíritu de justicia, de solidaridad y de previsión social.

Para realizar esta nueva política del Estado se ha hecho indispensable un nuevo organismo administrativo: el Ministerio del Trabajo, que se ha creado ya en casi todas las naciones civilizadas del mundo.

La creación del Ministerio del Trabajo es una aspiración manifestada entre nosotros en múltiples ocasiones por todos los elementos obreros, y en especial en las peticiones que se han hecho al Gobierno en estos últimos tiempos.

Su existencia es también juzgada indispensable por los que han estudiado desapasionadamente los problemas sociales de nuestro país.

Una buena política del trabajo no puede tener éxito sin la existencia de un organismo centralizador que estudie los múltiples problemas que afectan al proletariado chileno y que proponga al Gobierno un plan sistemático de acción a fin de solucionar aquellos problemas en forma inmediata y constante.

Aún más, las leyes de carácter social que seguramente habrá de aprobar el Congreso en el actual período de sesiones, no producirán los benéficos resultados que de ellas se esperan si no existe el Ministerio del Trabajo que vele por su fiel cumplimiento; el ejemplo del fracaso de la ley de accidentes del trabajo, es elocuente.

Es indispensable pues, crear el Ministerio del Trabajo, como medio de realizar la aspiración tanto tiempo sentida por nuestras clases obreras, aspiración que afecta al bienestar y seguridad de la inmensa mayoría de los chilenos.

M. P. T.

Los nombramientos diplomáticos

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado desde estas mismas columnas de la necesidad imprescindible que existe en proceder respetando en todo momento el escalafón y los buenos servicios diplomáticos, sin atenerse a la presión de los empeños políticos, en la designación de las personas que invisten en el extranjero la representación del país.

Hemos expresado que es indispensable elegir para este delicado servicio sólo a aquellos que cuentan con condiciones intelectuales y morales de primer orden, para tener la seguridad absoluta de que nuestra representación será siempre inteligente, digna, honrada y respetable.

Durante estos últimos tiempos hemos tenido que lamentar diversos hechos que han comprometido en el extranjero el prestigio del país, los cuales han demostrado con bastante elocuencia que estábamos en razón para insistir casi periódicamente en la mejor elección de este personal.

Suele ocurrir con más frecuencia de lo conveniente que jóvenes que no han pasado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y que no han brillado sino en los salones, obtienen mediante las influencias políticas estos cargos.

Fácil es comprender el desaliento que causará en aquellos que se han incorporado a la carrera diplomática por el buen camino, que tienen en ella cifradas las expectativas de su porvenir, que han desempeñado con acierto y delicadeza sus puestos, la designación de estas personas que llegando de improviso atropellan el derecho respetable de todos aquellos funcionarios que lejos del país, esperan con legítimos títulos el momento de su merecido ascenso.

Es preciso poner una vez por todas remedio enérgico a este mal; los hechos ocurridos recientemente nos han demostrado que no es posible por el buen nombre del país, seguir enviando al extranjero personas que no sólo carecen de las dotes intelectuales de la cultura y la preparación necesarias sino que aún suelen no reunir las condiciones morales suficientes, para desempeñar con acierto estos delicados cargos.

Estamos ciertos que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, cuya actuación hemos aplaudido sin reservas, tomará debida nota de estas líneas inspiradas en el respeto a los méritos y años de servicios de cada uno de los actuales funcionarios diplomáticos y del propio prestigio del país.

R.

Bellas Artes

UNA HERMOSA VELADA

La Sociedad Nacional de Bellas Artes celebrará hoy, en el Salón de Honor de la Universidad, su velada inaugural.

Esta Sociedad tiene por objeto no sólo estrechar los vínculos que unen naturalmente a los que cultivan un mismo arte o cuyas actividades se desarrollan en campos análogos. Sus ideales son más amplios, y tienden principalmente a intensificar y a depurar la producción artística.

Unos cuantos artistas, decididos y entusiastas, se reunieron un buen día y acordaron echar las bases de esta Sociedad; sin desanimarse por las múltiples dificultades que encontraban en su camino, venciendo resistencias y apatías, lograron por fin realizar sus anhelos: hoy día, la mayor parte de nuestros artistas han ingresado a la Sociedad.

Sin pecar de optimistas, podemos predecir que la Sociedad Nacional de Bellas Artes, cuya vida pública se inicia hoy, está llamada a tener una alta significación en la vida artística del país, y a alcanzar un grado de desarrollo insospechado quizá por los propios fundadores.

Pero, para que sus ideales fructifiquen y lleguen a convertirse en la realidad soñada, no es bastante con la iniciativa y el entusiasmo de los artistas: es preciso también que el público se interese y ayude á la obra. Por suerte, su grado de cultura hace posible esperar esta cooperación, sin la cual no se llegaría jamás a realizar los fines de la Sociedad, por hermosos que fueren.

Hay, entre nosotros, distinguidos aficionados, y estamos seguros de que ellos no dejarán de prestar su ayuda a una obra simpática, de positivo interés para el arte chileno, y que viene a llenar una verdadera necesidad, muchas veces sentida y expresada por ellos mismos.

En todos los países adelantados existen sociedades similares, y ellas han sido siempre objeto de generosas donaciones de aquellas personas que estiman en lo que valen las más nobles y desinteresadas actividades del espíritu.

La velada de esta tarde será la primera de una serie en que la Sociedad irá desarrollando parte de su programa. No dudamos de que ella encontrará benévola acogida entre las personas cultas. Por otra parte, la mera enunciación del programa es ya segura garantía de éxito.

ZOHAR.

AL PASAR

"LA REVISTA CHILENA"

Con la aparición de su número 21, correspondiente al mes de Mayo recientemente pasado, entra la "Revista Chilena" al tercer año de su existencia.

Su entusiasta director, don Enrique Matta Vial, puede considerarse satisfecho del buen concepto de que su publicación, de la que él es el alma, goza en nuestros círculos intelectuales. Las más ilustres, eruditas y bien inspiradas plumas de nuestro país han rivalizado en aportarle su concurso.

Este excelente éxito espiritual habrá compensado, sin duda, al director y propietario de la "Revista Chilena", del considerable desgaste de energía y de tiempo que la correcta publicación de la revista le implica, entregándose, con un entusiasmo raro en esta época metalizada y "llallagüista", a la preparación de cada número de la revista, exponente el más genuino y respetable de nuestro progreso cultural; y acaso le habrá hecho también olvidar la natural desazón que produce el comprobar, al cabo de tres años de tarea, que la empresa a que dedicamos nuestro esfuerzo ha estado lejos de corresponder a nuestras expectativas en el terreno económico.

En el sumario de la "Revista Chilena" correspondiente al presente número, encontramos colaboraciones de Julio Vicuña Cifuentes, Juan N. Espejo, Guillermo Subercaseaux, Ignacio Santa María, Armando Donoso, Federico Gana, Víctor Giraud; algunos documentos históricos de historia diplomática y las interesantes notas bibliográficas habituales, con juicios sobre obras de Adolfo Calderón Cousiño, Armando Donoso, Joaquín Walker Martínez, Emilio Bello C., Julio Pérez Canto, Francisco Huneeus, Ismael Valdés Valdés, etc.

FEDERALISMO

"La Voz de Castro" se ocupa editorialmente de este importante tópico regional y dice entre otras cosas:

"La falta absoluta de atención en las necesidades más premiosas de las provincias ha ido produciendo un divorcio entre éstas y el centralismo que todo lo acapara, lo desnaturaliza y lo absorbe.

Chiloé, una de las provincias más afectadas con el centralismo, no cuenta hoy con vías de comunicación, ni fletes, factores que influyen decisivamente en el progreso material y moral de los pueblos, porque los gobernantes del país, preocupados de la politiquería, esterilizan todo esfuerzo sano que no dé representación a los factotums de la capital.

La idea se condensa en una constitución federal del país, que le quitaría al centralismo el manejo de la cosa pública en la forma hoy establecida y que permitiría a las provincias velar con más acierto por sus intereses hoy enteramente abandonados a la desidia de sus gobernantes."

Más adelante agrega:

"Estas dos provincias australes, Chiloé y Llanquihue, deben concretar sus aspiraciones dando el ejemplo en las próximas luchas políticas, desechando airadas las pretensiones de los políticos de oficio que se trasladan a estas regiones en busca de representación parlamentaria, trayendo como único bagaje una maleta con dinero y un mundo de promesas que de antemano saben que no van a cumplir.

Este periódico participa en un todo de la opinión de sus colegas que valientemente abren hoy campaña contra el centralismo buscando en esta lucha el bienestar del país y de estas provincias llamadas por sus riquezas naturales a un futuro esplendor."

Propuestas

MINISTERIO DE JUSTICIA

En conformidad a los decretos número 634, de 30 de Abril, y número 690, de 14 de Mayo, pídense propuestas públicas, que se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Justicia, en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el Lunes 16 de Junio próximo, a las 15 horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales de hombres de la República, con exclusión de la Escuela de Reforma de Santiago.

Bases y antecedentes en las oficinas mencionadas.

EL SUBSECRETARIO.

16-F

de esta Corporación, señor Briones Luco. Asistieron los señores Enrique Balmaceda, Eduardo Opazo, Héctor Arancibia Laso, y Samuel Claro Lastarria.

Formó la siguiente tabla para el actual período de sesiones:

1.o Proyecto sobre saneamiento de habitaciones obreras.

2.o Proyecto de ley que determina la forma y condiciones del pago del salario y reglamenta las condiciones del establecimiento de tiendas, almacenes, tabernas, etc., en las fábricas y explotaciones de cualquier naturaleza.

3.o Proyecto en que se proponen medidas de protección al trabajo de las mujeres y niños menores de dieciséis años.

4.o Proyecto de ley en que se proponen medidas para la resolución de las dificultades y conflictos entre patrones y capitalistas por una parte, y obreros, trabajadores o empleados por la otra.

5.o Proyecto que crea el Banco Privilegiado de Chile.

6.o Proyecto que modifica la ley de impuestos al tabaco.

7.o Proyecto que modifica la ley de impuesto sobre herencias y donaciones.

8.o Proyecto que modifica la ley de contribución de haberes.

9.o Proyecto que establece un impuesto a la exportación de carnes congeladas y de lanas.

10.o Proyecto que crea la Asociación de Productores de Salitre.

11.o Proyecto de ley sobre construcción y reparación de caminos públicos.

12.o Proyecto que establece como obligatoria la vía de tránsito para el transporte de animales.

13. Proyectos de la Comisión Especial de Colonización.

POLITICA

EL MINISTERIO SE PRESENTA AYER AL SENADO, Y, MAÑANA, A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Hoy se reune la Junta Ejecutiva Liberal Democrática. — Se reunen, también, los diputados radicales y los parlamentarios conservadores. — Mañana lo harán los diputados liberales y nacionales

La tabla del Senado consulta en primer lugar el proyecto de instrucción primaria obligatoria, y en segundo las leyes de carácter social

La tabla de la Cámara coloca en primer término los proyectos de legislación social y en segundo las leyes financieras y económicas

El Ministerio en el Senado

Como se había anunciado, el Ministerio Hevia Riquelme-Barros Borgoño se presentó ayer al Honorable Senado.

El jefe del Gabinete señor Hevia Riquelme procedió a dar lectura al programa ministerial, el que fué contestado por el señor José María Valderrama, a nombre de la Alianza Liberal, y por los señores Rafael Urrejola, Héctor Zañartu y Antonio Varas, a nombre de sus respectivos partidos.

Tanto el programa ministerial como el texto de los discursos, van en la reseña del Senado.

Diputados liberales

El Comité Parlamentario Liberal ha citado a los diputados del Partido a una reunión que tendrá lugar mañana Miércoles 4 del presente, a las 2 y media P. M., en una de las salas de la Cámara de Diputados, con el objeto de elegir candidato a la vice-presidencia.

Se ocupará, también, de la elección de Comité Parlamentario.

Mesa del Senado

El Honorable Senado procedió ayer a elegir su mesa directiva.

Resultaron reelegidos los señores Ismael Tocornal, para presidente; y Daniel Feliú, para vice-presidente.

La reelección del señor Tocornal fué por unanimidad.

Diputados radicales

Hoy a las 16 horas se reunirán en la Cámara de Diputados los representantes radicales para elegir Comité Parlamentario y resolver lo que proceda respecto a elección de Mesa Directiva.

Parlamentarios conservadores

Los senadores conservadores se reunirán hoy para designar delegados ante la Junta Ejecutiva.

Los diputados del mismo Partido han aplazado hasta hoy la reunión destinada á tratar de la actitud que les corresponderá asumir en el actual período de sesiones ordinarias.

La sesión de anoche del Centro Liberal

Con numerosa asistencia celebró anoche sesión esta institución política, acordando por unanimidad, después de un largo debate, pedir el rechazo del voto propuesto en el seno del Directorio General del Partido, para iniciar gestiones con el objeto de obtener el concurso de los Partidos Nacional y Liberal Democrático al Gobierno de la Alianza Liberal.

Comitees aliancistas

En conformidad a un acuerdo anterior, hoy Martes a las 16 horas, se reunirán los Comitées de los Partidos que forman la Alianza Liberal.

Se ocuparán de actualidad política.

Consejero de los Ferrocarriles

En la sesión celebrada ayer por el Senado, se dió cuenta de la renuncia del consejero de los Ferrocarriles señor Manuel Bunster.

Tabla del Senado y de la Cámara

En la sesión celebrada ayer por el Honorable Senado, se dió cuenta de la tabla formada por los presidentes de las comisiones permanentes.

Como puede verse en el cuerpo de la sesión, la tabla consulta en primer lugar el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria; en segundo lugar, los proyectos de Legislación Social, y en tercero, la electrificación de la I Zona de los Ferrocarriles del Estado. Después figuran los proyectos de carácter económico.

El proyecto de Instrucción Primaria fué colocado en primer lugar de la tabla a petición del Ministro del ramo señor Pablo Ramírez, que concurrió a la reunión de presidentes de comisiones permanentes.

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Tabla de la Cámara de Diputados, en unión del presidente

Senador por Santiago

Ayer se dió cuenta en el Senado de los poderes del senador electo por Santiago, señor Juan Enrique Concha S.

Dias de sesiones

El Senado celebrará sesiones los días Lunes, Martes y Miércoles de cada semana, desde las 15 a las 18 horas.

La Cámara de Diputados está citada para mañana Miércoles, a las 16 horas.

Diputados nacionales

Mañana Miércoles, se reunirán en la secretaría de la Cámara los diputados nacionales con el objeto de elegir Comité Parlamentario y tratar sobre la elección de mesa directiva.

Junta Ejecutiva Liberal-Democrática

Como se ha anunciado, hoy, a las 17.30 horas, se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático, con asistencia de los senadores y diputados del Partido, para tratar de asuntos relacionados con la situación política, así como de la actitud que deberán asumir los parlamentarios en el período de sesiones que se inicia.

Directorio General Demócrata

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata.

Se ocupará de varios asuntos pendientes.



TE DEMONIO

LLEGÓ

SIEMPRE EN SU EXCELENTE CALIDAD

Se canjean los envases vacíos por boletos para el Sorteo del 30 de Junio.

PRÓXIMAMENTE

avisaremos la fecha de un Sorteo en dinero efectivo que ofreceremos a los consumidores de este exquisito Té.

No olvide guardar los envases vacíos

BETTELEY & Co. Ltd.

Puente 565 - Santiago

BLANCO 1284 — O'HIGGINS 83 — Valparaiso

Siguen llamando la atención nuestras liquidaciones de

CORSES Y ROPA BLANCA

FINA IMPORTADA

SECCION CORSES

CORSE-FAJA muy moderna, tela muy sólida, (lavable), desde $ 8.50

CORSES de rica tela blanca, rosa, cielo, corto de busto y largo de caderas, desde 10.50

CORSES de todas formas y telas variadas formas muy nuevas, saldamos, a 12.50

CORSES de ricas telas lisas y labradas, formas modernísimas, a 15.00

CORSES muy finos, formas correctísimas y telas variadas, (saldos), a 20.00

CORSES formas elegantes, modelos exclusivos, a $ 30 y . 25.00

CORSES-FAJAS, cintura de alta calidad, en malla, tricot, elástico, etc,. en varias formas y estilos, desde $ 80, 60, 50, 40 y 30.00

CORSES Y PETOS para niñitas y jovencitas, variedad de formas y todos tamaños, desde 3.80

ESPALDERAS ortopédicas para corregir defectos físicos, desde. 6.50

SOSTEN-SENOS prenda indispensable para mantener la correcta línea del busto, en muchas formas, en infinidad de clases, desde $ 50 hasta 3.50

SOMOS FABRICANTES de todos estos artículos y la mercadería va directamente de nuestros talleres al comprador. Por eso nuestros precios son más bajos que los de cualquier otra casa que venda el artículo.

LA SECCION MEDIDAS ES ATENDIDA CON ESPECIAL ESMERO.

SECCION ROPA BLANCA

CAMISAS DE DIA en ricas telas delgadas de hilo torcido con encajes, bordados y deshilados, a $ 5.80, 4.90 y 4.00

CAMISAS DE DIA en finas telas hechas a mano con encajes bordados, deshilados, a $ 12.50, 11.90, 9.80, 8.50 y 7.50

CAMISAS DE DIA, clases riquísimas, en todos los estilos, de $ 34, 28, 24, 21, 18 y 15.00

PANTALONES muy buenas clases, telas delgadas torcidas con bordados, encajes, calados, deshilados, etc., a $ 10, 7.80, 7, 5.50, 4.20 y 3.80

PANTALONES rica clase batistas finas, varios estilos, a $ 16.50, 14.80, 12.60, 11, 10.50, 9.60 y . 8.00

CAMISAS DE NOCHE. En este artículo tenemos preciosas desde $ 47.50 hasta 6.80

Llamamos especialmente la atención sobre este artículo.

CUBRE-CORSES sólo en clase muy fina con bordados, encajes, deshilados, variedad de estilos, desde $ 25 hasta 4.50

ENAGUAS. En este artículo tenemos especialidades; hay desde $ 100 hasta . . 8.50

ESPECIALIDADES PARA NOVIAS.

JUEGOS de tres, cuatro y cinco piezas, encantadores. Hay juegos desde 285 hasta 24.50

ROPA DE ABRIGO—Cubre-corsés, camisetas, pantalones, refajos, matinées, etc., etc.

SOMOS GRANDES IMPORTADORES DE ESTOS ARTICULOS Y COMPETIMOS CON CUALQUIER OTRA CASA.

La Colmena — Estado del 37 al 53

Lamparería Belga

DE JUAN SEYLER

—CASA FUNDADA EN 1886—

ESTUFAS

A PARAFINA

AMERICANA

DE LA AFAMADA MARCA

Edw. MILLER & Co.



SON SIEMPRE LAS PREFERIDAS DEL PUBLICO CONOCEDOR, POR SER LAS MAS ECONOMICAS Y SUPERIORES A TODAS LAS DE OTRAS MARCAS POR SUS DEPOSITOS Y QUEMADORES.

SON DE MANEJO MUY SENCILLO. DAN MUY BUEN CALOR Y GRADUABLE, SIN OLOR NI HUMO.

HAY DESDE

45 pesos

PARAFINA ESPECIAL PARA ESTUFAS DE 150 GRADOS. SE REPARTE PARAFINA Y ESTUFAS A DOMICILIO TODOS LOS DIAS, HASTA LAS 20 HORAS (8 P. M.)

MANUEL RODRIGUEZ 71

EDIFICIO PROPIO, RECIEN TRANSFORMADO, DONDE HAY UN DESCUENTO EXTRA DE 10 POR CIENTO.

AHUMADA 72

Casilla 1845 - SANTIAGO - Tel. Ing. 1783; Nac. 488

Valparaíso, CONDELL 353, nuevo

3-F

SOCIEDAD ANONIMA

Feria Izquierdo

En la Feria de hoy Martes 3

y por entrega de la HACIENDA SANTA RITA DE PIRQUE, se venderán:

40 Caballos y Yeguas

de servicio y arado.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

3-f

FIERRO

Surtido: en barras, planchas lisas, acanalado para techo etc.

REALIZAMOS

Enrique Rawlins y Co.

ST. DOMINGO 855

5-F

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Se previene a los señores accionistas que desde el 1.o al 15 de Junio deben efectuar el pago de las cuotas acordadas, más el gasto de limpia y los particulares.

Santiago, Mayo 31 de 1919.

El Secretario.

3800-3-f.

A LOS

Arquitectos

Se solicitan planos para la construcción de un edificio en Santiago, destinado a Oficinas del Banco de Chile.

Pormenores en el mismo Banco.

12-F

USANDO EL INDISPENSABLE N.o 1

Se tiene cabello limpio, brillante, sin grasa ni caspa, evitando su caída prematura.

Lo vende Daube, Droguería Francesa, Botica Vial y demás farmacias surtidas del país, a $ 1.90 el frasco.

Comerciante

De nacionalidad polaca, edad 36 años, con larga práctica en casas importadoras y con recomendaciones de primera clase, habla y escribe correctamente el castellano, además el alemán, ofrece sus servicios al comercio y a los señores hacendados.

Ofertas: KLUSBORKA, Santiago, Correo Central.

3-F

Aserrín blanco

A $ 1.50

vende la BARRACA "LA REPUBLICA"

República 717

M. ESCOBEDO M.

5-F

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 6,000 kilos de hilo de cáñamo, propuestas que se abrirán el 13 de Junio próximo, a las 15.

Santiago, Mayo 27 de 1919.

EL DIRECTOR.

13-F

Trigo Florence

DE RULO PARA SEMILLA

TRIGO OREGON.
TRIGO CANDEAL DEL CARMEN.
TRIGO CANDEAL CRISTALINO.
CEBADA DEL PAIS, 6 HILERAS.

OFRECEN:

IZQUIERDO Y BUNSTER

Corredores de la Bolsa de Productos Frutos del País

AGUSTINAS 1178. - TELEFONO INGLES 248. - SANTIAGO

CARBONES

PARA MOTORES Y DINAMOS

De cualquier dimensión en la

EM. ELECTRICA CHILENO ALEMANA

SANTIAGO

SANTO DOMINGO - 1050

30-f

Café F. Glanz

Bandera esquina San Pablo

Café, Té y Chocolate

70 Cts. — SERVICIO — 70 Cts.

Especialidades en cafées tostados y crudos.
Ventas por mayor y menor.

DEPOSITO Y TOSTADURIAS: BRÜNER 675

Abierto desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la mañana.

PLANCHAS de ACERO

de 8' x 4' x 3|16" - 1|4" - 5|16" - 3|8"

AL MEJOR PRECIO DE PLAZA

OFRECE:

Fundición Torretti

SAN IGNACIO No. 500

10-F

Plantaciones de la Hacienda Guindos

Año XXIII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados, y se entrega gratis o se remite de igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su agencia en Santiago:

AGUSTINAS No. 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades, cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida agencia.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la confección en el país de 100 boguies de coches de tercera clase, furgón y equipaje.

Las propuestas se abrirán el 27 de Junio, a las 14 horas, en el Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas 1164, donde se podrán consultar bases y antecedentes.

7-f

Caja de Crédito Hipotecario

Cancelaciones de deudas del 8%

Semestre Enero 1.o a Junio 30 de 1919

Se previene a los deudores del 8%, que como el sorteo de Bonos de esta serie se verificará el 12 de Junio, las cancelaciones en dinero **deben pedirse antes del 10 de Junio, pudiendo efectuarlas hasta el 15 del mismo.**

Santiago, Mayo 18 de 1919.

EL CONTADOR.

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

Desde esta fecha queda a disposición del público la SUCURSAL PLAZA ALMAGRO, que este Banco ha abierto en la calle San Diego N.o 440.

Santiago, 1.o de Junio de 1919.

JOSE URETA
Gerente.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"HUASCO"**, capitán Carswell, EL MIERCOLES 4 DE JUNIO a las 16 horas.

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, EL MIERCOLES 11 de JUNIO, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBL el 18 y 25 DE JUNIO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, saldrá para ETEN e intermedios el SABADO 31 DE MAYO a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

.ONTERE PLAZA,
Gerente.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

AVISO

Se previene a los señores pasajeros que el vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

zarpará de Buenos Aires el **28 DE MAYO**; y el vapor

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

tiene fijada su salida de Buenos Aires para el día **12 DE JUNIO PROXIMO.**

En su viaje de regreso a España harán las escalas de costumbre: CANARIAS, CADIZ, ALMERIA Y BARCELONA.

VIDA SOCIAL

A DIPLOMACIA.—

la semana próxima se diri- a su patria, el Adicto Militar Legación del Japón en nues- país, capitán señor Fujutani.

CULO DE LECTURA DE SE- RAS.—

oy Martes 3 de Junio a las 6 . en punto se verificará la clase del curso de Sociolo- Economía Social.

profesor universitario señor Robinson Hermansen seguirá iando el importante tema so- ico que tanto interés ha lo- despertar en sus dos confe- s anteriores.

rán inscribirse en este cur- más de las socias del Círculo tura, todas las señoras y as que deseen adquirir no- exactas sobre estos proble- "Sociología y Economía

kige la puntualidad, a fin r la molesta distracción esta clase de reuniones el entrar y salir de las s.

sorera atenderá a las so- deseen cancelar sus cuo- a 8 P. M.

ZANTE.—

iedad de "Las Creches", un te-danzante que ten- el 14 del presente, de 0 horas, en el foyer del unicipal.

una magnífica orquesta ersonas que quieran bai- buen buffet, al que dará boleto de entrada. No tas de ninguna espe-

ivo principal de la fies- á en el sorteo de una sde el año pasado co- ciedad de "Las Cre- yos premios consis-

io, cuadro "El cre-

, tres mil pesos. o, dos mil pesos. s de entrada dan op- ros de la rifa: a dos ntradas de caballeros y ... las señoras.

Todos los asistentes a la fiesta tendrán, pues, la probabilidad de volver con premio a sus casas, después de haber hecho la caridad y de haber pasado un rato agradable.

Las entradas, que son un número fijo por ser sólo las que comprendan los boletos de la rifa que quedan, se venden desde luego en Delicias 2133 y en Almirante Barroso 270.

Las personas que no deseen concurrir a la fiesta y que quieran tomar boleto para la rifa, pueden tomarlo en la joyería Lehman, Huérfanos 963. El valor es de $ 5. El sorteo se verificará ante un notario, al final de la fiesta y los diarios anunciarán después los números favorecidos.

EXPOSICION ARTISTICA. —

El Sábado 7 del presente, inaugura en la sala Rembert, una exposición, el señor Carlos Dorlhiac, creador de un arte nuevo, fino y delicado. Hasta ahora hemos visto trabajos a tinta china, sólo en naturaleza muerta, monumentos o dibujos arquitectónicos. El señor Dorlhiac, con su sensibilidad exquisita emociona y sorprende con sus cuadros; en muda contemplación, transporta hasta producirnos una visión real y sentida. Esperamos con curiosidad esta exposición y la celebramos doblemente por ser la primera de este artista y por ser una novedad entre nosotros.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA MARIA LYON DE COUSIÑO.—

Mañana Miércoles 4, primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa solemne a las 9.30 horas en la Iglesia de San Francisco, sirviendo el presente anuncio de invitación para sus parientes y amigos.

MATRIMONIOS.—

El Domingo próximo se efectuará privadamente en casa de la novia, a las 16 horas, el matrimonio del señor Oscar Ruiz Tagle, con la señorita Raquel Humeres Solar.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio de don Nicolás Peña Martínez, con la señorita Raquel González Luna. Los novios fijarán su residencia en Lebu.

ENFERMOS.—

Mejor sigue el Intendente de Santiago, señor Francisco Subercaseaux Aldunate.

—Delicado ha seguido el señor don Vicente Correa Vergara.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA "DAMAS ESPAÑOLAS".—

El Jueves próximo a las 15 horas celebrará esta Sociedad Junta General, aunque llueva, en los salones del Círculo Español. Se ruega a las señoras socias la asistencia por tener que tratar asuntos de mucha importancia y elegir nuevo Directorio.

Pueden concurrir a esta reunión todas las señoras de la colonia que, sin ser socias, se interesen por nuestra Sociedad.

RESIDENCIA.—

El señor J. Guillermo Carmona Guzmán y familia han fijado su domicilio en Compañía 1926.

FALLECIMIENTO.—

El Viernes 30 de Mayo ha dejado de existir la señorita Clorinda Honorato Gormaz, vinculada a numerosas familias de la sociedad.

De carácter afable, supo siempre atraerse el cariño y la estimación de las personas que la rodeaban.

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

IN MEMORIAM.—

Mañana Miércoles 4, primer aniversario del fallecimiento del coronel don E. Alejandro Villalobos, se oficiarán misas en la Iglesia Gratitud Nacional, a las 9.30 horas.





LA PROTECTORA DE LA INFANCIA.--

La colecta de mañana.-- Comisiones designadas para recibir el óbolo de la ciudad.

Como se ha impuesto el público, la Sociedad Protectora de la Infancia, autorizada por el Gobierno, efectúa mañana su colecta para reunir fondos destinados al establecimiento que alberga a numerosos desvalidos. Las siguientes instrucciones serán observadas en la colecta:

1.o Las comisiones saldrán a las 9 horas a menos que esté lloviendo.

2.o Las comisiones de calles de norte a sur, tomarán a su cargo la cuadra poniente de las calles longitudinales, que carezcan de comisión.

3.o Se dará insignia en cambio de cualquiera limosna y no se pedirá a las personas que la tengan.

4.o Las comisiones deberán entrar a todas las casas, bancos, almacenes, oficinas, fábricas, etc., a solicitar limosnas.

5.o Terminado el trabajo, las comisiones harán entrega de sus colectas, como sigue:

Las del sector I (entre Río, Alameda, Plaza Italia y Amunátegui), en Huérfanos 786.

Las del sector II (todo el sur de la Alameda) en Dieciocho 160.

Las del sector III (entre Amunátegui, Matucana, Alameda y Río), en Huérfanos 1627.

Las del sector IV (todo el norte del Río), en el Asilo de la Protectora.

6.o Se recomienda no olvidar la tarjeta que concede el permiso de la Intendencia porque será pedida para evitar sorpresas.

La lista de comisiones, es la siguiente:

Sección I.—Río, Alameda, Plaza Italia y Amunátegui

Agustinas.—Blanca Sanfuentes de Bulnes, Carmen Concha de Landa, Carmela C. de Edwards Bello, Inés Subercaseaux Zañartu.

Moneda.— Rosa Barceló de Riesco, Sofía Barceló, Isabel Montt Pinto.

Alameda, desde Amunátegui a Ahumada.— Eulalia Puga Borne y señorita Huidobro.

Ahumada, desde Amunátegui a Plaza Vicuña Mackenna.— Raquel Barceló de Villamil, Elena Matte Pinto y Mimí Pela.

Pasaje Matte.— Rebeca Valledor de Vicuña, Rebeca Vicuña Valledor, Teresa Alcalde V., Manuela Vicuña.

Pasaje Balmaceda.— Sofía Concha Hurtado y Marta Balmaceda.

Esquinas ochavadas de Gath y Chaves.— Violeta Wigtman H. y María del Campo.

Esquinas ochavadas de la Casa Francesa.— María Arteaga, Isabel Eighman y Raquel Besa.

Esquinas ochavadas Ahumada y Huérfanos.— Silvia y Eliana Salas Edwards y Alicia Cañas.

Santo Domingo, desde 21 de Mayo hasta Parque Forestal.— Emilia Lavín del Campo, Adriana y Eugenia Suarez Orrego y Ana Huneeus del Solar.

Esmeralda.— Señora Tagle de Marchant.

Catedral, desde Amunátegui hasta Plaza de Armas.— María Huidobro de Vicuña y María Cristina y Raquel Barros.

Monjitas y Municipalidad.— Jimena Morla de Subercaseaux, Wanda Morla y señoritas Sanfuentes Joglar.

Compañía.—Marta e Inés Grez Irarrázaval.

Merced.— María Edwards de Errázuriz, Eva Silva de Amunátegui, señoritas Valdés Blest y señora Fuenzalida.

Huérfanos.— Sofía Irarrázaval de Sanfuentes, Celia Claro Velasco, Enrique Huneeus Cox, Sofía Concha H. y Marta Balmaceda.

Estación Mapocho.— María Valdivieso Tagle, Sara Valdivieso Tagle, Filomena Ortúzar Correa, Eugenia, Josefina y Berta Prieto.

Sama y Vicuña Subercaesaux.— Julia Mackenna de Cuevas.

San Pablo.— Teresa Jaraquemada A., María Rogers, María Rodríguez y Rebeca Claro Velasco.

Mercado Central y Avenida Mapocho.— Leonidas Leiva A. y Laura Fernández S.

Parque Forestal.— Blanca e Isabel Peñafiel y Mercedes, Luz y Blanca Fierro.

Rosas.— Julia Undurraga de Riesco, Marta Covarrubias de Infante, Alicia Riesco y Julia Riesco U.

Santo Domingo, de Amunátegui a 21 de Mayo.— Margarita Concha, María Elena y Guadalupe Mujica.

San Antonio.— Olivia Concha Valdés, Teresa, Ana, Carmen e Inés de Castro.

Claras.— Luisa y Blanca Aldunate e Inés Aldunate.

Miraflores.— Lucrecia Cerda, María y Ana Cañas.

Santa Lucía, Bueras y Plaza Vicuña Mackenna.— María Valdés de Prado y Sofía Aránguiz de Martínez.

Tres Montes, Cerro, Mosqueto, Valdivia, Rosa.—Ema Vicuña de Bascuñán, Luisa Alcalde de Barros.

Villavicencio y Alameda de Cerro a Plaza Italia, acera norte.— Lucía Alcalde de Sutil, Magdalena Casanova de Prieto y Mercedes Vicuña de Mackenna.

Alameda, centro, desde Amunátegui hasta Plaza Vicuña Mackenna.— Luisa Huneeus G., Teresa Santa Cruz, Laura Vadillo, Rosa y Matilde Salas Hurtado, Blanca Sánchez Errázuriz.

Teatinos.—Martha Walker y Rebeca Palma.

Morandé.— Pelagia y Cristina Aldunate, Blanca y Victoria Boonen S.

Bandera de Alameda a Compañía. —Margarita Mackenna de Edwards, Adriana Lyon Vial, Luz Ossa Concha.

Bandera de Catedral a Mapocho. —Vicuña y Teresa Echeñique, Teresa Vial de Claro, y señoritas Tagle.

Ahumada.— Elena Fabres de Hurtado, Inés Saldías Blanco, Rosa Pereira de Besa y Carmen Alcalde de Castro.

Puente.— Señora Ostornol, Amanda e Inés Ostornol.

Estado y 21 de Mayo y Pasaje San Carlos y Portal Mac Clure.—Inés Zegers de Granier, Virginia, Sara y Sofía Zegers, señoritas Echeñique Zegers.

Congreso.— Teresa S. de Zañartu, Clotilde A. de Fernández, Marta Subercaseaux de Lamarca, señora de Robbins.

Huérfanos esquina de Bandera.— Teresa Sanfuentes de Zañartu, Irene de Robbins.

Correo, Portal Fernández Concha, Plaza.— Catalina Blanco de Lyon, Matilde de la Maza de Lavanderos, Juana Herrera de Díaz, María Hubner de Ugarte, Elvira Vial de Bernales, Elisa Blanco de Güemes.

(El resto de esta lista la publicaremos en nuestra edición de mañana).

NAUFRAGIO DE LA GOLETA "ARGENTINA"

PERECEN TODOS SUS TRIPULANTES

En la Dirección del Territorio Marítimo se recibió ayer el siguiente telegrama de Constitución:

"La goleta nacional "Argentina" naufragó ayer Domingo, a las 2 de la mañana al norte de Punta de Garzas, cerca de este puerto, por haberse producido un incendio a bordo a causa de la explosión del motor auxiliar.

"La tripulación embarcó en el bote salvavidas, el que se volcó debido a fuerte marejada, habiéndose sólo salvado el marinero Honorio Salgado y pereciendo el resto de la tripulación, compuesta del capitán, ingeniero, contramaestre, cocinero y tres marineros. Un bote pescador recogió al náufrago en la mañana de ayer, a quien hizo conducir al hospital, por encontrarse golpeado y extenuado."

La goleta "Argentina" desplazaba 60 toneladas de registro y pertenecía al armador don Guillermo García, de la matrícula de Constitución; salió de ese puerto el Martes 27 en la tarde, en lastre con destino a Talcahuano.

La Gobernación Marítima de Constitución instruye el sumario correspondiente, habiendo despachado una comisión para reconocer el lugar del accidente y recoger las especies que hayan sido arrojadas a la playa.

MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

Sociedad Vinos de Chile

Sobre las operaciones efectuadas desde el 1.o de Marzo de 1918 al 28 de Febrero de 1919.

CONSEJEROS: Señores Guillermo Barros J., Presidente; Camilo Montt V., Alfredo Herrera F., Juan de Dios Vial y V., Tomás Marchant, Consejeros. **GERENTE:** Señor Alejandro Chadwick O.

MEMORIA que el Consejo Directivo de la "Sociedad Vinos de Chile" presenta a la Junta General de Accionistas, convocada para el 30 de Mayo de 1919, acerca de la marcha de la Sociedad durante el año comprendido entre el 1.o de Marzo de 1918 y el 28 de Febrero de 1919.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a los Estatutos cumplimos con el deber de daros cuenta de la marcha de los negocios de la Sociedad y os presentamos el Balance correspondiente al año que terminó el 28 de Febrero de 1919.

Las utilidades, después de haber castigado las Instalaciones, Maquinarias, Enseres, etc., y dejar nuestra cartera completamente saneada, alcanzan a la suma de		$ 601,502.00
las que agregadas al Fondo de Futuros Dividendos de		215,772.99
forman un total disponible de		$ 817,274.99
que el Consejo propone distribuir en la forma siguiente:		
Repartir a los señores Accionistas un Dividendo de 12 o/o sobre el valor de sus acciones que se entera como sigue:		
Con el valor del dividendo provisorio de un 5o/o repartido en Noviembre próximo pasado	$ 183,300	
y con un dividendo final de 7o/o	256,620	439,920.00
Aumentar el Fondo de Marcas en		38,758.28
Destinar a participación y gratificación de empleados		29,310.86
y dejar para Fondo de Dividendos Futuros el saldo de		309,285.85
		$ 817,274.99

Aprobada esta distribución los fondos de la Sociedad quedarían como sigue:

Capital pagado	$ 3.666,000.00
Fondo de Reserva completo	366,600.00
Fondo de Marcas	78,795.48
Fondo de Futuros Dividendos	309,285.85
	$ 4.420,681.33

Ha terminado el período de los Consejeros señores don Camilo Montt, don Juan de Dios Vial y don Tomás Marchant, corresponde a la Junta nombrarles reemplazantes como asimismo designar los Inspectores de Cuenta para el año en curso.

Santiago, 20 de Mayo de 1919.

EL CONSEJO.

BALANCE GENERAL DE LA SOCIEDAD VINOS DE CHILE

DEBE

Capital	$ 3.666,000.00	
Fondo de Reserva	366,600.00	
Fondo de Futuros Dividendos	215,772.99	
Fondo de Marcas	40,037.20	$ 4.288,410.19
Contrato con la Viña San Pedro:		
Valores en vinos, vasijas, enseres, material de bodega, etc., adeudado a dicha Viña		1.019,492.13
Obligaciones por Pagar		
Caja Hipotecaria	214,538.21	
Banco Hipotecario de Chile	82,322.62	
Banco Nacional, cuentas números 2 y 3	12,275.71	
Cuentas por Pagar	74,896.26	
Cuentas Corrientes	147,032.67	
Obligaciones por Pagar	158,972.55	
Intereses por Pagar	4,867.40	
Operaciones Pendientes	504.65	695.410.07
Ganancias y Pérdidas		601,502.00
		$ 6.604,814.39

HABER

Bienes Raíces y Muebles:		
Edificios, Instalaciones, Inmuebles de Panimávida, Mejoras de Panimávida, Material de Bodega, Vasijas, Maquinarias, Enseres, Mobiliario Hotel de Panimávida, etc.		$ 4.242,989.37
Cuentas Generales:		
Vinos	$ 641,514.96	
Tonelería	60,630.14	
Almacén	193,521.92	
Agua de Panimávida embotellada	19.823.49	
Tienda de Panimávida	23,747.99	939,238.50
Obligaciones por Cobrar:		
Banco Nacional, cuenta N.o 1	24,061.73	
Banco Alemán Transantlántico	1,672.58	
Banco Español de Chile.—Santiago	95.12	
Banco Español de Chile.—Valparaíso	4,918.64	
Banco Español de Chile.—Linares	1,996.06	
Banco de Chile.—Valparaíso	10,133.13	
Banco de Curicó	1,485.72	
Bonos Hipotecarios	9,240.00	
Documentos por Cobrar	59,629.05	
Intereses por cobrar	3,681.74	
Dividendo Provisorio	183,150.00	
Operaciones Pendientes	235.85	
Cuentas Corrientes	1.111,287.99	1.411,587.61
Caja: Dinero efectivo en las Oficinas		10,998.91
		$ 6.604,814.39

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Gastos de Bodega, Gastos Generales, Fletes, Administración, Mermas, Castigos, Gastos Generales de Explotación de Panimávida, etc	$ 1.368,214.57
Utilidad Líquida	601,502.00
	$ 1.969,716.57

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta Cuenta por Ventas de Vinos, Entradas Varias, Ventas de agua de Panimávida, Hotel de Panimávida, etc	$ 1.969,716.57
	$ 1.969,716.57

Santiago, 28 de Febrero de 1919

ARTURO VERGARA C., Contador — ALEJANDRO CHADWICK O., Gerente.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la Comisión que en la última Junta General de Accionistas se nos confirió, hemos examinado la Contabilidad y el Balance de la Sociedad Vinos de Chile encontrando todo en orden y conforme con los respectivos saldos del Mayor.

Santiago, 26 de Mayo de 1919.

GREGORIO CORREA — FRANCISCO DE BORJA CIFUENTES

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 1.a ordinaria en 2 de Junio de 1919

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y todos los señores Ministros de Estado.

Se aprobó el acta de la sesión celebrada el.... de Febrero pasado.

Se dió cuenta:

1.o De siete mensajes de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero comunica, con fecha 28 de Febrero último, la clausura del período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional. Se mandó archivar.

Con el segundo inicia un proyecto sobre suplementos a los item 1316 y 1614 del presupuesto de Guerra para 1919. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y con los cinco últimos propone los proyectos:

El que reorganiza el cuerpo de vistas;

El que reduce a dos el número de inspectores de aduanas;

El sobre autorización para acuñar hasta $ 5.000.000 en moneda divisionaria de plata y para emitir $ 4.600.000, en billetes de a un peso, retirando de la circulación igual cantidad de billetes inutilizados;

El que aprueba el contrato de arrendamiento de la oficina salitrera Valparaíso; y

El sobre organización de la Defensa Fiscal. Quedaron para tabla.

2.o De un oficio en que la Comisión Conservadora da cuenta de los asuntos en que le cupo tomar conocimiento durante el receso del Congreso Nacional. Se mandó archivar.

3.o De dos oficios de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero comunica el decreto por el cual se fijaba el 13 de Abril próximo pasado, para que tuviera lugar la elección extraordinaria de senador por Santiago, motivada por el fallecimiento del señor don Vicente Reyes.

Y con el segundo participa que ha aceptado la renuncia de los Sres. don Armando Quezada, don Luis Orrego Luco y don Luis Serrano Arrieta, de los cargos de Ministros de Estado en los Departamentos del Interior, Justicia e Instrucción Pública y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, y nombrado en su reemplazo a los señores don Anselmo Hevia R., don Pablo Ramírez y don Manuel J. O'Ryan, respectivamente. Se mandaron archivar.

4.o De cinco oficios ministeriales.

Dos del señor Ministro del Interior, relativos:

A remitir una solicitud de la Municipalidad de San Fernando, a fin de cambiar el nombre de la calle Guadalupe por el de Manso de Velasco. Quedó para tabla.

A poner en conocimiento del Senado que S. E. el Presidente de la República asistirá a la apertura del Congreso Nacional. Se mandó archivar.

Dos del Ministro de Instrucción Pública:

En uno remite el Anuario del Ministerio a su cargo, correspondiente a 1917-1918. Se mandó archivar el oficio y repartir a los señores senadores el referido anuario.

Y con el otro una nómina de los directores de escuelas superiores de instrucción primaria. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

Uno del señor Ministro de Guerra con que remite el Anexo del Presupuesto de ese Departamento. Se mandaron distribuir a los señores senadores.

Y el último oficio, del señor Ministro de Ferrocarriles, que comunica la forma en que se efectuó el transporte de Valparaíso a Santiago de obreros procedentes del norte. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

5.o De nueve oficios de la Cámara de Diputados.

Con los seis primeros devuelve aprobados los proyectos:

El que fusiona en una sola las oficinas de Revisión y de Estadística de la Superintendencia de Aduanas;

El que declara de utilidad pública una faja de terreno para la apertura de un camino entre Cobquecura y la estación de Coelemu del ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco;

El que abona a la Aduana y Tesorería de Valdivia cinco pagarées firmados a favor de dicha Aduana por los señores Antoine y Compañía;

El sobre préstamos con garantías de naves;

El que aprueba el presupuesto de entradas y gastos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado para 1919; y

Sobre autorización para invertir una suma en trabajos complementarios e instalaciones de la Casa de Salud de San José de Maipo. Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Y con los tres últimos oficios remite los proyectos:

El que tiene por objeto autorizar al Ejecutivo para que los Bancos puedan cerrar sus puertas los Sábados a las doce del día;

El que crea una Junta Nacional de Subsistencias. Quedaron para tabla.

Y el sobre autorización para invertir $ 100.000 en el presente año y $ 300.000 en los siguientes, destinados a construir casas para obreros en diversas ciudades. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

6.o De una moción de los señores senadores don Carlos Aldunate Solar, don Alfredo Barros Errázuriz, don Joaquín Echenique, don Rafael Urrejola, don Pedro Correa Ovalle y don Silvestre Ochagavía, en que proponen un proyecto sobre legislación social del trabajo. Quedó para tabla.

7.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, con que acompaña el informe que ese Tribunal pasa al Congreso, relativo a la cuenta general de inversión, correspondiente a 1917. Pasó a la Comisión Mixta de Presupuestos.

8.o De un acta-poder que acredita senador por la provincia de Santiago, en la elección extraordinaria verificada el 21 de Abril pasado, a don Juan E. Concha. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

9.o De tres oficios de las Municipalidades de Santiago, Linderos y Teno, con que remiten sus presupuestos de entradas y gastos para 1919. Se mandaron archivar.

10 De un telegrama del Excmo. señor Presidente de la República del Uruguay, don Baltasar Brum, en que manifiesta sus agradecimientos por el que le envió el Senado con motivo de su exaltación al poder supremo. Se mandó archivar.

11. De una nota del señor Manuel Bunster, en que comunica su renuncia del cargo de miembro del Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Estado, para el que fué designado en sesión de 9 de Enero último. Quedó para tabla.

12. De cuatro solicitudes.

La primera, de Sebastián Muñoz, ex-soldado del segundo Batallón Aconcagua, en la guerra contra el Perú y Bolivia, en que pide se le conceda una pensión de gracia;

La segunda, de Heriberto Pulgar, ex-soldado del segundo Batallón Aconcagua, en la guerra contra el Perú y Bolivia, sobre pensión; pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

La tercera, de don Eduardo Schuyler, en que como presidente de la Sociedad Protectora de Empleados, de Talcahuano, pide se le conceda permiso para que dicha institución pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en esa ciudad. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y la cuarta, de la Municipalidad de Ñuñoa, en que pide la aprobación del contrato que ha celebrado con los señores Raurich Hermanos, sobre suministro de fuerza eléctrica para el alumbrado de ciudad. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Elección de mesa

El señor TOCORNAL. —(Pte). —Se va a proceder a la elección de Mesa Directiva.

Practicada la votación entre veintinueve votantes, siendo quince la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Para presidente:

Por el señor Tocornal .	28 votos
Por el señor Charme .	1 "
Total	29 votos

Para vice-presidente:

Por el señor Feliú . .	22 votos
Por el señor Barrios .	1 "
En blanco	6 "
Total	29 votos

El señor TOCORNAL. —(Pte). —Quedan, en consecuencia, elegidos presidente y vice-presidente, los actuales.

Tabla

El señor TOCORNAL. —(Pte). —Se va a dar lectura a la tabla acordada por la Comisión respectiva.

El señor SECRETARIO.— (Da lectura a la tabla).

El señor TOCORNAL. —(Pte). —Si no se hace observación se dará por aprobada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Desearía saber qué lugar tendrá en la tabla el proyecto sobre legislación social presentado por los senadores del Partido Conservador, que quedó para tabla y que no figura en la que se ha leído.

El señor TOCORNAL. —(Pte). —Se acaba de dar cuenta de ese proyecto y no se le ha asignado aún lugar determinado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. Si es así, formulo indicación para que se le dé el segundo lugar, a continuación del proyecto relativo a la instrucción primaria obligatoria.

El señor RIVERA.— Ese proyecto debería pasar a comisión antes de discutirse.

El señor TOCORNAL. —(Pte). —Si ningún señor senador formula la indicación para que ese proyecto pase a comisión, debe quedar para tabla.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Yo insisto en mi indicación, señor presidente.

El señor TOCORNAL. —(Pte). —En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Linares.

Programa ministerial

El señor HEVIA RIQUELME. —(Ministro del Interior.— Pido la palabra, señor presidente.

El señor TOCORNAL. —(Pte). —Puede usar de la palabra el honorable señor Ministro del Interior.

El señor HEVIA RIQUELME. —(Ministro del Interior). — Llamados al Gobierno, los Ministros que componen el Gabinete, en representación de los tres partidos que forman la Alianza Liberal, nuestro programa es el programa de esta combinación política a cuya realización propenderemos, dando preferencia a aquellos puntos que reclaman inmediata solución en las difíciles y delicadas circunstancias por que atravieza la República.

Haremos política de justicia y de orden, de progreso y de profundo respeto al derecho de todos.

El país necesita y la opinión pública exige, antes que todo, una administración activa, severa y cuidadosa; y el Gabinete habrá de esforzarse por llenar ampliamente esta necesidad. Haremos esta política nacional, y sólo así alcanzaremos el bienestar y el progreso del país, dentro de los ideales que sustenta el programa de la Alianza Liberal.

Daremos la preferencia que corresponde a la atención y solución de nuestros importantes problemas internacionales—como nos lo aconseje nuestro patriotismo—y abrigamos la certeza de que en todo momento habremos de contar con la aprobación y el concurso patriótico de los poderes públicos y de todos los chilenos sin distinción de partidos ni de hombres.

Pende de la consideración del Congreso la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, reforma que es reclamada por el sentir unánime de la Nación y que tiene, por lo mismo, el carácter de impostergable. El Gobierno se propone activar el despacho de esta ley, estudiar en los proyectos pendientes las modificaciones que el interés público aconseje y arbitrar los recursos que sean necesarios para implantar dicha reforma.

Debemos continuar modificando nuestro sistema tributario para hacerlo descansar sobre bases más justas y equitativas.

Procuraremos la adopción de resoluciones prontas para fijar el valor de nuestra moneda.

Atenderemos a la construcción de caminos, puentes, vías férreas, y a la prosecución de las obras de riego, fomentando la agricultura, la minería, la industria salitrera, el comercio y todos los intereses que reunan condiciones de prosperidad.

Es también indispensable organizar los servicios que mejor tiendan a combatir el alcoholismo y demás males sociales que, con grave peligro para la raza, han adquirido desgraciadamente un gran desarrollo.

La experiencia que nos deja la guerra que felizmente acaba de pasar y los desgraciados sucesos que se han desarrollado con posterioridad en el actual período de reconstrucción del mundo, hacen pensar al Gobierno en la necesidad de abordar resueltamente los problemas sociales y de procurar que los poderes públicos, de acuerdo con las orientaciones modernas, se apresuren a dotar al país de una completa legislación social basada en la justicia y en la solidaridad humana, que procure el bienestar de las clases trabajadoras y una perfecta armonía entre el capital y el trabajo. El Gabinete, mientras ocupe estos puestos de honor y responsabilidad, anticipándose a los acontecimientos, no omitirá esfuerzo para llenar esta necesidad, con lo cual se habrá de poner término a perturbaciones que estagnan el progreso del país.

Para realizar este programa de trabajo, el Ministerio cuenta con la confianza y el decidido concurso de S. E. el Presidente de la República y espera contar también con la confianza y con el concurso ilustrado y patriótico del Congreso.— He dicho.

El señor VALDERRAMA.—La Alianza Liberal se siente complacida con la presencia del actual Ministerio en las altas tareas del Gobierno.

El programa leído por el señor Ministro del Interior llena las graves exigencias de la situación presente, y no puede dudar el Gabinete de que dentro de la disciplina política y del amor al orden, los senadores de la Alianza cooperarán a ese programa consultando los intereses públicos en la forma patrió tica que ha informado siempre sus actos en esta Sala.

Felizmente, las ideas del programa ministerial, no se vinculan a ningún punto concreto, de manera que los Senadores tenemos ancho campo para emitir nuestras ideas en la forma que, satisfaciendo nuestras particulares opiniones, concurra a los altos fines de interés nacional que persigue el Gobierno de la República.

Las personas que forman el Gabinete son ventajosamente apreciadas ante el Congreso y la opinión pública y, en consecuencia, no hay por qué no contar con ambos factores para llegar a la realización de los propósitos que las animan.

Los partidos de la Alianza no desoirán, por cierto, el llamado que les hace el Gobierno, y así me encargan manifestarlo, dejando con ello llenada mi honrosa misión.

El señor URREJOLA (don Rafael).—Señor Presidente:

Estamos en presencia del cuarto Ministerio de la Alianza Liberal, de esta combinación política que cuenta con mayoría en ambas Cámaras y que prometió solemnemente al país la estabilidad ministerial, la continuidad del Gobierno, el término de las crisis de Gabinete que tanto daño hacen a la marcha y al buen nombre de la República. Este es, pues, el cuarto programa ministerial que nos lee el cuarto Ministro del Interior en un breve espacio de tiempo, en un año escaso.

Han quedado en este Ministerio los tres señores Ministros que representaban al Partido Liberal en el Gabinete anterior, y respecto de los cuales, en esta misma Cámara, una voz tan autorizada como la del honorable Senador por O'Higgins, expresó entonces conceptos que no tengo para qué repetir. Aguardamos que su actuación justifique la esperanza que en ellos se fundara.

Conocida es la generación de este cambio ministerial. Tuvo su origen en el pacto del 10 de Abril, destinado a satisfacer exigencias electorales del momento, que harán época en nuestros anales políticos, porque introdujeron una nueva causa de perturbación ministerial. En virtud de ese pacto el Partido Radical renunció a la investidura parlamentaria que, según él, correspondía a uno de sus correligionarios, para cederla al Partido Demócrata en cambio del concurso electoral de este último Partido. Disponía así la Alianza de una cartera ministerial para satisfacer compromisos electorales, como antes había dispuesto de las Intendencias y Gobernaciones para pagar servicios electorales.

Pero no nos interesa el análisis de las incidencias entre los partidos que forman la Alianza Liberal. Lo que sí nos interesa es la forma cómo la Alianza Liberal pretende dar solución a los graves problemas sociales que, en la hora actual, los grandes estadistas del mundo aspiran a resolver con el concurso de todas las inteligencias y de todas las voluntades, vengan de donde vengan.

Entretanto ¿cuál ha sido la actitud de la Alianza Liberal en orden a estas materias? Excluir sistemáticamente a los partidos de minoría dando lugar a que se estime a estos problemas como cuestiones políticas que deben resolverse con criterio partidarista. No ha tomado en cuenta la Alianza que esos partidos se interesan por el bien público, y han dado numerosas pruebas de patriotismo y amor a las clases populares.

Por lo que hace al Partido Conservador, antes de que la Alianza tratara estos asuntos, ocupada exclusivamente en destituir a los funcionarios coalicionistas; antes de que en el seno del Gobierno se hablara siquiera de estas importantes materias, ya su distinguido presidente había dirigido una invitación a los presidentes de los demás partidos sin exclusión alguna, a fin de que, poniéndose de acuerdo sus respectivos representantes en el Congreso, se despacharan todos aquellos asuntos en los cuales no cabían discrepancias de opiniones y no darían lugar, por consiguiente, a prolongadas y estériles discusiones. Los problemas sociales ocupaban lugar preferente en el programa de esa invitación.

Y bien señor Presidente, ¿qué suerte corrió esa iniciativa, inspirada en porpósitos de sincero y elevado patriotismo? Acogida favorablemente por los Partidos Nacional y Liberal Democrático, apenas mereció a los partidos de la Alianza Liberal una tardía y evasiva respuesta.

Es el mismo criterio con que procede el señor Ministro del Interior. No podría negar Su Señoría en el Partido Conservador ni el patriotismo suficiente, ni sobre todo la competencia necesaria para encararse con estos problemas. Sabe el señor Ministro que en este Partido hay hombres preparados para abordar con éxito el estudio de estas grave y complicadas materias, que todas las naciones se empeñan en resolver con el concurso de todos. La abstracción que se ha hecho de nuestro Partido y de los otros dos de minoría no tiene, pues, otra explicación que este criterio estrechamente político con que la Alianza Liberal ha desarrollado su acción administrativa y pretende resolver todos los problemas nacionales. Para la Alianza Liberal, por lo menos para sus miembros más exaltados que desgraciadamente le imprimen carácter, los problemas sociales, los problemas nacionales, son problemas aliancistas sobre los cuales cree que pueden recaer soluciones aliancistas.

No obstante, el Partido Conservador ha contestado a la prescindencia que de él ha hecho el Gobierno, con la presentación a esta Cámara del proyecto de legislación social que lleva la firma de los senadores conservadores. Ese proyecto que ha merecido la aprobación de la opinión pública, y que es estimado como un avanzado paso en el terreno de las nuevas doctrinas económico-sociales, aceptando y consagrando la intervención del Estado en las relaciones entre el capital y el trabajo, ese proyecto, repito, es la prueba más elocuente de que el Partido Conservador ha querido probar al país y al Gobierno, de que conoce estas materias y está decidido a exigir que se les dé soluciones de equidad, de justicia y de recíproca conveniencia.

La actitud de los senadores conservadores, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, será la que corresponde a los miembros de un Partido de oposición. Fiscalizaremos con energía, pero con el patriotismo que es tradicional en nuestro Partido. Y cooperaremos a la acción del Gabinete en todos los proyectos de interés nacional, que no son patrimonio de ningún partido y que corresponden a las aspiraciones del nuestro, y de un modo especial cuando se trate de las leyes que, en nuestro programa y en nuestra conciencia ocupen lugar preferente; cuando se discutan leyes que, como la de la estabilización de la moneda, constituyen la base indispensable de toda legislación social; cuando trate el Gobierno de adoptar medidas para resguardar el imperio de nuestras instituciones, para asegurar el orden y la tranquilidad públicos; para robustecer el principio de autoridad y para afirmar la subordinación y jerarquía de los distintos elementos que forman el organismo del Estado, sin cuyo regular funcionamiento sobrevienen el desconcierto, la anarquía, la ruina de la nación entera. He dicho.

Honorable presidente:

Antes de que se apaguen los ecos de las reiteradas promesas de estabilidad ministerial que la Alianza Liberal lanzara al país como plataforma de su bullada campaña para alcanzar la mayoría del Congreso, los representantes de los partidos se encuentran en la necesidad de manifestar la opinión que les merece el quinto Gabinete de esta combinación política que ha desfilado por la Moneda, en el transcurso de un año.

Y es necesario, para deslindar responsabilidades, recalcar el hecho de que la Alianza cuenta con fuerte mayoría en las dos Cámaras, razón incontestable para señalarla como la única culpable de estas perturbaciones del Gobierno.

Ahora bien, en presencia de los frecuentes cambios de Gabinete a que hemos asistido, se podría hasta dudar de la sinceridad con que la Alianza lanzó la idea de la estabilidad ministerial como plataforma de la campaña que he recordado, y en todo caso, es de rigurosa lógica afirmar que la actual mayoría ha sido incapaz de dar cumplimiento a la más halagadora de sus promesas.

No puede ser más duradera la confianza que sería dable abrigar respecto a los demás compromisos de la Alianza. Ocupados los partidos y los hombres que la componen en resolver querellas y rivalidades, no han prestado la debida colaboración a las gestiones, muchas veces bien inspiradas de sus Gabinetes, cuya accidentada y efímera existencia ha resultado de lamentable esterilidad.

Con estos antecedentes, cabe preguntar, ¿qué seguridad puede haber de que el Ministerio que hoy se presenta al Honorable Senado, logre realizar el programa que nos ha expuesto el señor Ministro del Interior?

¿Contará el Gabinete que preside el honorable señor Hevia Riquelme con el apoyo decidido y compacto de los partidos que representa en el Gobierno?

Si el pasado es enseñanza para deducir las expectativas del porvenir, la respuesta negativa se viene a los labios.

Hay, sin embargo, algunos síntomas consoladores. El Ministerio ha sabido sobreponerse a las incidencias ocurridas en el seno de las colectividades políticas de mayoría, donde parece existen tendencias y aspiraciones encontradas, y viene a buscar en el campo abierto de la arena parlamentaria, el apoyo que necesita para mantenerse en el Gobierno.

La historia de los últimos tiempos nos enseña con cuánta facilidad han sido sacrificados varios Gabinetes entre los bastidores de la política; pero nos dice también que es muy difícil derribar los Ministerios por medio de votos en el Congreso. En todo caso, cuando es este un procedimiento que se escoge, se cumple al menos con las buenas prácticas del régimen parlamentario, se precisan las responsabilidades y se define con mayor claridad la voluntad de la mayoría, acerca del rumbo que ésta quiere imponer a la marcha de la administración, por medio de la discusión y el esclarecimiento de los actos del Gabinete.

El partido a que pertenezco no tiene, como es sabido, participación en el actual Gabinete y no le afecta, por consiguiente, responsabilidad alguna en los procedimientos ministeriales. La representación parlamentaria de este partido, en el Senado, llenará la misión fiscalizadora que le corresponde, que es una alta misión de bien público, en la misma forma en que lo ha hecho con los anteriores Ministerios de Alianza Liberal: cooperará al despacho de los proyectos de ley y apoyará las resoluciones que tiendan al progreso, seguridad o bienestar nacional, encontrándose al mismo tiempo pronta para atacar con decisión y energía cualquier acto del Ministerio que signifique una posposición de esos grandes intereses a los de la mayoría política que él representa.

El señor VARAS. — Por nuestra parte, señor presidente, convencidos como somos, de que el país no puede marchar próspera y normalmente sin orden y Gobierno, cuya base fundamental e indispensable es la estabilidad de los Gabinetes, miramos con el más profundo desagrado las rotativas Ministeriales y no abrigamos propósitos, ni deseos, ni mucho menos interés en producir crisis de Ministerios, no obstante los fundados reparos que podríamos formular en contra del actual, no por lo que se refiere a las personas que le componen, sino por los convenios o pactos políticos inconvenientes e irregulares que le sivieron de forzado origen.

Juzgaremos, pues, los actos del Gabinete con criterio imparcial y nos haremos deber de patriotismo prestar nuestra cooperación a las leyes y medidas que consulten el interés nacional, como ser entre otras las de instrucción primaria obligatoria, las que tiendan a dar fijeza a la moneda, las destinadas a combatir el alcoholismo y mejorar las condiciones de las clases trabajadoras, el desarrollo de las obras públicas, y las que impongan alza de derechos de importación, que nos liberte de ser tributarios del extranjero en los artículos que podemos fácilmente producir o que son de consumo innecesario; y desde luego nos apresuramos a reconocer que los señores Ministros han cumplido su deber en presencia del atentado de lesa patria que, según se afirma, ha podido transtornar el cerebro de unos cuantos jefes de nuestro Ejército, por obra del cual, junto con empañar las pasadas glorias del Ejército a que pertenecen, se habría pretendido nada menos que echar por tierra más de medio siglo de vida civil exenta de motines de cuartel y de pronunciamientos militares que precipitan al abismo de la ruina a los países que esos males sufren y degeneran hasta convertir la Nación en patrimonio de audaces y de temerarios.

Si los señores Ministros han procedido con energía y con seriedad ante tan lamentables sucesos, es de esperar que no se les sustraiga de la acción de la ley y de la justicia, llamadas a prestar debido amparo a los que resulten inocentes y a dar la sanción que con arreglo a sus dictados merezcan los verdaderos culpables.

Una revuelta militar, que pudiera tener explicación, no diré excusas, en cualquier país del mundo, no la admite en el nuestro, en que la libertad en todo orden de ideas se ejercita en su más vasta amplitud, y en el cual el transitorio malestar económico que nos aqueja y que el patriotismo nos aconseja sobrellevar con entereza, proviene de causas que vienen de afuera y que son extrañas a nuestra acción; y mucho menos todavía, tratándose de un país como Chile, en que el Ejército goza de generales y merecidas consideraciones de respeto, de aprecio y de simpatía y disfrutan los que a él pertenecen de la mayor holgura que los Poderes Públicos han podido acordar dentro de los recursos de la nación.

El señor TOCORNAL, (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Ofrezco la palabra.

—Terminados los incidentes.

Indicaciones

El señor TOCORNAL, (Presidente).—Está pendiente la indicación que ha formulado el honorable Senador por Linares, para que se dé el segundo lugar en la tabla al proyecto de ley sobre legislación social.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—¿Qué lugar había asignado la Mesa a este proyecto?

El señor TOCORNAL, (Presidente).--Sólo se ha dado cuenta en este misma sesión de un proyecto presentado por un grupo de honorables senadores; pero si no se hiciera observación a la indicación del señor Senador por Linares, se le daría el segundo lugar de la tabla.

El señor BULNES. — Desearía saber cuáles proyectos se postergan con esta indicación.

El señor TOCORNAL, (Presidente).—Se va a dar lectura, nuevamente a la tabla.

—Se dá lectura a la tabla.

El señor ALESSANDRI, (don Arturo).—El proyecto que se anuncia sobre Alimentación Nacional, ¿es el que fué despachado por la Cámara de Diputados?

El señor TOCORNAL, (Presidente).—Ese es el proyecto de que se ha dado cuenta en la presente sesión.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Porque debo advertir que hay un proyecto del Senado y otro de la Cámara de Diputados.

—Por asentimiento tácito fué aprobada la indicación del señor Barros Errázuriz; y, en consecuencia, la tabla quedó fijada en la siguiente forma:

1.o Proyecto de ley de Instrucción Primaria Obligatoria aprobado por la Cámara de Diputados. Boletín No. 3382.

2.o Moción de los señores senadores Aldunate, Barros, Urrejola, Echenique, Correa, Ariztía y Ochagavía en que inician un proyecto sobre legislación social. Boletín No. . . .

3.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, sobre electrificación de las líneas de Valparaíso a Santiago y de Las Vegas a Los Andes, de los Ferrocarriles del Estado. Boletines Nos. 2164 y 2243.

4.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre cuenta corriente Bancaria. Boletín número 2347.

5.o Proyectos de ley sobre Caja de Retiros de Empleados Públicos. Boletines Nos. 3667 y 3804.

6.o Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre creación de la Junta Nacional de Subsistencia y fijación de sus atribuciones y mociones de los honorables senadores señores Correa y Zañartu don Enrique, y del señor Concha sobre la misma materia. Boletines Nos. 3767, 3730 y 3695.

7.o Proyecto de ley que crea la Sección de Inspección de Servicios Eléctricos. Boletines Nos. 3490 y 3797.

8.o Proyecto de ley sobre creación de una Dirección General de los Talleres Fiscales de las Penitenciarías y Presidios de la República. Boletín No. 3584.

Astilleros para Talcahuano

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Me permito rogar a la Mesa que tenga a bien agregar a la tabla el proyecto sobre creación de un astillero en Talcahuano.

Esta petición ya parece una majadería de mi parte, porque la he hecho repetidas veces y hace mucho tiempo que lucho por esta idea; pero se trata de un proyecto, que es de origen gubernativo, cuyo artículo primero ha sido ya aprobado por el Senado, y falta sólo la aprobación del artículo segundo para que el proyecto sea despachado.

En virtud de estas consideraciones, vuelvo a insistir para que a dicho proyecto se le dé un lugar preferente en la tabla.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Procuraré satisfacer los deseos de Su Señoría.

Días y horas de sesiones

El señor TOCORNAL (Presidente).— Propongo que las sesiones del Senado tengan lugar los días Lunes, Martes y Miércoles, de tres a seis de la tarde.

—Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

—Acordado.

Como sólo hoy se ha dado cuenta de la tabla, presumo que los señores senadores querrán imponerse de los proyectos que figuran en ella antes de entrar al debate, y, por lo tanto, creo que talvez interpreto fielmente los deseos de mis honorables colegas levantando la sesión.

—Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.





INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

LA ENTENTE HACE ENTREGA DEL TRATADO DE PAZ A LOS REPRESENTANTES DE AUSTRIA EN SAINT-GERMAIN

Clemenceau pone en manos del Canciller Renner el convenio correspondiente

Brockdorff Rantzau hace nuevas manifestaciones contra la firma del Tratado de Paz por Alemania

SE PROCLAMA LA CONSTITUCION DE UNA REPUBLICA RHENANA EN LOS TERRITORIOS ALEMANES VECINOS AL RHIN

LA SITUACION CREADA EN BUENOS AIRES POR LA HUELGA PERMANECE ESTACIONARIA

Los Directores de diarios acuerdan mantener la clausura hasta que todos puedan reanudar simultáneamente su publicación con personal nuevo

Las negociaciones de paz

ARTICULO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN EL "BERLINER TAGEBLATT"

BERLIN, 2.— El Ministro de Hacienda Dernburg, en un artículo publicado en el "Berliner Tageblatt" contra la firma del Tratado de Paz, dice:

"Nosotros no debemos ceder; debemos sincera y honradamente mantenernos en nuestro terreno por nosotros mismos y por nuestros hijos. No debemos dejarnos intimidar por la invasión de nuestros enemigos y debemos soportar su reinado de violencia con dignidad moral.

"El honor de la nación alemana es el que no los pide, y nuestro primer deber moral es proteger ese honor."

DEVUELTO A SUS PADRES DESPUES DE CINCO AÑOS

NUEVA YORK, 2. — El niño belga Natchitz, separado de sus padres cuando sólo tenía 8 días y que había quedado con su nodriza tras las líneas alemanas cuando éstos iniciaron su primer avance en la región de Albert, ha llegado hoy a esta ciudad donde se ha reunido a sus padres, que lo creían muerto.

El pequeño Natchitz cuenta ahora cinco años de edad.

NOTA DE LA DELEGACION ALEMANA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 2.—La delegación alemana que se encuentra actualmente en esta ciudad declara en una nota que Alemania rehusará firmar el actual Tratado, pero agrega, en nombre de la nación alemana, que: "en su necesidad de justicia, se trata de una cosa tan sagrada que no puede aceptar condiciones que no podría pensar en cumplir."

Al exponer sus contraproposiciones, la delegación alemana acepta la reducción de su ejército y de su marina, siempre que Alemania sea admitida inmediatamente en la Liga de las Naciones.

Alemania también renuncia a sus derechos de soberanía sobre Alsacia, Lorena y Posen pero, con referencia a todos los demás territorios, pide que se reconozca el derecho de propia determinación verificando inmediatamente el plebiscito.

Acepta que todas las colonias sean administradas por la Liga de las Naciones, pero bajo el mandato de Alemania, aceptar verificar los pagos de indemnizaciones y reparaciones tal como se ha pedido, pero en una forma tal que el contribuyente alemán no tenga que soportar una carga mayor que el más recargado de los contribuyentes de cualquiera de los países que figuran en la comisión de reparaciones.

La nota agrega, que Alemania está dispuesta a entrar en una combinación en que figure su marina mercante y la de todas las potencias aliadas, y solicita que los neutrales tengan participación en la encuesta que se verifique con respecto a las responsabilidades de la guerra.

RECEPCION EN HONOR DE M. Y Mme POINCARE

PARIS, 2.—El Presidente electo del Brasil señor Pessoa y esposa ofrecieron el Sábado en la tarde una brillante recepción en honor de M. y Mme. Poincaré.

Más de 800 personas fueron invitadas, incluyendo a los miembros del Cuerpo Diplomático, Ministros franceses y miembros de las delegaciones a la Conferencia de Paz de todas las naciones aliadas y asociadas."

ARREGLOS DE LA SALA DONDE SERA ENTREGADO A LOS AUSTRIACOS EL TRATADO DE PAZ

SAINT GERMAIN, 2.—La sala elegida para la presentación de los términos aliados a los austriacos, aunque es la más grande del castillo, ha resultado estrecha para ese objeto. La sala es la conocida con el nombre de Sala de la Edad de piedra, o Sala prehistórica, y está enteramente ocupada.

La mesa de la Conferencia está arreglada en forma de un rectángulo hueco, dejando muy poco espacio para las mesas de los secretarios, que están arrimados a la muralla. Queda también un pequeño espacio para un número limitado de coresponsales.

Las sillas del Presidente Wilson, y de los premiers Clemenceau y Lloyd George están a la cabecera de la mesa, quedando a uno y otro lado el asiento de las otras delegaciones.

Para el canciller Rencer y sus seis colegas se ha reservado la mesa situada en el lado opuesto, y que está cubierta con paño rojo.

Declaraciones de von Rantzau

SOBRE LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

LONDRES, 2.—Según lo anuncia un radiotelegrama de Berlín, para la prensa, habiéndole preguntado a von Brockdorff Rantzau un representante de la oficina de la prensa europea si acaso creía que pudiera llegarse a negociaciones que tuvieran como base las contra-proposiciones alemanas, dijo que se había curado del hábito de creer en esas cosas, y añadió:

"Haré lo que crea justo, y esperaré los resultados. La prensa francesa comenzó el juego, diciendo: "¿Firmarán?" Nosotros hemos contestado: "Si en Octubre de 1918 se hubiera presentado a Alemania para su aceptación un reconocimiento de sus culpas, en vez de un tratado preliminar que diera esperanzas de tener la paz, Alemania habría continuado luchando".

"Alemania ahora no puede luchar, pero todavía puede decir: "Nó". Alemania, como vencida, puede sacrificar una parte de su poder y de sus mercaderías. Nos damos cuenta de esto, pero nos negamos a convenir, como criminales, en dejarnos llevar a una posición de segunda clase entre las naciones."

NORUEGA NO APOYARA EL BLOQUEO CONTRA ALEMANIA

PARIS, 2.— Noruega ha declarado que no se uniría al bloqueo decretado contra Alemania en caso que los delegados alemanes se nieguen a firmar la paz.

La entrega del texto del Tratado a los austriacos

DISCURSOS DE CLEMENCEAU Y RENNER

ST. GERMAIN, 2.— M. Clemenceau, al entregar a la delegación alemana las condiciones de paz, se limitó a hacer unas cuantas observaciones acerca del plazo otorgado para la respuesta y de los métodos que se seguirían en las negociaciones, agregando en seguida:

"Las Potencias aliadas y asociadas me han comisionado para haceros entrega del texto del tratado, cuyas condiciones han sido formuladas después de ser discutidas entre nosotros.

"No es el tratado íntegro, por cuanto contiene algunas reservas, pero constituye las partes principales sobre las que podréis deliberar desde luego."

El canciller austriaco Renner, contestando a M. Clemenceau, dijo:

"Nuestra suerte está en vuestras manos. Esperamos, ante la conciencia del mundo, que los aliados no abusarán de su poder."

En seguida Renner hizo un llamamiento a los principios del Presidente Wilson, en cuyo nombre el armisticio había sido solicitado y concedido y, al aludir a los actuales sufrimientos del Austria, agregó: "La vida del pueblo austriaco ha sido salvada únicamente gracias a la generosidad de la comisión presidida por Mr. Hoover."

Declaró que examinaría con lealtad las proposiciones de los aliados y que haría cuanto fuera posible para basar la paz sobre esas condiciones.

Aseguró que la nueva República austriaca estaba libre de todas las desgraciadas tradiciones de los Hapsburgos y de los horrendos crímenes de 1914, agregando que Austria deseaba tener su parte modesta en la Liga de las Naciones.

Anunció que se habían constituído en Viena comisiones que tenían a su cargo regular la división de la antigua propiedad pública austriaca entre los nuevos estados.

Renner permaneció de pie mientras pronunció su discurso y su actitud, lo mismo que la de toda la delegación austriaca fué extremadamente cortes, formando un profundo contraste con la actitud de von Brockdorff Rantzau y demás delegados alemanes en Versalles.

El tono conciliador de Renner parece haber provocado una muy buena impresión y la atmósfera parece impregnada en general de sentimientos amistosos.

La traducción de los discursos de Clemenceau y Renner ocupó una gran parte de la sesión que terminó después de 52 minutos y fué postergada hasta el 13 o 14 del presente mes.

Es probable que Renner se dirija mañana a Suiza.

LAS TROPAS GRIEGAS ENTRAN A AIDIN

SALONICA, 2.— El Domingo se anunció oficialmente que las tropas griegas habían entrado a Aidin, situada a cincuenta millas al sureste de Esmirna.

La ocupación de esa ciudad no dió lugar a ningún incidentes desagradable.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

VISITANTES EN EL CASTILLO DE AMERONGEN

AMERONGEN, 2.—El Domingo se produjo una notable excitación en el castillo de Amerongen con la llegada de muchos alemanes.

Se abandonó el acostumbrado servicio religioso y el ex-emperador de Alemania se paseó en la tarde en el jardín con tres otras personas, discutiendo en alta voz sobre algún asunto importante.

Las voces podían oirse a cincuenta yardas de distancia, pero no era posible comprender las palabras. Uno de los compañeros del ex-soberano parecía ser el ex-Ministro de Relaciones, Zimmermann.

Se anuncia que la delegación llegada a Amerongen representa a todos los partidos de Alemania y que el ex-Kaiser ha recibido un ejemplar de las condiciones de paz aliadas, impreso en alemán.

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA RHENANA

MAGUNCIA, 2.—Se ha proclamado la República rhenana en todas las ciudades del Rhin, ayer Domingo.

COBLENZA, CAPITAL DE LA NUEVA REPUBLICA DEL RHIN

PARIS, 2.—Coblenza será la capital de la República del Rhin, que fué proclamada en las ciudades del Rhin.

La Asamblea Nacional se reunirá en Coblenza, pero el Gobierno provisional residirá en Wiesbaden.

LA FORMACION DEL ESTADO INDEPENDIENTE DEL RHIN

BERLIN, 2.—El corresponsal del "Berliner Tageblatt" en Francfort, en una información fechada el Sábado pasado, hace una exposición de las corrientes que desde hace tiempo, tienden a separar el distrito del territorio del Rhin del Imperio alemán. Esas corrientes son dos:

La primera que ha culminado recientemente con las negociaciones entabladas con el general francés Mangin, había sido promovida por serios leaders centristas, encabezados por Frohberger, editor de la "Volks Zeitung" de Colonia que es hijo de padre alemán y madre francesa, educado en Francia, y por los dirigentes de la rama alemana de los padres de la orden Blanca, que es la segunda sección de los jesuítas que visitaron Suiza en el año 1918 y que declararon que uno de los resultados de la guerra sería la formación de la República del Rhin, formada por Alsacia y Lorena, Palatinado, Hessia Rhenana y provincias del Rhin.

El segundo proyecto en que está envuelto igualmente Frohberger era el proyecto de crear el estado independiente del Rhin dentro del Imperio con derechos iguales a los de los otros estados de Alemania y que obraría como una valla entre Alemania y Francia.

El movimiento ha sido lo suficientemente serio para preocupar al Gobierno.

Bremen, la Prusia Oriental y la Occidental están ahora iniciando una acción para unirse y formar un estado independiente, y la misma tendencia se observa en todas partes.

EL EX-MINISTRO DE RELACIONES ALEMAN ZIMMERMANN CONFERENCIA CON EL EX-KAISER

AMERONGEN, 2.—Alfredo Zimmermann, ex-Ministro de Relaciones de Alemania pernoctó anoche en el castillo de Amerongen donde conferenció con el ex-emperador.

Zchlubach, secretario de la Legación alemana en la Haya, acompañó a Zimmermann.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

LA MANIFESTACION DE LA POLICIA LONDINENSE EN HYDE PARK

LONDRES, 2. — Aproximadamente unos 20,000 miembros de la policía, todos en trajes civiles, pero escoltados por camaradas uniformados, se dirigieron a Hyde Park, punto en el cual se habían reunido unas 10,000 personas que se preparaban para la manifestación.

Se pronunciaron varios discursos, algunos de ellos de carácter amenazante, advirtiendo a los miembros del Gabinete de que al fin se aproximaba el día en el cual serían barridos de su puesto.

El secretario Hayes, en su discurso, dijo: "Nos declararemos en Huelga cuando nos acomode."

Otros oradores indicaron que el Comité ejecutivo de la policía había postergado la declaración de huelga, hasta que se verificara la conferencia de la triple alianza, en la cual están representados los obreros de ferrocarriles, de minas y de transportes.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

FESTEJOS QUE SE REALIZARAN EN INGLATERRA EN HONOR DEL SEÑOR PESSOA

LONDRES, 2.— Se ha preparado el siguiente programa de festejos para la visita que hará a Inglaterra el Presidente electo del Brasil señor Pessoa:

El Martes en la tarde, un destróyer conducirá al Presidente y a sus acompañantes desde Boulogne a Dover, donde será recibido por el Ministro del Brasil, su esposa e hija, y sir Maurice de Bunsen, representante especial del Rey Jorge. En la tarde el Gobierno le ofrecerá un banquete que será presidido por Lord Curzon

El Miércoles se verificarán las visitas de Pessoa al Rey y vice-versá más tarde el Presidente acompañará al Rey al Derby y en la noche se celebrará un banquete ofrecido por el Ministro brasileño y al que asistirán, entre otros invitados, el Príncipe de Gales, Mr. Davis y demás Embajadores.

El Jueves el señor Pessoa visitará a la Reina madre Alejandra y asistirá a un lunch en el Ayuntamiento, donde será huésped del Lord Mayor. En la tarde habrá recepción en la Legación brasileña y en la noche banquete en el palacio de Buckingham.

LA SITUACION EN RUSIA

El reconocimiento del Gobierno de Omsk

POR LOS ALIADOS.—INVESTIGACION ORDENADA AL RESPECTO.

PARIS, 2.—Mr. Morris, embajador de los Estados Unidos en el Japón ha iniciado una investigación con respecto al Gobierno del Almirante Kolchak de Omsk.

Parece que no se llevarán a cabo nuevos trámites referentes al reconocimiento de ese Gobierno mientras el Presidente Wilson no haya recibido el informe de Mr. Morris.

El ex-premier Kerensky, que se encuentra en esta ciudad, se demuestra contrario al reconocimiento del Gobierno de Kolchak, a quien sindica de monarquista.

Se cree que Kolchak aceptará la mayoría de las indicaciones aliadas referentes a la modificación de las partes que proveen a la autonomía de los gobiernos del Báltico, trascaucasiano y trascaspiano.

EL AVANCE EN EL FRENTE DE ARKANGEL

ARKANGEL, 2—. En el frente de Arkangel, la moral de los maximalistas parece disminuir rápidamente, y a diario se producen deserciones.

Las patrullas ruso-británicas sólo encuentran escasa resistencia a su avance en los sectores de Vaga y Dvina, donde avanzan bajo la protección de sus cañoneras.

INFORMACIONES GENERALES

EN FAVOR DE LA INDEPENDENCIA DE LAS FILIPINAS

WASHINGTON, 2.— Las islas Filipinas pasarán a ser miembro de la Liga de las Naciones inmediatamente después de obtener su independencia, pues se considera que el ser miembro de la Liga será una protección suficiente contra todo ataque del exterior.

Así lo declaró el presidente del Senado de las Filipinas, Mr. Manuel Quezon, en una sesión de los comitées unidos del Senado y Cámara de Representantes de los Estados Unidos, al encarecer el reconocimiento de la independencia de las Filipinas, pues declara que así no habrá temor de agresión de parte del Japón.

GRAN BRETAÑA

PARIS, 2. — **El campeonato interaliado de tennis.** — El campeonato interaliado de tennis terminó hoy con la derrota del equipo doble norteamericano capitán Washburn y mayor Mathey por los australianos Wood y Lycett.

El resultado de la partida fué el siguiente: 6-1, 4-6, 6-1, 6-3.

LONDRES, 2.—**Empréstito autorizado por la Cámara de los Comunes.** —La Cámara de los Comunes aprobó una moción por la que se autoriza a la Tesorería a contratar un empréstito de 250 millones de libras esterlinas para cubrir el déficit calculado para este año y cualquiera suma que exija el pago de los valores vencidos, además de la creación de un fondo de amortización.

El Ministro de Finanzas, Lord Chamberlain, declaró que estaba resuelto a lanzar el empréstito inmediatamente después de su aprobación.

FRANCIA

LONDRES, 2. — **Los aviadores Read y Hawker en el aeródromo de Hendon.** — El aviador norteamericano Read, acompañado de sus compañeros de viaje, del vicealmirante Plumkett y de su Estado Mayor, fueron objeto de una entusiasta recepción de bienvenida a su llegada al aeródromo de Hendon, donde les esperaba una gran muchedumbre. El aviador Hawker, que había llegado antes, se encontraba en el aire, volando a poca altura cuando llegaron los norteamericanos.

Poco después, los aviadores norteamericanos y Hawker y su esposa recorrieron el aeródromo en automóviles, siendo vitoreados con entusiasmo por la concurrencia, que agitaba pequeñas banderas en su honor.

PARIS, 2.—**El campeonato interaliado de tennis.**—Gobert, jugador francés, obtuvo la victoria en el campeonato interaliado de tennis, partidas sencillas, derrotando al capitán australiano Wood.

El resultado de la partida fué el siguiente: 6-2, 6-2, 6-1.

ESPAÑA

BARCELONA, 2.—**Las elecciones al Parlamento.**—Las elecciones al Parlamento verificadas el Domingo demuestran que los partidarios de la autonomía de Cataluña han ganado numerosos asientos.

Los cómputos oficiales de Cataluña asignan a los regionalistas 110 asientos, a los carlistas apoyados por los regionalistas, 2; a los republicanos nacionalistas, 5; a los republicanos, 5; a los monárquicos, 10; a los monárquicos regionalistas, 3; a los republicanos reformistas, 2; y a los nacionalistas independientes, 2.

CANADA

WINNIPEG, (Manitoba), 2.—**Solicitan la renuncia del Gabinete.**— Una delegación de huelguistas y soldados que regresan del frente se ha acercado al premier de Manitoba Mr. Morris para pedirle su renuncia y la de todo el Gabinete.

Los manifestantes se habían apoderado antes, por tercera vez, de la Cámara Legislativa provincial.

Mr. Morris declaró que él no renunciaría pero que dedicaría todos sus esfuerzos para obtener una legislación que mejorase las condiciones industriales de Manitoba.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 2. — **La devolución de los ferrocarriles a las empresas privadas.** — La decisión del Presidente Wilson, de devolver la dirección de los ferrocarriles a las empresas privadas dueñas de ellos, a fines de 1919, está de acuerdo con los deseos de la mayoría del público, según se desprende de una investigación realizada por la inspección de los ferrocarriles, cuyo resultado ha sido publicado anoche.

A la encuesta iniciada contestaron 5,922 directores de diarios, que representan una circulación total de 13.536,700 ejemplares, y a quienes se había pedido basaran sus respuestas en la opinión del público más bien que en la suya propia.

La encuesta fué terminada antes que el Presidente expresara sus deseos de volver a entregar los

EL TRATADO DE PAZ ENTRE AUSTRIA Y LOS ALIADOS

Síntesis del texto del convenio entregado ayer a la delegación austriaca en Saint-Germain

SAINT GERMAIN, 2.—El sumario oficial del Tratado de Paz entregado a los austriacos dice como sigue:

DE LAS FRONTERAS DE AUSTRIA

La frontera norte, que enfrenta a Checo Eslovaquia, sigue los límites administrativos existentes, y que antes separaban las provincias de Bohemia y Moravia de la Alta y la Baja Austria, quedando sujetos a ciertas modificaciones de poco monto, principalmente en las regiones de Gmund y Feldsberg, y a lo largo del río Morava.

La frontera sur, frente a Italia y al Estado serbio-croata-esloveno, será fijada más tarde por los principales aliados.

Al este, la línea pasa precisamente al oriente de Bleiburg, cruza el río Drave más arriba de su confluencia con el Lavant; y desde allí por el norte del Drave, dejando Marburg y Radkersburg al Estado serbio-croata-esloveso.

Las fronteras al oeste y noroeste, frente a Baviera, la frontera occidental, frente a Suiza, y la frontera oriental, frente a Hungría, permanecen sin cambios.

CLAUSULAS POLITICAS EN EUROPA

Las Altas Partes contratantes reconocen y aceptan las fronteras de Bulgaria, Grecia, Hungría, Polonia, Rumania, y los Estados serbio-croata-esloveno y checo-eslovaco, sea qe ya estén determinadas, o que lo sean después.

Austria renuncia en favor de los principales aliados a todos los derechos y títulos sobre los territorios que antes le pertenecían, y que ahora quedan fuera de las nuevas fronteras de Austria, y han sido todavía asignados a ningún Estado, comprometiéndose a aceptar los arreglos que se hagan respecto de esos territorios.

EL ESTADO CHECO-ESLOVACO

Austria reconoce la completa independencia del Estado checo-eslovaco, que incluye el territorio autónomo al sur de los Cárpatos, en conformidad con la acción ya tomada por los aliados.

Los límites exactos entre Austria y el nuevo Estado serán fijados por una comisión de siete miembros, cinco nombrados por los principales aliados, uno por Austria, y uno por Checo Eslovaquia.

Checo Eslovaquia conviene en incorporar al Tratado con los principales aliados aquellas disposiciones que se consideren necesarias para proteger las minorías de raza, de religión o de idioma, y para asegurar la libertad de tránsito y el tratamiento equitativo del comercio de otras naciones.

EL ESTADO SERVIO-CROATA-ESLOVENO

Austria reconoce igualmente la completa independencia del Estado serbio-croata-esloveno, y renuncia a sus derechos y títulos sobre esos territorios.

Del mismo modo que en el caso anterior, se nombra una comisión de límites, en la cual se da entrada a un miembro nombrado por el Estado serbio-croata-esloveno, para fijar las fronteras exactas.

La cuestión de la cuenca de Klagenfurt queda reservada.

El Estado serbio-croata-esloveno se compromete igualmente a un tratado para la protección de las minorías y la libertad de tránsito.

RUMANIA

Rumania Conviene igualmente en un tratado para la protección de las minorías y para la libertad de tránsito.

RUSIA

Austria reconoce y respeta la completa independencia de todos los territorios que forman parte del antiguo Imperio ruso, y acepta expresamente la anulación del tratado de Brest-Litovsk, y de todos los tratados y convenios celebrados desde la revolución de Noviembre de 1917.

Los aliados reservan todos los derechos que corresponden a Rusia para las restituciones y satisfacciones que puedan obtenerse de Austria, de acuerdo con los principios del presente tratado.

ARREGLOS GENERALES

Austria consiente en la derogación del tratado de 1839, según el cual Bélgica fué establecida como un Estado neutral y fueron fijadas sus fronteras, y acepta de antemano cualquiera convención con la cual los aliados quieran reemplazar ese tratado.

Austria se adhiere a la derogación de la neutralidad del Gran Ducado del Luxemburgo, y acepta todos los arreglos que los aliados hagan con Turquía y Bulgaria, respecto a cualesquiera derechos, privilegios o intereses que crean tener en estos países tanto los ciudadanos de Austria como los de otras nacionalidades, y acepta todos los arreglos que los aliados hagan con Alemania respecto a los territorios cuyo abandono fué impuesto a Dinamarca por el tratado de 1864.

LA PROTECCION DE LAS MINORIAS

Austria se compromete a establecer sus instituciones en conformidad con los principios de libertad y de justicia, y reconoce que las obligaciones de protección a las minorías es asunto de interés internacional, en el cual tiene jurisdicción la Liga de las Naciones.

Asegura completa protección a la vida y libertad de todos los habitantes de Austria, sin distinción de origen, nacionalidad, idioma, raza o religión, al mismo tiempo que el derecho de ejercitar libremente cualquiera creencia.

Todos los ciudadanos austriacos, sin distinción de raza, idioma o religión, serán iguales ante la ley, y no se impondrán restriciones al libre uso de cualquier idioma, tanto en privado como en público.

DERECHOS AUSTRIACOS FUERA DE EUROPA

Austria renuncia a todos los derechos, títulos y privilegios, en territorios propios o de sus aliados, en favor de todos los aliados.

EGIPTO, MARRUECOS, CHINA Y SIAM

Las cláusulas referentes a Egipto, Marruecos, China y Siam son idénticas a las del tratado con Alemania, con las modificaciones necesarias.

CLAUSULAS MILITARES, NAVALES Y AEREAS

Las cláusulas militares quedan en reserva.

Respecto a las navales, todos los buques de guerra, submarinos y barcos austro húngaros, y la flotilla del Danubio, son declarados entregados a los principales aliados.

Veintiun cruceros auxiliares, cuyos nombres se especifican, serán desarmados, y tratados como buques mercantes.

Todos los barcos de guerra y sub marinos, en construcción en puertos pertenecientes a Austria Hungría, serán suspendidos.

El salvamento de barcos de guerra no se hará sino con propósitos industriales y los barcos reflotados no serán vendidos a países extranjeros.

La construcción de submarinos aún con propósitos comerciales, queda prohibida.

Todas las armas y municiones navales, y el demás material de guerra perteneciente a Austria Hungría en el momento del armisticio, serán entregados.

El telégrafo inalámbrico austriaco de Viena no será usado en mensajes navales, militares o políticos que se relacionen con Austria o con sus aliados, sin el consentimiento de los países asociados, durante un trimestre y no se construirán nuevas estaciones radio-telegráficas de alta potencia.

Las cláusulas aéreas son prácticamente las mismas que han sido presentadas a los alemanes, con la excepción de los cien aeroplanos que se permite a Alemania mantener hasta Octubre.

CLAUSULAS GENERALES

Austria conviene en no enviar misiones militares, navales o aéreas a ningún país extranjero, en no permitir a los ciudadanos austriacos se enganchen en los servicios militares, navales o aéreos de un país extranjero.

CLAUSULAS PENALES

Esta sección es idéntica a la presentada a Alemania, exceptuando la omisión de una disposición semejante a la que pide el enjuiciamiento del ex-Kaiser de Alemania.

CLAUSULAS FINANCIERAS

Esta sección ha sido mantenida en reserva.

CLAUSULAS ECONOMICAS

Con excepción de ciertos detalles, como por ejemplo, el de los barcos, las cláusulas económicas son semejantes a las disposiciones relativas a Alemania. Sin embargo, es han agregado ciertas reglas para que los ciudadanos anteriormente austro-húngaros adquieran la nacionalidad aliada.

LA LIBERTAD DE TRANSITO

Las cláusulas relativas a la libertad de tránsito son semejantes a las alemanas, a excepción de la inserción de una cláusula que garantiza al Austria privilegios de tránsito a través del antiguo territorio austro-húngaro, con el objeto de asegurarle salida al Adriático.

DISPOSICIONES VARIAS

Otras disposiciones son prácticamente iguales a las determinadas para Alemania.

El tratado será efectivo cuando haya sido firmado por Austria y tres de las principales potencias, y será efectivo individualmente para cada Estado, después de su ratificación.

---

ferrocarriles a las empresas particulares.

WASHINGTON, 2. — **Inauguración de la segunda conferencia comercial panamericana.** — El Vice-Presidente Mr. Marshall, el Embajador chileno señor Mathieu, el Ministro de Bolivia señor Calderón, Mr. Gillett y el presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos Mr. Hower Ferguson pronunciaron discursos en la sesión inaugural de la segunda Conferencia Comercial panamericana, verificada el Lunes.

Los dos primeros días se dedicarán a una revista general del comercio panamericano y a la discusión de los asuntos de los países latino-americanos.

EL REGRESO DEL "NC. 4"

WASHINGTON, 2.—El "NC 4" no intentará regresar a Estados Unidos por la vía aérea, pues el Secretario del Departamento de Marina, Mr. Daniels, declaró hoy que el hidro-avión sería desarmado y traído a Estados Unidos a bordo de un buque.

El Secretario del Departamento de Marina agregó que la Armada norteamericana no proyecta realizar por lo menos dentro de un corto plazo, el vuelo transantlántico sin escalas.

LA CONFERENCIA COMERCIAL PAN-AMERICANA

WASHINGTON, 2.—El Ministro de Bolivia, señor Calderón, en su discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Conferencia Comercial Pan-americana dijo:

"Los Estados Unidos se encuentran ahora en posición de suministrar a las naciones del sur los capitales necesarios para el desarrollo de sus ferrocarriles, industrias y recursos naturales, adquiriendo así la misma preponderancia económica que la que su política en favor del derecho y de la justicia se ha granjeado en el mundo entero.

"La inversión de capitales norteamericanos sería en favor de nuestros intereses comunes y contribuiría, más que cualquiera otra causa, a aumentar nuestro comercio y nuestras cordiales relaciones.

"Debo hacer observar aquí que nada ha influído más en la creación de esa atmósfera de confianza y simpatías hacia los Estados, en los países latino-americanos, que las declaraciones del Presidente Wilson de que este país no tiene otros deseos, con respecto a las naciones suramericanas, que ayudarlas en su desarrollo, respetando siempre su soberanía e independencia."

La inauguración de la Segunda Conferencia Comercial Pan-americana.—Con la representación oficial de veintiúna repúblicas americanas y cerca de 500 delegados asistentes, se verificó hoy la sesión inaugural de la Segunda Conferencia Comercial Panamericana en la Unión Pan-Americana.

Los Presidentes de Estados Unidos, Chile, Ecuador, Guatemala, Bolivia y Uruguay, el Presidente provisional de Venezuela y el Secretario del Departamento de Relaciones Exteriores de Salvador enviaron cablegramas saludando la inauguración de la Conferencia.

El Consejero del Secretariado de Estado Phillips, que reemplaza al Secretario de Estado Mr. Polk, el Vice-Presidente Marshall, Mr. Gillet, de la Cámara de Representantes, el Embajador chileno señor Mathieu y el Ministro de Bolivia, decanos de sus respectivas categorías en la representación de las naciones latino-americanas y el Presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, Mr. Ferguson fueron los principales oradores de la sesión inaugural.

El telegrama del Presidente Wilson está concebido en la siguiente forma:

"Tengo el más profundo sentimiento de no poder asistir a la Conferencia y saludaros personalmente. Estoy seguro que los miembros del Gobierno que se encuentran en Washington os habrán brindado una cariñosa acogida, pero habría deseado darles la bienvenida en persona.

"Damos la mayor importancia a esa conferencia y nuestros corazones ansían que se establezca una perfecta comprensión entre los americanos y que se desarrollen relaciones cordiales que no sólo nos beneficiarán mutuamente sino que contribuirán, de varias maneras, a promover la paz, la simpatía entre los diferentes países y la prosperidad de todos. Os ruego aceptéis mis más cordiales y buenos deseos para el éxito de la Conferencia".

MEXICO

EL PASO (Texas), 2.—**Partida del Cónsul General mejicano.**— El Cónsul General mejicano señor García ha partido apresuradamente a Méjico, según órdenes del Presidente Carranza.

Inmediatamente después se anunció la caída de Chihuahua.

Tanto los funcionarios de Carranza como los de Villa creen que esto significa que la situación de Torreón, Jiménez y Chihuahua es crítica.

PERU

LIMA, 2.—**Llamado a los obreros.**—El Comité Pro-abaratamiento de los consumos ha hecho a los obreros un llamamiento para que vuelvan al trabajo.

La Prefectura del Departamento ha informado a los diarios de que está en posesión de datos que comprueban que en esta capital se preparaba una vasta campaña maximalista.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2.— **Las agitaciones obreras ante el Consejo de Ministros.**—El Consejo de Ministros se ocupó de la situación creada por las agitaciones obreras. El jefe de la policía dió cuenta de la acción que viene desarrollando la policía y expresó la necesidad de adoptar nuevas medidas para prevenir posibles acontecimientos.

Las resoluciones adoptadas no se dieron a conocer, pero se asegura que ellas tienden a reforzar la vigilancia, intensificar la deportación de elementos peligrosos y solucionar algunos conflictos pendientes, entre ellos el relacionado con la suspensión de la publicación de los diarios.

El Canciller uruguayo. — Por asuntos particulares se encuentra en esta capital el Canciller uruguayo señor Daniel Muñoz.

En previsión de posibles conflictos.— Hoy se verificó el acuartelamiento de las fuerzas en previsión de posibles conflictos. Fueron deportados 100 rusos más a la isla Martín García, y próximamente se les conducirá directamente a Vladivistock.

Buscando al teniente Matienzo.— Un telegrama de Mendoza anuncia que las comisiones de exploradores que salieron en auxilio del teniente Matienzo no han encontrado rastros del aviador. El temporal de nieve que hay en la cordillera dificulta la misión de los exploradores.

Detención de unos insubordinados.— Se ha ordenado el arresto de los promotores de la insubordinación de los vigilantes de la sección primera de esta capital, quienes se negaron a tomar servicio en las respectivas paradas. El servicio ha quedado restablecido.

La grippe en Buenos Aires.—Se han presentado numerosos casos de grippe, algunos de ellos fulminantes, en la provincia de Buenos Aires.

Los conflictos obreros

CONTINUA SEMI-PARALIZADO EL SERVICIO DE TRANVIAS

BUENOS AIRES, 2.—Ha llovido continuamente en esta capital. En ocasiones el agua ha caído con violencia torrencial.

El tráfico ha sido escaso. Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de los tranvías.

El Intendente Municipal se ha dirigido al Ministro del Interior solicitando la mediación del Gobierno para solucionar el conflicto, en vista de que la deficiencia de los servicios de la empresa Anglo-Chilena ocasiona perjuicios al público.

La Federación Obrera ha aceptado la adhesión de la Federación de Empleados de Bancos, recomendando a sus 350 mil asociados que retiren sus fondos del Banco Español del Río de la Plata, cuyo personal en su mayor parte se encuentra en huelga.

Aunque la Federación Obrera ha negado que haya propósitos de huelga general, persisten los rumores de que hay un movimiento en este sentido.

La Asociación de Empresas Gráficas mantiene sus propósitos de clausura mientras los obreros no depongan su actitud.

Hoy se publicó únicamente "La Vanguardia", órgano socialista.

"La Nación" ha publicado en su pizarra un aviso dirigido a los obreros de sus talleres y en el que advierte que los operarios que no se presentaron a reanudar sus tareas ayer, serán reemplazados.

Se cree que los demás diarios mantendrán su actitud, tratando de reorganizar nuevo personal.

ACUERDOS DE LOS DIRECTORES DE DIARIOS

La clausura continuará hasta que todos los diarios puedan reaparecer simultáneamente

BUENOS AIRES, 2.— En una reunión de los directores de los diarios, se convino en que cada empresa hiciera el balance de su situación interna para apreciar el día en que podrá ser posible su reaparición a fin de reanudar las publicaciones todos los diarios el mismo día.

Todos los diarios acordaron cerrar sus puertas. Se sabe que la mayoría de ellos cuenta con personal suficiente para salir, pero se espera que los demás los hayan cubierto con el objeto de que puedan reaparecer todos juntos.

Se enviará a todos los directores de diarios del país una circular para comunicarles las causas que motivaron la clausura temporal. Los mismos conceptos se expresarán en una nota que se remitirá a la Cámara de Diputados.

La Asociación de Empresas Periodísticas está dispuesta a establecer contratos directos entre cada Administración, con el personal obrero, en forma estable. Se les harán a los empleados y operarios concesiones adecuadas y se les reconocerán los derechos que proclaman las modernas conquistas sociológicas, como la estabilidad, la jubilación, la atención de las enfermedades, etc. Se aspira a conseguir que el empleado no pueda tener motivo de quejas que lo lleven a acudir a las asociaciones de resistencia.

BUENOS AIRES, 2.—**Impresión causada por el fallecimiento del coronel Mizon.** — En los círculos militares y diplomáticos ha causado una dolorosa sorpresa la noticia del fallecimiento del coronel Mizon.

—**Condecoración otorgada al Presidente Irigoyen.**—La Cancillería del Gobierno venezolano, con ocasión del 25 de Mayo y como testimonio de simpatía a la República Argentina, ha condecorado al Presidente Irigoyen con la orden del "Libertador Bolívar", de primera clase.

—**Renión en la Bolsa de Comercio.**—Los miembros de la Asociación Nacional del trabajo se reunirán mañana en la Bolsa de Comercio para tratar asuntos de capital importancia relacionadas con las cuestiones sociales de actualidad.

—**La huelga.**—La policía informa que en los últimos días no se ha producido ningún incidente sangriento motivado por las huelgas.

—**Acuartelamiento de policías.** Comunican del Plata que se han acuartelado las policías de la provincia de Buenos Aires, pues se teme una intentona de los radicales adversos al gobernador señor Crotto o una revuelta obrera.

VALPARAISO

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

Vapor Anyo Maru, de Hong Kong, con surtido y consignado a los señores Grace y Cía.

Vapor Huasco, de Lota, con surtido, y consignado a la Compañía Suramericana de Vapores.

Vapor Collico, de Río Aysen, con surtido y consignado al señor Lu Alberto Stuven.

Remolcador Atlas, trayendo a remolque a la chata Izack, de Antofagasta y consignado a los señores Ling, García y Cía.

Ayer salieron.—Vapor Don Lu para Lota, directo, y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Taltal para Arica e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Cía.

Vapor Colón para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores Frontaura Menéndez y Cía.

Velero Rjukan para Iquique, directo y despachado por los señores Geo C. Kenrik y Cía.

ASESOR TECNICO DE FERROCARRILES

EL MINISTRO DESIGNA A DON TOMAS MARCHANT

Con fecha de ayer el Ministerio de Ferrocarriles ha dictado un decreto por el cual se contrata al ingeniero civil don Tomás Marchant B., actual jefe de Departamento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que sirva de asesor técnico al Ministerio de Ferrocarriles y desempeñe las comisiones que se le encomienden para la mejor vigilancia e inspección de los distintos servicios de la misma Empresa, y en particular la sección del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Este contrato será por cinco años, y durante su vigencia el señor Marchant no podrá ejercer su profesión de ingeniero.

Se le abonará al señor Marchant un sueldo de treinta mil pesos anuales.

El Tribunal de Cuentas tomó ayer mismo razón de este decreto.



LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

AYER PRESTAN DECLARACION OTROS JEFES

La Corte de Apelaciones rechaza el recurso de amparo del general Moore

El recurrente apela ante la Corte Suprema

A medida que avanza la investigación sobre los incidentes ocurridos en el Ejército, se nota en el público un marcado interés por conocer en forma precisa todos los hechos y circunstancias que han rodeado este bullado asunto.

Las declaraciones de ayer

El Fiscal Militar prosiguió su labor en el día de ayer, llamando a declarar a varios otros jefes del Ejército.

En la mañana prestaron declaración el teniente coronel don Ernesto Medina Fraguela, ex-jefe de la 3.a Brigada de Artillería y el mayor don Ambrosio Viau, que desempeñaba el puesto de jefe de sección en el Estado Mayor General.

El señor Medina estaba disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas y el mayor Viau había sido llamado a calificar servicios.

En la tarde estuvo ante el Fiscal el teniente coronel don Armando Aguilar, jefe de sección de la Inspección de Remonta.

Recurso de amparo del General Moore

Como se sabe, el general don Manuel Moore se encuentra detenido en su casa habitación, por orden del Fiscal que instruye el sumario, general señor Hurtado Wilson.

Desde hace algunos días venimos informando acerca de la impresión que domina en los círculos en que se siguen de cerca estos incidentes, sobre la legalidad de la detención impuesta a algunos jefes del Ejército.

El señor Eduardo Moore ha presentado a la Corte de Apelaciones un recurso de amparo por considerar arbitraria e inconstitucional la detención decretada contra su hermano, el general don Manuel Moore.

Fundamentos del recurso

El fundamento del recurso consistía en la circunstancia de que el General Moore no ha sido notificado del arresto decretado en su contra y de que ignora hasta el presente cuál es el delito que ha hecho necesaria su detención.

Alegaba el recurrente que el artículo 126 de la Constitución dispone que "para que una orden de " arresto pueda ejecutarse, se re- " quiere que emane de una autori- " dad que tenga facultad de arres- " tar, y que se intime al arrestado " al tiempo de la aprehensión"; que, por consiguiente, no habiéndose intimado al General Moore la orden de arresto, ésta no había podido ejecutarse y al haberse hecho, el procedimiento era inconstitucional y arbitrario.

Alegó también que el art. 302 del C. de P. P., dispone que "toda or- " den de detención o de prisión " será expedida por escrito, y para " llevarla a efecto, el juez o la " autoridad que la dictare, despa- " chará un mandamiento firmado, " en que dicha orden se encuen- " tre transcrita literalmente."

A juicio del recurrente este artículo había sido violado al arrestar al General Moore, sin expedir el mandamiento a que él se refiere.

Y en cuanto al mandamiento mismo, el señor Moore alega que no contiene la expresión de la causa que motiva el arresto; requisito que exige el art. 303 del C. de P. P., al decir: "El mandamiento de " prisión contendrá:... 3.o el moti- " vo de la detención o prisión."

No cumpliendo el arresto del señor General Moore, a juicio del recurrente con ninguno de estos requisitos, la detención era arbitraria y procedía subsanar los defectos en que se había incurrido.

Alegó por el recurrente el abogado don Ernesto Barros Jarpa.

Resolución de la Corte

En la tarde de ayer conoció del recurso la 5.a Sala de la Corte de Apelaciones.

Resolvió lo siguiente:

"Con lo expuesto y teniendo presente:

Que, según el art. 8.o, tít. 76, de la Ordenanza General del Ejército, el Fiscal Militar tiene atribuciones bastantes para practicar las investigaciones y averiguaciones que estime necesarias para el establecimiento del delito de que se trata; que estas atribuciones del Fiscal Militar, son las que convienen a todo juez instructor criminal encargado de formar el sumario; que el sumario, según el artículo 97 del Código de Procedimiento Penal, tiene por objeto, no sólo practicar las averiguaciones necesarias, sino también, disponer la detención o arresto de los presuntos culpables; que el art. 98 del citado Código, dispone, que cada crimen o simple delito de que conozca un tribunal será materia de un sumario, lo cual manifiesta qe. el término investigación empleado en la Ordenanza, tiene el mismo alcance y significación de la palabra sumario empleada en el precitado art. 98; que, en consecuencia, la orden de detención decretada por el Fiscal Militar, Hurtado Wilson, emana de autoridad, que tiene facultad de arrestar y, finalmente, que no aparece de autos que dicha orden se expidiera fuera de los casos previstos por la ley o con infracción de alguna de las formalidades que ésta determina.

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Procedimiento Penal, arts. 328, 329 y 330, se desecha el recurso de don Eduardo Moore, corriente a fs. 2.

Ofíciese y archívense.— **Carlos A. de la Fuente.—Moisés Lazo de la Vega.—J. Jermán Alzérreca.**— Proveído por la Iltma. Corte.— **J. Alcalde.**"

Apelación ante la Corte Suprema

Ayer mismo el recurrente, apeló de la resolución de la Corte de Apelaciones.

El recurso se verá hoy ante la Corte.

FIESTAS Y BAILES

Ya se nos acercan las grandes y conmemorativas fiestas sociales, patrias y estudiantiles, como ser: el 14 de Julio, el 1.o de Agosto, el 18 de Septiembre, el 20 de Septiembre, el 12 de Octubre y 21 de Octubre. Todas estas gloriosas y significativas fechas serán celebradas este año con más entusiasmo que los años anteriores, tanto por motivo de haberse terminado la conflagración europea como porque las colonias de las diferentes nacionalidades y centros estudiantiles preparan grandes fiestas y bailes sociales.

Son muchos los aficionados del arte de Terpsícore que acuden diariamente en busca de lecciones de baile; con razón empiezan con su debida anticipación, sino ¿cómo quieren bailar correctamente para estas fiestas, si con tiempo no se han preparado?

Cursos rápidos y en privado por una o más personas. Profesor práctico y de más actualidad y representante del **"Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile".—Casilla 3026.—San Isidro 128. — M. AGUILAR.**

LA DESAPARICION DEL TENIENTE MATIENZO

Manifestaciones de condolencia del Gobierno de Chile

EL SENTIR PUBLICO

Hoy naran una excursión hacia la cordillera los aviadores militares

Transcurridos ya algunos días del sensible desaparecimiento del piloto aviador argentino señor Benjamín Matienzo, ha podido apreciarse en el país una franca exteriorización de pesar ante la magnitud de esta desgracia.

Como lo hemos venido informando, todas las gestiones hechas hasta hoy día para establecer el punto en que haya podido caer el audaz piloto señor Matienzo, han resultado infructuosas.

Indudablemente, se confía en que las comisiones encargadas de buscarlo, lleguen a obtener éxito en sus gestiones. Hay muchas probabilidades de dar, en efecto, con el sitio en que haya podido caer, lo que vendría a paliar un tanto la realidad de la dolorosa catástrofe que se presintió desde el primer momento, y que hasta la fecha parece tener la más franca confirmación.

Manifestaciones de condolencia del Gobierno

En este convencimiento, el Ministro de Guerra, señor Enrique Bermúdez, se dirigió ayer telegráficamente a su colega de la República Argentina, dándole el pésame por el duelo que aflige a la aviación militar de aquella nación.

El telegrama en referencia está concebido en los siguientes términos:

"Señor Ministro de Guerra. — Buenos Aires. — Dígnese V. E. aceptar los sinceros votos de condolencia con que personalmente, y en nombre del Ejército de Chile, me asocio a la desgracia que hoy lamentan el Ejército y la nación argentina, con motivo de la sentida pérdida del valeroso piloto militar señor Benjamín Matienzo. —**Enrique Bermúdez**".

Ayer mismo, el señor Bermúdez envió la nota de condolencia que damos a continuación, al Encargado de Negocios de la República Argentina en Santiago, señor don Enrique Amaya:

"Santiago, 2 de Junio de 1919. —Este Ministerio se ha impuesto con profundo sentimiento de que las expectativas de encontrar al valeroso teniente argentino Benjamín Matienzo, han sido desgraciadamente infructuosas.

El intrépido piloto, animado de nobles impulsos de confraternidad hacia sus camaradas del Ejército de Chile, quiso trasmontar los Andes, guiado por la generosa idea de retribuir el saludo que hace poco llevaran a su patria dos oficiales chilenos.

No ha sido menos gloriosa que la de sus predecesores, la acción que intentara el piloto argentino, que, desafiando, en momentos difíciles y con peligro de su vida, la realización de esa idea, ha sucumbido rindiendo su tributo de heroísmo en homenaje a su patria.

Quiera, el señor Encargado de Negocios, aceptar, de parte del infrascrito y transmitir a su Gobierno, los sentimientos de pesar con que el Ejército de Chile se asocia a la desgracia que hoy aflige al Ejército y a la nación argentina.

Dios guarde a US. — (Firmado): **Enrique Bermúdez.** — Al señor Encargado de Negocios de la República Argentina".

El sentir público

Las comunicaciones que damos anteriormente son, en verdad, el reflejo del sentir público chileno, que ha visto con profundo pesar el desaparecimiento de este audaz piloto. Benjamín Matienzo quiso, también, en un rasgo de patriótico entusiasmo, devolver el saludo cariñoso que le llevaran sus colegas chilenos, y prestigiar con su hazaña el nombre del Ejército de su patria, al cual representaba él dignamente con sus cualidades de arrojo y de energía que le sirvieron para emprender el vuelo a través de la cordillera, empresa en la cual encontró, desgraciadamente, los obstáculos invencibles que le opusiera la naturaleza.

Excursión hacia la cordillera de los aviadores militares

La Escuela de Aeronáutica Militar de Lo Espejo no cede en su propósito de encontrar los restos del piloto argentino; y, al efecto, en cumplimiento de una orden de la superioridad del servicio aéreo, hoy saldrán varios pilotos en excursión hacia la cordillera.

Según nos manifestó en la tarde de ayer el coronel Dartnell, saldrán tres Bristol, un Bleriot y un Morane. Comandará esta escuadrilla, de la cual formarán parte los pilotos señores Preller, Alvarado, Agustín Soto y otros, el capitán señor Cortínez, o, en su defecto, el capitán señor Aguirre, de la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional.

UNA GRAN AMENAZA PARA LA CIUDAD

EL PUENTE FRIGORIFICO DE LA VEGA PUEDE CAUSAR UNA INUNDACION POR LA SALIDA DEL MAPOCHO

Como lo habíamos anunciado, el Sábado a las 17 horas, se reunió en la Intendencia la Comisión Especial nombrada para habilitar la Avenida Santa María, con el objeto de dar fácil acceso a los caminos de subida al Cerro San Cristóbal, que, como se sabe, constituirá dentro de poco uno de los más hermosos paseos de Santiago.

Pocos momentos después de constituirse, la Comisión, compuesta de los señores don Guillermo Subercaseaux, don Jorge Calvo Mackenna, don Horacio Manríquez, don Alberto Mackenna S. y el secretario señor Víctor Plaza de la Barra, a indicación de uno de sus miembros, el ingeniero don Jorge Calvo Mackenna, se trasladó al terreno con el fin de estudiar las obras que convenía emprender e imponerse al mismo tiempo de un grave denuncio que hacía el señor Calvo.

En efecto, una vez la Comisión en la Avenida Santa María, pudo imponerse, con sorpresa, de la facilidad con que una crece del río Mapocho puede actualmente arrasar no sólo con los trabajos que se ejecuten en la referida Avenida, sino que las aguas pueden fácilmente inundar los poblados barrios de Bellavista, al norte, y Providencia, al sur, avanzando hasta el centro de la ciudad por la Alameda de las Delicias.

El ingeniero señor Calvo Mackenna, condujo a la Comisión hasta un puente de ferrocarril que pertenecía al antiguo Frigorífico de la Vega, el cual, a causa del embancamiento que se ha producido en él con el ripio, las grandes piedras y trozos de árboles que se han acumulado allí, entre las cepas del puente, que distan una de otra un poco más de un metro, tiene actualmente todas las características de un verdadero tranque.

Manifestó también el ingeniero señor Calvo, que si la crece última del Mapocho hubiera sido de las grandes proporciones de la que presenció Santiago en 1900, a estas horas la ciudad lamentaría las consecuencias de una gran inundación.

La Comisión pudo imponerse en el puente mismo de las aseveraciones del señor Calvo y, vista la urgencia de poner remedio a este peligro, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Denunciar al señor Intendente de la Provincia, como un grave peligro público, la existencia del puente del antiguo Frigorífico de la Vega, antiguo Gómez García, y pedir su inmediata demolición.

2.o Solicitar del Primer Alcalde de Santiago que comisione al comisario de la 6.a Comuna de Aseo, señor Luis Bravo, para que se ponga a las órdenes de la Comisión con el fin de proceder desde luego a hacer algunas obras de defensa de la Avenida Santa María y de los barrios de Bellavista y Providencia, amenazados por una crece del río.

3.o Gestionar con el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, concurriendo al Ministerio toda la Comisión, la continuación del muro norte de la canalización del río Mapocho, desde el puente Pío IX al oriente, y pedir al señor Ministro se consulten todos los años los fondos necesarios para continuar la canalización en el extremo oriente, único medio de evitar el peligro de que Providencia y Santiago sean arrasados por una crece.

4.o Pedir al señor Intendente disponga que la policía impida se arrojen escombros en la Avenida Santa María y río Mapocho, entre puentes Pío IX y Arzobispo, como asimismo se mantenga una especial vigilancia para anunciar cualquier peligro. También acordóse recomendar a la policía impida el robo de árboles recién plantados en la Avenida Santa María, y

5.o Que todos los acuerdos tomados sean inmediatamente comunicados por el secretario a las distintas autoridades.

La Comisión acordó reunirse nuevamente tan pronto el secretario tenga que dar cuenta de los asuntos tratados.

Antes de retirarse del terreno, la Comisión, el ingeniero señor Calvo dió una serie de instrucciones al comisario de Aseo, señor Bravo, que se encontraba presente, para proceder a efectuar algunas obras de defensa en varios puntos del río.

Los acuerdos le fueron inmediatamente comunicados al señor Intendente, que no pudo concurrir a la reunión por encontrarse enfermo.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

La velada de hoy

Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto la velada inaugural de esta Sociedad, en el salón de honor de la Universidad de Chile, y cuyo programa publicamos ayer.

Esta velada ha despertado mucho interés en el público, por tratarse de la presentación de una institución llamada a desempeñar un rol importante en el ambiente artístico.

Se nos advierte que el acceso a la platea y tribunas laterales es con entradas, y las galerías libres para el público.

La velada comenzará a las 6 en punto con un trío en do menor de Beethoven, para piano, violín y violoncello, ejecutado por los señores Werner Fischer, Julio Rossel y Conrado Andrévola.

EDUCACION

REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA. — Los programas de idiomas extranjeros. — A las 18 horas de ayer se reunió en el local de la Sociedad Nacional de Profesores la Sub-comisión, encargada de la reforma del plan de estudios en el ramo de idiomas.

Se acordó proponer al Consejo la supresión de la enseñanza de la literatura en dichos ramos.

Después de deliberar sobre diversos asuntos, de interés se levantó la sesión, acordando reunirse hoy a las 17 1|2 horas, a fin de ponerse de acuerdo sobre las modificaciones que conviene introducir en los programas de dichas asignaturas.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.— Debido al escaso número de profesores y profesoras que concurrieron a la asamblea a que había convocado el Directorio de la Sociedad, para el Domingo último, se postergó la sesión hasta el próximo Domingo, a las 10 horas, en el Salón Central de la Universidad del Estado. La tabla será la misma que estaba anunciada.

—Conforme a la distribución acordada por la Sociedad, esta tarde a las 18 horas, se reunirán en Amunátegui 142, los profesores de Matemáticas y Física, con el objeto de designar las comisiones que deberán encargarse del estudio de las reformas que convenga introducir en los estudios secundarios y de la formación de los nuevos programas.

Mañana Miércoles se reunirán los profesores de Castellano y Filosofía, con el mismo objeto.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.— Agrupación Departamental.— En la sesión de asamblea celebrada el 29 del mes pasado, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar a la Mesa Directiva para que consiga el local de la Sociedad de Artesanos "La Unión", a fin de que el señor Federico Kocher desarrolle su conferencia, en vista de la importancia del tema que estudia y en atención a la índole del problema.

Ratificar el nombramiento de la Comisión, que tiene a cargo la organización y funcionamiento de la Sección Cooperativa.

Encargar a la Mesa Directiva, estudie lo relacionado con el arrendamiento de un local para fundar un Centro social, y presentar dicho estudio en la próxima reunión.

Celebrar sesión el Jueves 12 del presente.

EXAMENES. — Esta tarde a las 18 horas se llevarán a efecto, ante varios estudiantes de medicina, en la Escuela Nacional de Masajistas, los exámenes de uno de los cursos que han terminado recientemente sus estudios.

Los médicos y estudiantes de medicina que deseen, pueden asistir a presenciarlos.

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA.— Clases de hoy.— 1.o curso: 4.a clase de matemáticas, por el señor Gregorio Cid Flores.

2.o curso: 4.a clase de Filosofía, por don Pedro León Loyola. Tema: El juicio. Sumario: I Análisis del juicio. II clasificación. III en qué consiste la relación mental que el juicio implica.

Matrícula. — Se avisa que la matrícula ya está clausurada. Esto no significa que no puedan ingresar a la institución nuevas personas en calidad de oyentes.

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE VALDIVIA.— Cítase a sesión general para mañana Martes 3, a las 21 1|4 horas, en nuestro antiguo local de Morandé 291.

CIRCULO GASTON LACLOTE. —Se cita a sesión extraordinaria para hoy Martes 3, a las 17 horas.

Se recomienda la asistencia.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.— Se nos encarga citar para hoy a las 18 horas, en los salones de "El Diario Ilustrado", a la comisión de beneficios, compuesta de los señores Rojas, Alessandri, Sagüez, Adwanter, Montecinos, Macaya y Correa, para que dé cuenta de su cometido.

La asistencia será considerada como obligatoria.

COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO —"Academia Ciencias y Letras".— La semana pasada celebró la 4.a sesión ordinaria esta institución, presidida por el señor Carlos Cariola y con asistencia de 29 socios.

Leyeron trabajos los señores Tiburcio González, Máximo Pacheco, Narciso Rivera y el señor Gregorio Argomedo, recitó una poesía del poeta Amado Nervo, como homenaje de la Academia al ilustre poeta mexicano.

Leerán trabajos de turno los señores Luis Roberto Alarcón, Misael Correa, Carlos Cariola, Víctor Cuevas y Carlos Ordóñez.

Traerán las críticas de los trabajos anteriores los señores: Federico Bonilla Micholls, Ignacio García, Máximo Pacheco del Campo y Alvaro Puga Fisher.

BOY SCOUTS

GIRL - SCOUTS. — Alumnas de enseñanza secundaria. — Las niñas de enseñanza primaria, especial y superior, están ya constituídas en Brigadas de girl-guides, "Educación N.o 1", "Alcibíades Vicencio" y "Marcos Macuada", respectivamente, sólo las niñas de instrucción secundaria permanecen como simples espectadoras a ese hermoso movimiento de civilización y progreso en la vida de la mujer de estos tiempos.

No es que las palabras de Baden Powell no tengan eco en sus almas; no es que sus jóvenes inteligencias no comprendan las ventajas que les traería el scoutismo; no es que ellas no sientan como las demás el amor a Chile y a la naturaleza, y sin embargo, no obran. ¿Por qué-. Talvez sea ello por mucha contracción al estudio, jamás criticable; pero, más ganarían en todo sentido, si dedicaran un momento en la semana o al mes, a excursiones o trabajos de escoutismo.

Hora es, alumnas de instrucción secundaria, que dejemos nuestra indiferente actitud y siguiendo el movimiento general de la humanidad hacia el progreso, nos agrupemos sin distinción de Liceos, en una gran Brigada, que procuraremos hacer la primera de Chile. Aptitudes y energías no nos faltan y probemos que los ideales y beneficios del scoutismo, los comprendemos y aceptamos para mayor bien y progreso de la patria y de la sociedad.

Se invita pues, a todas las alumnas de Lceos fiscales, particulares y de enseñanza privada secundaria, a una reunión que tendrá lugar el Domingo 8, a las 10 horas en los salones de "El Mercurio", con el fin de echar las bases de esta nueva Brigada.

Ejército y Armada

PROPORCIONALIDAD DE LOS OFICIALES DE GUERRA.— Se nombra una comisión para que elabore un proyecto de ley sobre el particular. — Teniendo presente lo acordado por la Comisión Calificadora de Méritos, en la reunión del 23 del mes próximo pasado, el Ministro de Guerra, ha nombrado una comisión compuesta del general de División don Luis Altamirano; de los Brigada, don Arturo Marín, don Víctor Rojas Arancibia, don Luis Brieba y don Jermán Fuenzalida, y del coronel don Mariano Navarrete, a fin de que estudie y presente, a este Ministerio, un proyecto de ley sobre la proporcionalidad de los oficiales de guerra, que en vista de las necesidades de las diversas armas, debe tener el Escalafón del Ejército.

Esta Comisión podrá funcionar con la mayoría de sus miembros.

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PILOTINES.— Se ha designado Director de la Escuela de Pilotines, sin perjuicio de su actual puesto de comandante de la "Abtao" al capitán de corbeta don José S. Muñoz.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.— Se ha concedido el permiso reglamentario para contraer matrimonio con la señorita Berta Tayne Trincado, al ingeniero 1.o de la Armada, don Víctor E. Oliver Tapia.

AUDIENCIA DEL MINISTRO DE GUERRA.— El Ministro de Guerra atenderá al público únicamente los días Martes y Viernes, de 14 a 15 horas.

OFICIAL SUPERNUMERARIO. —Oficial supernumerario del Ministerio de Guerra se nombró al señor Francisco Mozó Merino.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA.—El Ministerio de Guerra ha enviado a la Dirección General de Contabilidad el presupuesto de ese departamento, a fin de imprimirlo en el Boletín oficial.

SE LES NECESITA. — En la Fiscalía Militar del Ministerio de Guerra se necesita al ex-sargento 2.o don Juan Agustín Alavé S. y al ex-cabo del Regimiento Ferrocarrileros, Juan Montenegro.

Instituciones diversas

ACADEMIA LITERARIA ERCILLA.— El Domingo pasado celebró sesión esta Academia.

Durante la discusión de la tabla y los incidentes se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: 1.o Enviar una nota al Ministro de México, expresándole el pesar con que la Academia Ercilla ha visto el desaparecimiento de Amado Nervo; 2.o Fijar las bases de un concurso teatral; 3.o Declarar una plaza vacante en el Directorio; 4.o Enviar una nota al señor Domingo Gómez Rojas, invitándolo a probar fehacientemente la verdad de los cargos hechos a Rubén Darío, en sesiones anteriores; y 5.o Citar a sesión extraordinaria para el Miércoles 4 del presente.

Durante la velada el señor Venturino hizo uso de la palabra, disertando sobre uno de los aspectos más interesantes de la personalidad de Amado Nervo, cual es el de la grande influencia que, como representante de su país, ejerció en los pueblos de España y de América.

Noticias administrativas

EL SUB-SECRETARIO DEL INTERIOR. — Desde hace algunos días no concurre a su despacho el sub-secretario del Ministerio del Interior, don Víctor Vidaurre. Lo reemplaza el jefe de sección don Luis Barros Merino.

ADICTOS CIVILES. — Adictos civiles a las Legaciones de Chile en Portugal y México, han sido nombrados por el Ministerio de Relaciones, los señores Luis Germán Valdés y Roberto Spencer.

CREACION DE UN CONSULADO. — Por decreto del Ministerio de Relaciones se ha creado un consulado particular honorario, en Colón, y se nombró para que lo desempeñe al señor José Vicente Salgado P.

NOTICIAS JUDICIALES. — No se dió lugar a la solicitud del Club Pro-Patria de esta capital, por la cual pedía se le concediera personalidad jurídica.

—Feriado se concedió al promotor fiscal de Freirina, don Luis A. Román.

—Dos meses de licencia se concedió al juez letrado de Temuco, don Eugenio Cerda.

—Se ha cancelado la personalidad jurídica de que gozaba el Centro Deportivo Italo-Chileno de Valparaíso.

COMANDANTES DE POLICIA. —Comandantes de las policías comunales de Niblinto, Corral y Pirque, han sido nombrados los señores Víctor Caniel, Domingo Larraín y Alfonso González, respectivamente.

COMISION DE ENSEÑANZA COMERCIAL. — No se reunió ayer la Comisión de Enseñanza Comercial y Especial, que sesiona en el Ministerio de Instrucción.

PENA DE MUERTE CONMUTADA. — Con fecha de ayer el Ministerio de Justicia ha expedido un decreto, por el cual se les conmutará por presidio perpetuo la pena de muerte a que habían sido condenados los reos de la cárcel de San Fernando, Pedro Herrera y Rodolfo Rodríguez.

LICENCIA Y FERIADO. — Se ha concedido un mes de licencia y feriado legal al oficial 1.o del Ministerio del Interior, don Samuel Puel...

PUENTE CHOLCHOL.— En el Ministerio de Industria se ha recibido un telegrama del Gobernador de Nueva Imperial, en el que comunica que el 30 de Mayo último se verificó la prueba del puente Cholchol, recién construído.

El resultado fué satisfactorio.

REPARACION DE PUENTES.— Se han pedido las siguientes sumas para reparar los puentes que se indican: 2 mil pesos para los de Aconcagua; 2 mil para los de Valparaíso; 3 mil para los de Santiago; 2.500 para los de Colchagua; 2 mil para los de Curicó; 2 mil para los de Talca; 2 mil para los de Linares; 2 mil para los de Ñuble, y 2 mil para los de Concepción.

DE TOCOPILLA A GATICO. — Se ha pedido la suma de 10 mil pesos para proseguir las obras del camino de Tocopilla a Gatico.

INSTITUTO NACIONAL. — El Rector del Instituto Nacional ha enviado al Ministerio de Instrucción una nota pidiendo se consulte el presupuesto para el año próximo, las sumas necesarias para efectuar algunas reparaciones en el edificio del establecimiento.

Esta nota ha sido enviada al Ministerio de Industria, para su conocimiento.

LA NUEVA BIBLIOTECA NACIONAL.— El Ministerio ha aprobado los planos, bases, especificaciones y presupuestos para la construcción de la cubierta metálica del Pabellón Alameda de la Biblioteca Nacional. El presupuesto asciende a 107.000 pesos.

Al mismo tiempo, se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para pedir propuestas públicas para la construcción de dicha obra.

AGUA POTABLE DE RANCAGUA.— Se ha concedido la suma de 3.200 pesos, en los gastos de inspección técnica de las obras de agua potable de Rancagua.

PASAJES Y FLETES.— Por pasajes y fletes suministran al personal de la Dirección de Obras Públicas, se ha mandado pagar a la Empresa de Ferrocarriles la suma de 20 mil pesos.

ALCANTARILLADO DE LA ESCUELA DE ARTES.— Se ha aprobado el proyecto para dotar de los servicios de alcantarillado a la Escuela de Artes y Oficios, con un presupuesto de 27.411 pesos.

La Dirección de Obras Públicas, ha sido autorizada para pedir las respectivas propuestas.

DECRETOS RETENIDOS. — Los decretos expedidos a favor de las personas que se indican se encuentran retenidos, en el Ministerio de Colonización por faltarles la estampilla de impuesto.

Gerónimo Ulloa Barrera, Francisco Bohle Werner, Antonio 2.o Vera del Río, José S. Andrade Caro, Cardenio Higuera Gallardo, José del Carmen Fernández Navarrete, José Ramón Delgado Rifo, Celedonio Flores Mora, José María Villagrán Villar, Gregorio Villagrán Villar, José Albino Cárdenas, Raimundo Yeguer Garrido, Luis Vera Navarro, José Santos Parra Cáceres, Guillermo Modinger Bohle, Cavino Ferreira Cifuentes y José del Carmen Osorio Lema.

Cuestiones locales

SESION MUNICIPAL. — Por falta de número no sesionó ayer el Municipio.

Sólo asistió el regidor señor Escanilla.

DIRECCION DE SUBSISTENCIAS. — Desde hoy, la Dirección de Subsistencias que funcionaba anexa a las oficinas de la Intendencia, quedará instalada en su local propio, situado en la calle de Huérfanos N.o 1062.

Las horas de oficinas de la Dirección serán las de costumbre o sea de 14 a 18 horas.

JUEZ DE SUBDELEGACION. —La Intendencia nombró ayer juez de la Subdelegación 8.a Urbana, por un período legal, al señor Miguel Barros de la Barra.

DESPACHO DE LA INTENDENCIA. — Restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ayer asistió a su despacho el señor Intendente don Francisco Subercaseaux.

VISITA A LA FABRICA DE CERVEZA EBNER. — En la tarde de ayer el jefe de la Inspección Municipal de Higiene, se constituyó en visita de inspección a la Fábrica de Cerveza Ebner en la Avenida Independencia, en la cual se ha denunciado algunas irregularidades en sus servicios higiénicos.

El citado jefe y los inspectores que lo acompañaron, pudieron constatar que la Fábrica se encuentra en condiciones de aseo y sus servicios higiénicos, compuestos de 28 W. C., son suficientes para el personal de operarios que allí trabaja y que llega a 500 obreros.

La Fábrica se ha sometido también a todas las exigencias que le han impuesto los reglamentos respectivos, adaptando materiales especiales para los pisos de sus dependencias y caballerizas.

Cuenta también con una clínica médica atendida por el doctor Soza, en la cual se atiende a todo accidente que sufran los operarios.

El servicio de aseo de caballerizas lo atienden 5 carretones, diariamente.

El jefe de la Inspección pasará a la Alcaldía un detallado informe sobre su visita de ayer.

DISPENSARIO MUNICIPAL DE OJOS.— Movimiento en Mayo de 1919.— En el consultorio gratuito para enfermos de la vista, que funciona en el anexo del Palacio Consistorial, en la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del Dr. Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones durante el mes de Mayo ppdo:

Hombres	301
Mujeres	430
Niños	445
Total	1.176
Enfermos nuevos . . .	212
Operaciones	4

Crónica Policial

EL PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN.—Con motivo del accidente que sufrió el juez señor Andrés Villagra desde ayer atiende el despacho del Primer Juzgado el juez del tercero don Alfredo Rondanelli.

EL ATROPELLAMIENTO DEL JUEZ VILLAGRA.— Ayer se nos informó que la Corte ha nombrado a uno de sus Ministros para que se haga cargo del sumario que se abrirá, para establecer las responsabilidades que haya, con motivo del accidente que estuvo a punto de arrebatarle la vida al juez del primer Juzgado, señor Villagra.

EL ALLANAMIENTO AL CLUB MERCANTIL.—A media noche del Sábado la Sección de Seguridad practicó un allanamiento en un garito que funcionaba con el nombre de Club Mercantil en la Galería de San Carlos.

Los agentes lograron sorprender en pleno juego a 47 jugadores, muchos de ellos personas de buena posición social, todos los cuales fueron aprehendidos y conducidos a la Sección de Seguridad en calidad de detenidos y puestos el Domingo a disposición del juzgado.

También han sido llevados al juzgado los muebles, útiles y mesas de bacarat encontrados la noche del allanamiento, juntamente con las fichas y dinero que se sorprendió en las mesas.

Ayer prestaron declaración ante el señor juez, la mayor parte de los el señor, juez la mayor parte de los jugadores, obteniendo varios su libertad, previa la fianza de $ 300.

Hoy continuarán prestando declaración los jugadores que se encuentran detenidos.

EL ASUNTO WUNDER. — Aún continúa sin esclarecerse el desaparecimiento del llamado señor León Wunder.

En las declaraciones prestadas al señor juez por el ingeniero señor Luccius, se nos informa que este caballero ha manifestado que él sabía que existía el señor Wunder de Buenos Aires y no le extraña conocer otra persona con igual nombre, pues, en la Argentina el apellido Wunder es muy común.

Cree que el desaparecido es una persona honrada y digna de respeto, como lo es el señor Wunder que no ha salido de Argentina.

Agrega que los objetos inventariados por sus amigos que éste dejó en el hotel valen más de 100 pesos.

La Sección continúa siguiendo las investigaciones que puedan dar con el paradero del desaparecido.

DEPORTES

FOOTBALL

UNA RESOLUCION EXCELENTE.—En más de una oportunidad habíamos señalado la conveniencia de que la Asociación adoptara alguna disposición para evitar en lo posible los incidentes que se producen con frecuencia en los matchs amistosos, cuyo calificativo resulta así una verdadera ironía.

La Asociación Argentina acaba ahora de adoptar una medida eficacísima, capaz de cortar casi radicalmente los inconvenientes expuestos.

Los clubs que deseen realizar partidos amistosos, tendrán que obtener el consentimiento de la Asociación, en cada oportunidad, y en tales partidas regirán idénticas disposiciones y penalidades que en los encuentros oficiales.

Como se ve, tal resolución satisface un viejo y noble anhelo de los verdaderos amateurs, que no podían observar de buen grado la degeneración de prácticas deportivas cuya bondad positiva habían establecido largos años de reglamentación oficial rigurosa.

Los partidos amistosos en Buenos Aires crearán así a los clubs, deberes y obligaciones ineludibles, al otorgralse también, con perfecto buen criterio, amplios derechos para reclamar y lograr justicia de la autoridad dirigente.

Sería tiempo en verdad de que nuestra Asociación se decidiera a adoptar alguna resolución en tan importante asunto, velando por sus propios prestigios y por la moral del deporte.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 21 horas en Ahumada 242. A esta sesión deberá concurrir el jugador del Britania III señor Luis Marambio.

En la Secretaría de la Asociación, Santo Domoingo 1223, hay correspondencia para los club Loma Verde y Maestranza Eléctrica.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL.—Hoy a las 18 horas espira el plazo para que los clubs que aún no lo hayan hecho, envíen a la Secretaría, Santo Domingo 1223, los datos que les falten para completar los que se exigen para que la inscripción quede reglamentariamente aceptada.

—Mañana a las 20.30 horas, se reunirá el Consejo en "El Mercurio" con el objeto de pronunciarse sobre algunos acuerdos del Directorio. En seguida de esta sesión se celebrará una de Directorio con el objeto de conocer algunas nuevas solicitudes de inscripción de equipos y para fijar las partidas para el próximo Domingo.

A la sesión del Consejo deberán enviar delegados los siguientes clubs: Alejandro Humbolt, Santiago Star, Independencia, Maestranza Elétrica, Manuel Rodríguez, Instituto Nacional, Escuela Normal, Internado, Unión San Eugenio, Libertad Star, Magallanes, Olimpia, Esperanto, Jimnástico, Balmaceda, 5 de Abril, Liverpool, Dreadnought, Sportverein y Capitán Scott.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Esta noche a las 21.30 horas se reunirá el directorio de esta Liga en casa del señor presidente, Catedral 1727, para ocuparse de importantes asuntos.

—El secretario de esta Liga atenderá provisoriamente a los delegados de los clubs en Bandera 657 de 18.30 a 19.30 horas. La correspondencia debe ser dirigida a casilla 1432.

LIGA DE SANTIAGO.—Partidas oficiales que se efectuarán el próximo Domingo:

Copa Honoris Causa. — Loma Blanca I. c. Carlos Walker I.

Escudo Benjamín Tallman.— Valparaíso Sporting c. Unión carrascal I.—Carlos Walker II c. Washington I.

Copa Hudson.—Camilo Henríquez c. Loma Blanca III.

—El Directorio se reunirá mañana Miércoles a las 18¾ horas (6¾ P. M.), en "El Diario Ilustrado".

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El directorio de esta institución tomó el Martes último el siguiente acuerdo:

"Dejar constancia de que a juicio de los directores que presenciaron la partida Magallanes II c. Maestranza Eléctrica II, la actuación del árbitro, que dirigió el encuentro, fué muy deficiente y oficiar en ese sentido a la Asociación de Referees de Chile".

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL. — Calendario oficial para el año 1919. — Junio 7. — Banco Anglo v. Huth y Cía., Banco Español v. Chilian Electric.

Junio 14. — Besa y Cía. v. Chilian Electric.

Junio 21. — Huth y Cía. v. Chilian Electric. Banco Anglo v. Besa y Cía.

Junio 28. — Cable West Coast v. Chilian Electric. Grace y Cía. v. Huth y Cía.

Julio 5. — Morrison y Cía. v. Besa y Cía. Banco de Chile v. Cable West Coast.

Julio 12. — Banco de Chile v. Besa y Cía. Banco Español v. Morrison y Cía.

Julio 19. — Banco Español v. Cable West Coast. Huth y Cía. v. Besa y Cía.

Julio 26.— Grace y Cía. v. Chilian Electric. Banco Español v. Banco de Chile.

Agosto 2. — Banco de Chile v. Morrison y Cía. Banco Español v. Banco Anglo.

Agosto 9. — Banco Español v. Besa y Cía.

Agosto 16. — Grace y Cía. v. Cable West Coast. Morrison y Cía. v. Chilian Electric.

Agosto 23. — Grace y Cía. v. Morrison y Cía. Banco Anglo v. Chilian Electric.

Agosto 30. — Besa y Cía. v. Cable West Coast.

Septiembre 6. — Banco de Chile v. Banco Anglo. Banco Español v. Grace y Cía.

Septiembre 13. — Banco Anglo v. Cable West Coast. Grace y Cía. v. Besa y Cía.

Septiembre 20. — Banco Anglo v. Morrison y Cía. Banco de Chile v. Grace y Cía.

Septiembre 27. — Banco Español v. Huth y Cía.

Estas partidas se llevarán a efecto en las canchas números 1 y 2 de la Asociación Santiago y se iniciarán a las 16 horas.

REUNION DEPORTIVO-SOCIAL. — Con motivo de la repartición de premios, el Domingo en la noche, el Instituto Nacional F. C., reunió a sus asociados en el salón de la Escuela Olea, cedido graciosamente por el director don Aniceto Gallardo, comprometiéndose así la gratitud de la institución, en una simpática fiesta, que, por sus caracteres de sencillez y familiaridad, ha marcado en los anales de la institución, los nuevos rumbos sociales que sus miembros están dispuestos a imprimirle, ha dejado en el ánimo de las distinguidas señoritas y de los jóvenes concurrentes, la más grata impresión y el deseo de repetir estas reuniones que acercan más los lazos de unión que hasta hoy ligan a los socios y que deben estrechar las relaciones sociales de sus familias.

El baile, modesto y sencillo, por el espíritu que en él reinó, ameno y atrayente por la espontaneidad y galanura de las numerosas señoritas, fué un exponente de gracia y gentileza que constituye el más apreciado aliciente para el Club.

Una corte de distinguidas señoritas, colocó sobre el pecho de los vencedores de 1915, las medallas de oro otorgadas por la Asociación Santiago, después de las palabras sencillas y cariñosas con que el presidente del Club, don Alfredo Betteley, rendía homenaje a los jugadores y a aquellos como Pedro Lasalle y Rubén Moreno, habían llevado al Club al apogeo de sus triunfos y al prestigio de que hoy disfruta.

En medio de hurras y de himnos deportivos se desarrolló el baile, que se prolongó hasta horas avanzadas, sin que de ningún momento decayera el entusiasmo.

Como por diversas razones, no se hizo entrega de los diplomas, es de presumir que se organizará una nueva reunión de mayores proporciones, pero siempre dentro del espíritu de la familiar intimidad deseada por todos.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Esta noche, conforme a lo acordado en su última reunión, deberá reunirse el consejo de esta entidad para ocuparse de importantísimos asuntos, entre otros de la reforma de los estatutos.

Se nos pide recomendar la asistencia de los representantes del Cuerpo Barcelona.

La sesión se iniciará a las 21 horas, en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO. — Cita a junta general para mañana Miércoles a las 20 horas en Arturo Prat 1242, para tratar sobre la renuncia que ha presentado de presidente de este Centro el entusiasta deportista señor Elías Retamal.

CITACIONES

Citan a sesión:

Los Viejos F. C. —Junta general para mañana a las 21 horas en "El Mercurio". Orden del día: match que se jugará el próximo Domingo con Granero F. C. y otros asuntos de importancia.

Magallanes F .C. — Directorio para el Jueves a las 21 horas en "El Mercurio".

Estrella Nacional F. C. — Junta general para mañana a las 21 horas en Avenida Independencia 306.

J. Bulnes F. C. — Directorio para mañana a las 20.30 horas en Rosario 1112.

En esta reunión entrará en funciones el nuevo directorio.

Instituto Nacional F. C. — Sección Infantil. — Junta general para mañana a las 17 horas en "El Mercurio".

Valparaíso Sporting. — Junta general para hoy a las 20 y media horas, en E. Herrera 80, altos.

Tucapel F. C. — Junta general para el Jueves a las 21 horas, en "El Diario Ilustrado".

Artes y Letras Recreativo F. C.— Junta general para hoy a las 19 horas en el local de costumbre.

Washington F. C. — Junta general para hoy a las 20 horas en Avenida San Luis, cité Adriana 15.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

I.— Premio JONGLEUR. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,500. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 6 kilos a los perdedores. — Recargo de 3 kilos a los ganadores desde el 1.o de Abril de 1919. — (Jinetes aprendices). — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Balaclava	59	Tilburí	52
Niza	59	Barbieri	52
Galla	58	Esmeria	52
Duke	58	Espadachín	52
Jacob	58	Yoe	52
Rugby	58	Tourterelle	50
Incauto	58	Cabriola	50
Petardito	58	Bonitilla	50
Rolanda	56	Casiopea	50
Triaca	56		

II.— Premio JOYFUL. — 1,100 metros. — Para potrillos de 2 años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Dobrudja	54	Señorazo	54
Zulfekar	54	Duque D'Orleans	54
Bastián	54	Merengue	54
Oiseau Bleu	54	Cárpatos	54
Chateau Gautier	54	Reflejo	54
Duque El	54	Horcón	54
Liray	54		

III.— Premio JIMENA. — 1,100 metros. — Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 52 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 a la 1.a

Santísima	52	Sunlight	52
Menta	52	Umbría	52
Vendimia	52	Damanda	52
Teruca	52	Odrera	52
Mala Noticia	52	Lorita	52
Galana	52	Catilina	52
Gracia	52	Unxia	52
Dabry	52	Disdam	52
Uva	52	Batifoglia	52
Decorativa	52		

IV.— Premio COMPARACION. — (Clásico). — 1,100 metros. — Para reproductores de 2 años y más. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes 19 de Mayo. — Entrada: $ 80. — Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Le Rhone	60	Guignol	50
Botánica	57	Gran Mogol	50
Desconfiado	50	Eylau	48
Salpicón	50	Boa	48
Antaño	50		

V. — Premio JENERAL WILSON. —1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Honey Moon	Wagram
Merchant	Grano de Oro
Bow	Rolanda
Copla	Socio
Tilburí	Shannon
Bobina	Leoncillo
Triaca	Duelo
Fraisy	Defensa
Viking	Cadorna
Vichy	Tourterelle
Jacob	Blue and White
Diáfana	Endimion
Misty	Porro
Báltico	Balaclava
Duke	

Esta carrera será dividida en dos séries por el señor handicapper.

VI. — Premio JACK'S GREEN. — 2,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado carrera clásica o reglamentaria. — Handicap.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Willingly	Tajamar
Gull	Alice Belle
Harry Lauder	Leoncillo
Majuelo	Tirteo
Esteta	Apoquindo
Eatham Ferry	Turpin
Don Floro	

Al programa del día 15 de Junio, ha sido agregada la siguiente carrera:

Premio . . . . —2,400 metros.— Para caballos que hayan ganado clásicos o reglamentarios. — Handicap limitado entre 60 y 53 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Defensa, conducida por J. Montané, trabajó 1,400 metros en 1.35.

—Kalandor, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6.

—Apoquindo, manejado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.10; y repitió igual distancia en 1.8.

—Báltico, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.45.

—Batifoglia, dirigida por J. Montané, y Ballader, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.22 3|5, llegando iguales.

—Fumée, y Cataluña, ambos montados por aprendices, pasaron 1,000 metros en 1.9, ganando Fumée por dos cuerpos.

—Alvia, montada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.6.

—Tilburí, piloteado por M. Aranda, trabajó 1,400 metros en 1.36 2|5.

—Zulfekar, montado por J. F. Bernal, y Vicking, por un aprendiz, pasaron 1,000 metros fuerte.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio VANIDAD.—1,000 metros. —1.a serie.

Floripina, Plumilla, Colón, Muskade, Remadora, Rasqueta, Temple, Costanera, Punch, Colliguay, Alga, Ivy White y Alboroto.

2.a serie

Chilca, Tifón, Pasatiempo, Vizcaíno, Dineral, Capucine, Paladín, Lilita, Marsella, Rengión, Parisiana, Lag. Niágara y Flonia.

Premio VIOLETA.—1,400 metros. —1.a serie.

Estrella Polar, Romancienne, Galla, Punch, Báltico, Pretensión, Pérfido, Fraisy, Chavala, L'Eclair, Llay Llay, Donnetta, Leoncillo, Mrs. Joe y Cuncuna.

2.a serie

Edris, Socio, Oregón, Ricachón, Indian Money, Daring, Gueldy, Dineral, Caupolicán, Bachillera, Lag. Ivy White, Regata, Blue and White y Niágara.

Premio VICTORIA.—700 metros.— 1.a serie.

Houghmagandie, Kirk, Floripina, Juvenil, Colliguay, Memoria, Remadora, Rústico, Tancredo, Cara o Sello, Radium, Ancaterno, Torcuato y Personaje.

2.a serie

Dual, El Territorio, Nora, Tintero, Good Luck, Mandita, Batignolles, Tabernera, Flonia, Epu Lev, Tucapel, Palomilla, Cicero, Lilita, Furiana y Viñita.

3.a serie

Alcón, Pastor, Tamboril, Album, Fibrita, Mayreno, Burrito, Monigote, Alpino, Elda, Avasallador, Pelucón, Calamón, Gregorita, Urr y Chillán.

Al programa del Jueves 19 de Junio se ha agregado la siguiente carrera:

Premio ESCUELA DE CABALLERIA.—2,100 metros m|m.—Steeplechase.—Pista en 8 con cinco saltos.—Para oficiales de la Escuela de Caballería.—Traje militar, llevando cada jinete una faja de color en el brazo derecho.—Peso libre.— Inscripción libre.—Premios: El caballo "Martirio" ofrecido por don Fernando Subercaseaux al 1.o y una cigarrera de plata obsequiada por el señor Federico Vergara V. para el jinete del caballo ganador.—El jinete que monte el 2.o caballo recibirá una medalla de oro, dada por el señor capitán H. Vicuña.—Además el señor José Luis Granier regalará una tabaquera de plata para el casino de dicha unidad.

N. B.—En esta carrera no habrán apuestas mutuas y las inscripciones para esta prueba se recibirán en la secretaría del Hipódromo Chile, Monjitas 758, hasta el Lunes 9 de Junio a las

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11 1|8
COMERCIAL	11 3|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 21.57.30
1 DOLAR	4.73 ½
1 FRANCO	0.74.21
1 LIRA	0.61.53
1 PESETA	0.93.89
1 NAC. ARGENTINO	2.08.—

PREMIO DEL ORO: 81.60 o|

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 1|8, un peso oro de 18 d vale $ 1.61.79, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de $1.60 por ciento, hay una diferencia de 19.81 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 5|32	10 3|32
París	1.35 1|4	1.33
N. York		4.72 1|4
Italia	1.62 1|2	1.60
España	1.07	1.05 1|4
Argentina		2.07 1|2

Banco Londres y Río de La Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 1|8	10 31|32
París	1.35	1.33
N. York		4.72
España		1.03 3|4
Italia		1.70
Brasil		10 15|16
Uruguay		5.44
Argentina		2.08

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 3|16	11
£ vale	$ 21.45.—	$ 21.82.—
Peseta	$ 0.93.24	$ 0.94.78
Franco	$ 0.71.55	$ 0.72.72
Dólar		$ 4.68.75

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con bastante actividad y con importante y variado movimiento, abrió la semana bursatil en el día de ayer.

Se transaron títulos bancarios, mineros, salitreros, ganaderos e industriales, operándose con preferencia en los primeros, los Banco de Chile; en los segundos, los Llallagua y Curanilahue; en los terceros los Antofagasta; en los cuartos los Tierra del Fuego y en los últimos los Vidrios.

En bonos, el movimiento fué pequeño, correspondiéndole a los Hipotecario 7o|o-1o|o la preferencia en las transacciones.

En la primera rueda se hicieron 1.565,277.50 en acciones y 102,600 en bonos, disminuyendo en la segunda el valor de lo operado en bonos y aumentando en acciones, haciéndose 26,000 en los primeros y 1.763,790.50 en aciones.

El valor total de las operaciones ascendió a 3.229,068 efectivos en títulos de sociedades y a 128,600 nominales en bonos.

TENDENCIA

El mercado se vió firme en acciones y en bonos, ganando la mayoría de los valores operados en ambos renglones.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Cierran a última hora con transacciones y vendedor a 259 para Junio 19 y comprador a 258 1|2 para la misma fecha.

Antofagasta. — Cierran a última hora con comprador a 147 1|2 para Junio 19.

Electricidad Industrial. — Cierran a última hora con comprador a 117.

Vidrios. — Cierran con transacción a 294.

El cambio. — Cierra a última hora con comprador a 11 1|16 y vendedor a 11 1|32.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

200 Curanilahue Junio 19 a 228 1|2.
800 Curanilahue Junio 19 a 229.
700 Curanilahue Junio 19 a 230.
400 Curanilahue Junio 19 a 231.
400 Llallagua Junio 19 a 255.
400 Llallagua Junio 19 a 256.
900 Llallagua Junio 19 a 255 1|2.
1600 Antofagasta Junio 19 a 150.
700 Antofag. Junio 19 a 150 1|2.
700 Antofag. Junio 19 a 149 3|4.
600 Antofag. Junio 19 a 149 1|2.
100 Banco de Chile a 229.
950 Banco Nacional a 56 3|4.
100 Vidrios a 293.
22 San Bernardo a 120.
17600 Caja 8o|o-1o|o a 105 1|8.
25000 Caja 7o|o-1o|o a 101 3|4.
60000 Hip. 7o|o-1o|o a 99.

Segunda rueda

50 Curanilahue a 232.
100 Curanilahue Junio 5 a 231.
125 Curanilahue Junio 5 a 232.
125 Curanilahue Junio 19 a 231 1|2
200 Curanilahue Junio 19 a 231.
100 Curanilahue Junio 19 a 232.
900 Curanilahue Junio 19 a 233.
500 Oruro a 21 1|2.
200 Caylloma a 8.
400 Caylloma Junio 5 a 8.
100 Llallagua Junio 5 a 252 1|2.
200 Llallagua Junio 5 a 253.
200 Llallagua Junio 19 a 254.
600 Llallagua Junio 19 a 254 1|4.
100 Antofag. Junio 19 a 148 1|2.
600 Antofag. Junio 19 a 148.
1200 Antofag. Junio 19 a 147 3|4.
2200 Antofag. Junio 19 a 147.
500 Antofag. Junio 19 a 147 1|4.
700 Antofag. Junio 19 a 146 1|2.
400 Antofag. Junio 19 a 146 3|4.
200 Antofag. Junio 5 a 147.
120 Antofag. a 147.
162 Tierra del Fuego a 97.
100 Tabacos a 70.
6 Vidrios a 293.
38 Gas de Santiago a 109 1|2.
50 Electricidad a 115.
25 San Bernardo a 118.
671 Banco de Chile a 230.
50 Banco de Chile a 229 1|2.
50 Banco Santiago a 158.
4000 Caja 8o|o-1o|o a 105 1|8.
3000 Hip. 8o|o-1o|o a 102 3|4.
13000 Hip. 8o|o-1o|o a 103.
1000 Hip. 7o|o-1o|o a 99.
5000 Garantizador 8o|o a 89.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-2o|o — Vendedor por 1,000 a 105 1|8.

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o— Transacciones por valor de 21,600 nominales, quedando comprador por 11,000 a 105 1|8.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o — Transacciones por valor de 25,000 nominales, quedando comprador por cien mil a 102.

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o — Comprador por 1,000 a 91.

Banco Hipotecario 8o|o-2o|o— Vendedor por 4,000 a 102 3|4.

Bco. Hipotecario 8o|o-1o|o — Transacciones por valor de 16,000 nominales, quedando vendedor por 30,000 a 103.

Bco. Hipotecario 7o|o-1o|o — Transacciones por valor de 61,000 nominales, quedando vendedor por 5,000 a 99.

Garantizador 8o|o — Transacciones por valor de 5,000 nominales.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre, 8o|o — Vendedor por 20,000 a 102.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Se transaron 821 acciones por valor de 188,705 pesos, quedando vendedor por 100 a 229 1|2 para Junio 19.

Español. — A 180 se ofreció comprar 10 acciones.

Nacional. — Se transaron 950 acciones por valor de 53,912.50 pesos, quedando vendedor por 100 a 56 3|4.

Santiago. — Se transaron 50 acciones por valor de 7,900 pesos, quedando comprador por 100 y vendedor por 15 y 5 a 158.

Popular. — 25 acciones se ofreció comprar a 125.

Garantizador. — A 37 se ofreció vender 100 acciones.

Italiano. — 200 acciones se pidieron a 5 1|2 y se ofrecieron 100 a 5 3|4.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 2,800 acciones por valor de 713,550 pesos, quedando en la primera rueda comprador por 100 a 255 para Junio 19, vendedor por 200 a 254 3|4 para Junio 5 y por 100 a 255 1|2 para Junio 19. En la segunda rueda quedaron comprador por 100 a 254 para Junio 19. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 259 para Junio 19 y comprador a 258 1|2 para la misma fecha.

Oploca. — 20 acciones se ofreció comprar a 109 y vender 100 y 50 a 110.

Oruro. — Se transaron 500 acciones por valor de 10,750 pesos.

Curanilahue. — Se transaron 3,700 acciones por valor de 854,037.50 pesos, quedando comprador por 100 a 232 1|2 para Junio 19 y vendedor por la misma cantidad a 234 para la misma fecha.

Caylloma.—Se transaron 600 acciones por valor de 4,800 pesos, quedando vendedor por 500 a 8 para Junio 5.

Máñil.— A 125 se ofreció vender 100 acciones.

Domeyko.— Comprador por 1,000 acciones a 5 3|8 y 200 a 5 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 9,620 acciones por valor de 1.426,140 pesos, quedando comprador por 300 a 146 3|4 para Junio 19 y vendedor por la misma cantidad a 147 para la misma fecha. Cierran a última hora con comprador a 147 1|2 para Junio 19.

Loa.—Vendedor por 100 acciones a 58 1|2, para Junio 5.

Lastenia.—Se pidieron 50 acciones al contado a 32 y se ofrecieron 150 a 33 3|4 y 500 a 34 para Junio 5.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Se transaron 162 acciones por valor de 15,714 pesos, quedando vendedor por 200 a 97.

Gente Grande.— Vendedor por 200 acciones a 89 1|2.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Industrial.—A 45 se ofreció comprar 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Se transaron 38 acciones por valor de 4.161 pesos, quedando comprador por 20 a 109 y vendedor por 5 a 109 1|2.

Electricidad Industrial.—Se transaron 50 acciones por valor de 5,750 pesos, quedando comprador por 100, 100, 2 y 15 a 115. Cierran a última hora con comprador a 117.

Viñas.— Comprador por 100 acciones en varios traspasos a 108 al contado y vendedor por 500 a 108 3|4 para Junio 5.

Tabacos.— Se transaron 100 acciones por valor de 7.000 pesos, quedando vendedor por 30 a 71.

Vidrios.— Se transaron 106 acciones por valor de 31,058, quedando vendedor por 100 a 295. Cierran a última hora con transacción por 100 a 294.

Vapores.—Se pidieron 50 y 30 acciones a 220 y se ofrecieron 100 a 222.

San Bernardo.— Se transaron 47 acciones por valor de 5,590 pesos.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRASARON

1.a rueda

10 Lota y Coronel, 195.
150 Lota y Coronel, 194.
150 Antofagasta, Junio 5, 151.
100 Antofagasta, Junio 5, 150 1|4.
300 Antofagasta, Junio 5, 149 1|2.
600 Antofagasta, Junio 19, 151.
100 Antofagasta, Junio 19, 150 1|2.
700 Antofagasta, Junio 19, 150.
600 Antofagasta, Junio 19, 150.
400 Antofagasta, Junio 19, 150.
500 Antofagasta, Junio 19, 149 1|2.
200 Lastenia, Junio 5, 33.
300 Lastenia, Junio 5, 33 1|2.
200 Lastenia, Junio 5, 33 3|4.
500 Lastenia, Junio 5, 33 1|4.
100 Lastenia, Junio 5, 33 1|2.
200 Lastenia, Junio 19, 33 1|2
600 Lastenia, Junio 19, 34.
100 Loa, Junio 5, 59.
150 Viña, Junio 5, 108.
600 Viña, Junio 5, 107 3|4.

2a rueda

500 Gatico, Junio 5, 17.
200 Antofagasta, Junio 5, 147 1|2.
200 Antofagasta, Junio 19, 148.
700 Antofagasta, Junio 19, 147 1|2.
900 Antofagasta, Junio 19, 147.
100 Antofagasta, Junio 19, 146 3|4.
400 Antofagasta, Junio 19, 146.
100 Loa, Junio 5, 58.
500 Lastenia, Junio 5, 33 1|2.
100 Fuego, Junio 5, 96.
100 Fuegos, Junio 5, 96 1|2.
300 Fuegos, Junio 5, 96.
100 Fuegos, Junio 19, 96.40.
28 Cervecerías Unidas, 375.
400 Banco Español, 180 1|2.

Letras

1.a rueda: vendedor, 11 7|32.
1.a rueda: comprador, 11 1|4.
2.a rueda: vendedor, 11 5|32.
2.a rueda: comprador, 11 3|16.

Oro

1.a rueda: vendedor, 81.
1.a rueda: comprador, 80.60.
2.a rueda: vendedor, 81.70.
2.a rueda: comprador, 81.60.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño bajó s. 15 al contado y s. 10 a plazo. El cobre Standard bajó s. 5 al contado y no varió a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño, £ 232.05 al contado y £ 228.15 a plazo.

Cobre Standard, £ 78.15 al contado y £ 79 a plazo.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA, CON FECHA 1.o DE JUNIO DE 1919

Producción del mes de Mayo, 20,103 quintales.

Ley media de la barrilla producida en el mes, 68.52 por ciento.

Existencia en bodegas de Catavi y Machacamarca, 79.485 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 52.80 metros.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

BANCOS	Pagado	Precios	
Chile	100	229½	v.
Español de Chile	100	180½	tr.
Gar. de Valores	100	35	v.
Francés de Chile	50	66	v.
Hip. de Chile	200	739	c.
Hip. Valparaíso	100	111	c.
Italiano	20	5½	c.
Nacional	40	56¾	v.
Popular	100	126	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	158	c.
Unión Comercial	20	9¼	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	0.80	c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	8	v.
Colquiri (est.)	$ 5	2¼	v.
Curanilahue (ca.)	100	233	v.
Disputada (cob.)	25	11	v.
Domeyko (cob.)	5	5½	c.
Fortuna C. (est.)	10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	17	tr.
Llallagua (est.)	1	259	tr.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	194	tr.
Máñil (car.)	50	124	tr.
Monte Bco. (est.)	£ 1	4	c.
Oruro (est.)	$ 20	21½	v.
Oploca	£ 1	110	v.
Pintados (s.not.)	$ 38	5	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 6	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	35	c.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (ca.)	5	1000	c.
Taltal (plata)	$ 10	15	c.
Totoral (plata)	$ 10	9	v.
Vacas (oro)	5	6¼	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	1	141½	c.
Boquete	5	54	v.
Castilla	$ 20	10	v.
Lastenia	£ 1	33½	v.
La Unión	$ 20	10	v.
Loa	£ 1	58	tr.
Perseveraancia	$ 20	20	c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	1	7	c.
Aysen	1	72	tr.
Chile-Argentina	1	11	c.
Gente Grande	1	89½	v.
Laguna Blanca	1	118	tr.
Rupanco	$ 20	43	c.
Tierra del Fuego	£ 1	97	v.
Vallenar	$ 20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	280	c.
La Alianza Ch.	25	68	tr.
La Americana	100	335	c.
La América	35	62	c.
Araucanía	25	43	tr.
La Central	25	60	c.
La Comercial	75	215	c.
La Chilena C.	25	71	c.
La Española	100	320	tr.
La Francesa	50	170	c.
La Franco Ch.	25	48	c.
Germania	25	44	tr.
La Iberia	62½	109½	tr.
La Industrial	25	45	c.
La Internacional	35	120	c.
La Italia	100	300	c.
La Mapocho	50	170	c.
La Nacional	25	650	tr.
Nueva España	75	150	tr.
La Protectora	25	280	c.
La Santiago	50	274	tr.
La U. Chilena	50	610	c.
La U. Nacional	60	73¼	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	65	tr.
Cemento Melón	£ 1	76	tr.
Cerv. Unidas	$ 100	375	tr.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 50	117	c.
El Globo	$ 100	90	tr.
Feria Izquierdo	100	100	c.
Gas Valparaíso	50	109	tr.
Gas Santiago	50	109½	v.
Industrial	60	185	tr.
Laboratorio Chile	25	90	c.
Malvoa	20	23	c.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	147	tr.
Sal P. de Lobos	$ 50	62	c.
San Bern. (F. E.)	100	118	tr.
San Martín (F T)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	70	tr.
Tattersall	100	153	v.
Tejidos Santiago	100	340	tr.
Telég. Comercial	25	46½	c.
Telég. Nacional	10	15	v.
Transp. Unidos	50	45	v.
Vapores S. A.	25 oro	222	v.
Vidrios	100	294	c.
V. dle Mar. R. A.	£ 1	108¼	v.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.	5000	190000	tr.
Club Hípico	500	7800	c.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		91	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)		91¾	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		102	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100½	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		105⅛	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		105	v.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		78	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		81	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		90	v.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		102½	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		101¾	tr.
Mun. Priv. Dic. 8		101½	v.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Cebada.—Vendedor de cebada forrajera, a $ 26.50, bodega Santiago.

Frejoles.—Comprador de frejoles caballeros, cosecha a $ 52.50, Teno al Norte.

Comprador de frejoles caballeros, Junio, a $ 52, Teno al Norte.

Comprador de frejoles caballeros, Julio, a $ 51, Teno al Norte.

Vendedor de frejoles caballeros, Agosto, a $ 53.50, Teno al Norte.

Compradores de frejoles pallares, a $ 51, Teno al Norte.

Vendedor de frejoles pallares, a $ 53, Teno al Norte.

Comprador de frejoles coscorrones, a $ 51, Teno al Norte.

Comprador de frejoles milagros, a $ 52, Teno al Norte.

Papas.—Vendedor de papas amarillas, inmediata, a $ 18.25.

Vendedor de papas amarillas, Julio, a $ 21.

Avena.—Comprador de avena rubia, a $ 16, cc. Frontera.

Vendedor de avena rubia, a $ 18.50 bodega Talcahuano.

Harina.—Comprador de harina primera marca, a $ 22 en Santiago, entrega Julio, Agosto.

Trigo centro

Comprador, a $ 34, inmediata.
Comprador, a $ 34, Junio-Julio.
Santiago, 2 de Junio.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DE 2 DE JUNIO DE 1919

Terneros de pie, de $ 35 a $ 130.
Terneros de 1 año, de 160 a 180.
Terneros de 1 1|2 año, de 180 a 230.
Novillos de 2 años, gordos, de 320 a 360.
Novillos de 2 años, a media gordura, de 280 a 320.
Novillos de 2 años, flacos, de 240 a 280.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, de 400 a 540.
Novillos de 3 años, a media gordura, de 360 a 400.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, de 320 a 350.
Novillos de 3 años, flacos del país, de 280 a 320.
Bueyes gordos mestizos, de 540 a 740.
Bueyes gordos del país, de 480 a 580.
Bueyes a media gordura, de 400 a 480.
Bueyes flacos mestizos, de 340 a 400.
Bueyes flacos del país, de 260 a 320.
Bueyes de trabajo, de 360 a 460.
Torunos gordos, de 500 a 600.
Torunos a media gordura, de 380 a 460.
Toros, de 250 a 520.
Vaquillas de 1 1|2 año, de 140 a 190.
Vaquillas de 2 años, de 190 a 230.
Vaquillas de 3 años, de 240 a 280.
Vacas gordas mestizas, de 380 a 520.
Vacas gordas del país, de 350 a 420.
Vacas a media gordura, de 320 a 360.
Vacas flacas mestizas, de 280 a 320.
Vacas flacas del país, de 220 a 260.
Vacas paridas de lechería, mestizas, de 380 a 520.
Vacas paridas a media gordura, 300 a 380.
Vacas flacas, de 260 a 300.
Corderos, de 21.50 a 37.

Ventas al peso, al martillero y en privado

Novillos de 0.80 a 0.94 kilo.
Bueyes, de 0.74 1|2 a 0.92 1|2 kilo.
Torunos, de 0.70 a 0.78 1|2 kilo.
Vacas, de 0.68 1|2 a 0.89 1|2 kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 3.

Ganado mayor

Bueyes	69
Novillos	23
Vacas	203
En vara	72
Total	367

Ganado menor

Corderos	876
Cerdos	437
Terneros	29
Total	1352

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 2.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.22	a	1.24
Id id	2.a	1.15	a	1.20
Id id	3.a	0.70	a	1.10
Id novillo	1.a	1.20	a	1.22
Id id	2.a	1.12	a	1.18
Id id	3.a	0.70	a	1.10
Id vaca	1.a	1.26	a	1.28
Id id	2.a	1.20	a	1.25
Id id	3.a	0.70	a	1.15
Id cordero	1.a		a	1.50
Id id	2.a	1.30	a	1.40
Id id	3.a	1.00	a	1.20
Id oveja	1.a		a	1.20
Id id	2.a	1.00	a	1.10
Id id	3.a	0.80	a	1.00
Id cabro	1.a		a	1.10
Id id	2.a	0.90	a	1.00
Id id	3.a	0.70	a	0.80
Id cerdo	1.a		a	1.20
Id id	2.a	1.05	a	1.15
Id id	3.a	0.90	a	1.00
Grasa en rama		1.40	a	1.50
Sebo ovejuno			a	1.00
Cuero de vacuno, macho		1.60	a	1.70
Id. hembra		1.60	a	1.70
Id ovejuno pesos docena		48	a	78

VALIOSA TRANSACCION

El Banco Garantizador de Valores, adquirió por adjudicación, a don Luis Urzúa Vicuña, la propiedad N.o 650 a 654 de la Avenida Vicuña Mackenna, en la cantidad de $ 325,000.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 2 de Junio de 1919

Primera Sala.—1 Rosa Marabolí v. de Ch. con The Seham Collery Ltda. acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Jorge Valenzuela alegó en la 1.a.

Segunda Sala.— 1 Martínez con Torres, pendiente. Las demás no vistas.

El señor Ruperto Bahamondes con don Víctor Robles alegan en la 1.a

TRIBUNAL PLENO

1 Apelación del señor juez Givovich, pendiente. Don Galvarino Gallardo alega por el recurso.

Falladas de acuerdo:

Aduana con Lavín, c. fondo, sin lugar; redactor señor Marín. Contra Dionisio Serey, c. forma, sin lugar; redactor señor Figueroa L. Compañía de Lota y Coronel con Pacific Steam Navigation Co., c. fondo, ha lugar; redactor señor Foster R.

Desistida: Juan Fco. Rivas con Rosendo Caro, c. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 2 de Junio de 1919

Primera Sala.— 1 Contra Villarreal, revocada; 2 Fisco con Miranda, confirmada; 3 Matte con Guerris, confirmada; 5 Vallet con Deustche, revocada; 6 Soto con Amaro, confirmada; 7 Calpini con Paredes, revocada.

Alegaron:

En la 1.a don Franklin Otero, por la aprobación; en la 3.a don Ricardo Matte y don Domingo Godoy con don Lorenzo Lobos; en la 5.a don Julio Bonniard, revocando; en la 7.a don Franklin Otero, confirmando.

Segunda Sala.—1 Contra R. Inostroza, confirmada; 2 Contra C. Olguín, aprobada; 3 Contra L. Román, aprobada; 4 Contra L. Gallardo, aprobada; 5 Contra L. Goodholm, acuerdo; 6 Contra A. Frías, trámite; 8 Contra J. F. Cuevas, aprobada; 9 Contra M. Castillo, aprobada; 10 J. S. González contra G. Holiger, trámite; 11 N. Soto contra R. A. Ruiz, aprobada; 12 Contra P. Palominos, confirmada; 13 Contra L. Sánchez confirmada; 14 Contra S. Roca, revocada; 15 Contra S. Aguirre, confirmada; 16 Contra C. Atet, confirmada; 17 M. J. López, recl. acuerdo municipal, suspendida; 18 Contra A. Pérez, confirmada; 19 Contra R. Saavedra, confirmada; 20 Contra I. Basualto, confirmada; 21 Contra E. López, confirmada; 22 Contra C. Muzzio, confirmada.

Alegó en la 1.a don Jorge Gallardo; en la 5.a don Oscar Dávila con don Moisés Vargas.

Tercera Sala.—1 Contra Valenzuela, confirmada; 2 Contra Olivares confirmada; 3 Contra Báez, confirmada; 4 Contra Guzmán, confirmada; 5 Contra Pereira, confirmada; 6 Contra Cantillana, confirmada; 7 Contra Derickeri, confirmada; 8 Contra de la Cuadra, en acuerdo; 9 Contra Severín, confirmada; 10 Contra Salazar, confirmada; 11 Contra Borghell, confirmada.

Fallada de acuerdo, confirmada y revocada: Contra Valenzuela y otros.

Alegaron:

En la 1.a don Gustavo Gallardo, confirmando; en la 4.a don Pablo Larraín.

Cuarta Sala.—1 Contra E. Isaías, suspendida; 2 Contra J. Gálvez, trámite; 3 L. A. Fuenzalida contra J. P. Lazo, aprobada; 4 F. Caballero contra G. Piola, aprobada; 5 Contra M. Madariaga y otros, mal anunciada; 6 Contra M. Soppa, confirmada; 7 Contra A. Jerez, confirmada; 8 Contra R. Astudillo, aprobada; 9 Contra J. M. Hernández, confirmada; 10 Contra N. Chapam, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: A. Bobogelata con Cía. Bronces Las Condes.

Alegó en la 9.a don Arturo Ramírez, confirmando y declaración.

Quinta Sala.— Agregada: Recurso amparo de Manuel Moore, sin lugar; 1 Contra García, confirmada; 2 Contra Castro, confirmada; 3 Contra Rodríguez, confirmada; 4 Contra Pérez, confirmada; 6 Contra Luccio, confirmada; 7 Contra Larenas, confirmada.

Alegaron:

En la agregada: don Ernesto Barros Jarpa, por el recurso.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Municipalidad de Melipilla con J. Montaner, Melipilla; Simó R. con Cuadra E., 2o Juzgado.; C. Muntzaga con A. Ansaldo, 2.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra L. Magno, San Felipe; Contra E. Carrasco, San Felipe; Contra E. Lazo, San Felipe; Contra R. Zavala, San Felipe; Contra D. Saavedra, San Felipe; Contra C. Valdés, San Felipe; Contra H. Torrealba, San Felipe; Contra A. Lazcano, San Felipe; Recurso Juez L. Olea Rivas, 1.a instancia; Sumario por lesión a J. A. Villagra, 1.a instancia.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Rosales con Aránguiz, 2.o Juzgado; Ballester con Salas, 2.o Juzgado; Araya con Aguirre, Peumo; Araya con Aguirre, Peumo; Figueroa con Errázuriz, San Fernando.

Ingreso criminal

Sumario sustracción al señor Ministro de Holanda, 1.a instancia; Contra Emilio Carrasco, Buin; Contra Samuel Tamayo, 3er. Juzgado; Contra Arsenio Montenegro, 3er. Juzgado; Contra Lucinda Sánchez, 3er. Juzgado; Contra Fidelina Fritz, 3er. Juzgado; Contra Julia Núñez, 3er. Juzgado; Contra Carlos Sánchez, 3er. Juzgado; Contra Pedro Sanhueza, 3er. Juzgado.

JURAMENTO DE ABOGADOS INTEGRANTES

Prestaron ante la Excma. Corte Suprema el juramento de estilo los abogados integrantes señores Antonio Huneeus, Pedro Bannen, Javier Angel Figueroa e Ignacio Santa María.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs. (Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso)

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

Sociabilidad Obrera

Sociedad de Artesanos La Unión.—Hoy, a las 21 horas esta Sociedad en su local, Riquelme 859, dará su quinta conferencia dictada por el señor Pedro Daza sobre "El ahorro", acompañada del siguiente programa:

1.o Obertura al piano.
2.o Couplets por la señorita Isabel Aguirre.
3.o Guitarra, por la señorita Ester Martínez.
4.o Conferencia "El ahorro", por el señor Pedro Daza.
5.o Romanza, señor Carlos Jiménez.
6.o "El Pavo", comedia en dos cuadros en la que tomará parte el señor Luis Barros.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Hoy, a las 21 1|4 horas junta general. Asistencia obligatoria para los que forman el directorio.

Comité Pro Presos.—Invítase a las sociedades obreras a la velada que dará la Federación de Zapateros el día Miércoles 4 de Junio, a las 20 horas (8 P. M.) a total beneficio de Julio Rebosio. Esta velada se efectuará aunque llueva.

Unión de los Tipógrafos.—(Sesión de directorio en 29 de Mayo).—Presidieron los señores Lorenzo Pacheco y Francisco Vargas.

Prestaron la promesa de estilo el señor Juan Daniel Vieyra González, patrocinado por el señor Apolinario Herrera; y la señora Humilde Rodríguez de Reyes, por el señor Lorenzo Pacheco.

A continuación, en la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

Exigir certificado médico al socio moroso señor Estanislao Espinosa para que pueda pagar su atraso.

Celebrar sesión el Domingo 8 del presente, para conocer el resultado de la función de beneficio por haber varios aún que no han dado cuenta, a los que se les encarece asistir a dicha sesión a las 15 horas.

Dejar constancia del empeño con que ha iniciado sus labores el Comité pro-Congreso Gráfico Nacional.

Aprobar la actuación del vice-presidente en la romería que hizo la Igualdad y Trabajo al Cementerio General.

"Valparaíso Gráfico".—Ha llegado el número correspondiente a Junio de este órgano de la colectividad gráfica del vecino puerto. Desde hoy día se empezará a hacer el reparto.

Se ruega a los encargados de su colocación se sirvan cobrar los números atrasados esta semana a fin de mandar el dinero lo más pronto posible.

En adelante aparecerá los días 1.o de cada mes.

Se aceptan colaboraciones, antes del 15 de cada mes, las que deben ser dirigidas al agente Eleuterio Ramírez 1357.

Conferencia en la Federación Obrera y Femenina de Chile.—Bascuñán Guerrero 542.—El 11 de Junio, a las 21 horas don Enrique Sanfuentes Correa dictará una conferencia sobre "Acción de la mujer en la Historia de la Civilización". La Sociedad Chilena de Historia y Geografía trabaja por el progreso y la instrucción de la mujer obrera.

La estudiantina Esmeralda amenizará esta conferencia con las mejores piezas de su repertorio.

Entrada libre.

Sociedad Camilo Henríquez.— Hoy a las 20 y media horas habrá clase instructiva sólo para hombres.

Mañana, sesión de directorio.

Sociedad La Universal.—Entusiasmo se nota entre los consocios por asistir a la fiesta mensual que esta Sociedad da a beneficio de sus fondos sociales.

Con este objeto, se nos encarga rogar la asistencia de todos los miembros que componen la Comisión a la sesión que habrá el Miércoles 4, a las 20 horas en el salón social.

Insignias sociales se venden en tesorería y valen $ 3.

La secretaría ruega a los consocios que, para mantenerlos al corriente de los acuerdos de importancia que se tomen, se sirvan mantener al día el libro de domicilios.

Desde el 1.o de Junio rige el acuerdo tomado en la última junta general, de cobrarle a los socios jubilados uña cuota extraordinaria mensual de $ 1.10.

Consejo Federal número 14, Empleados de Comercio y Anexos.—San Diego 407.—Ultimamente se llevó a efecto en el salón de la Federación Obrera, Bascuñán 542, la fiesta que este Consejo tenía preparada para su presentación oficial.

A las 22 horas se hacía estrecho el amplio salón para dar cabida a las numerosas familias de los federados que se habían dado cita para asistir a esta simpática fiesta.

El presidente de la Junta Ejecutiva don Enrique Cornejo hizo la presentación de estilo, siendo muy aplaudido.

El presidente del Consejo Federal número 14 le siguió en el uso de la palabra, en un muy bien meditado discurso; dió a conocer los fines que persigue la nueva rama de la Federación Obrera de Chile. El señor Alberto Amo fué muy aplaudido.

El secretario del nuevo Consejo Federal fué obligado a hacer uso de la palabra.

El señor Barrios hizo especial mención de la campaña en que está empeñado relativamente al cumplimiento de la ley de descanso dominical, ley de la silla, la jornada limitada de horas de trabajo, etc.

El presidente de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional don Carlos A. Martínez, hizo también uso de la palabra y se felicitó que los empleados de comercio hubieran reconocido filas en la Federación Obrera.

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.—El Miércoles tendrá lugar en el salón social una fiesta a beneficio de Julio Rebosio, que se encuentra detenido en un cuartel de esta ciudad y enfermo de cierta gravedad.

Cuadro Dramático "Luz y Armonía".—Este cuadro llevará a efecto el 7 del presente una velada en su beneficio, en el salón de la Federación de Zapateros, San Francisco 180, a las 20.30 horas.

CITACIONES

Congreso Social Obrero.—Cítase a sesión de delegados para el Miércoles a las 21 horas en Riquelme 859. En esta sesión se tratará especialmente de la discusión de los estatutos por la cual se ha de regir la cooperativa de consumo en formación, cuyo texto fué publicado en LA NACION del 14 de Mayo.

Dada la importancia de esta reunión, el directorio recomienda a los señores presidentes de las sociedades y delegados concurran y presten todo apoyo a la fundación de la cooperativa.

Consejo número 3 de Gásfiters y Hojalateros.—Cítase a asamblea extraordinaria para el Jueves 5 a las 20.30 horas.

Consejo Federal número 6.—Cítase a reunión ordinaria para hoy, a las 20 horas en el salón social, Rosas 1041, entre Bandera y Puente.

Consejo de Alimentación Nacional.—Hoy, a las 21.15 horas, celebra sesión este Consejo, en Bandera 657. Se elegirá un vice-presidente.

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.—Cítase al Consejo Federal hoy a las 21 horas.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Sesión de directorio en Miércoles, a las 20 horas.

Boletín de informaciones a disposición de los socios.

Recomiéndase asistir a la comisión de sorteo.

Los socios que tengan talonarios dar cuenta, de lo contrario se considerarán tomados.

Círculo Arturo Prat de la U. Nacional.—Esta institución celebrará hoy sesión de directorio, a las 21 horas, en Avenida Matta 1180.

¡¡DIABETICOS!!

Llegó el
AGUA ASDRUBAL
Entrega inmediata
Farmacia Española
AHUMADA 318
A. Pena y Cía. Importadores.-Cas. 3499. Telf. 387
5-F

NO LO OLVIDE

Cuando necesite, debe acordarse de que nuestros famosos y premiados
JABONES MEDICINALES
de Alquitrán, Azufre, Acido fénico, Acido bórico, Benjuí, Bariolanolina, Ictiol, Quillay, Sublimado, Sulfoalcalino y tantos otros
Son lo mejor que se puede obtener
Exija nuestra marca en todas las Boticas.
"LABORATORIO CHILE"
AV. ECUADOR 3575. — SANTIAGO

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

INSTITUTO "SAN MARTIN" SAN Martín 67, Teléfono Inglés 213.—Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Preparatorias regentadas por sacerdotes y normalistas. El colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. x-3881-7-F.

SIFILES: ANALISIS INYECCIONES, mercuriales, intravenosas. Neosalvarsan. Honorarios módicos. Recoleta 701. x-3879-8-F.

NECESITO SIRVIENTA DE MAno. Nataniel 418.

3.000 VENDO AUTOMOVIL CHEvrolet, particular, Magneto Bosch. Nataniel 418. x-3878-3-F.

VENDO CAOLIN, FEDELSPATO, tierras de color, negro. Nataniel 418.

FABRICA DE PINTURAS. NAtaniel 418. Ofrece: esmaltes, pinturas líquidas y en pasta, aguarrás, aceites, etc. x-3877-3-F.

VENO ESTUFA GAS Y VARIOS 1 a 3. Huérfanos 1886. x3843-4-F.

NECESITO COCINERA JOVEN recomendada. 1 a 3. Huérfanos 1886. x-3842-4-E.

ENCERO, LUSTRO PISOS, LIMpio casas, precio baratísimo. Serrano 143. 3864-F-4

NECESITO HOJALATERO COMpetente. Jofré N.o 10. 3865-F-4

VENDO TORNO ESMERIL Y banco de carpintero. Jofré N.o 10. 3866-F-4

SIRVIENTA PARA LA MANO, necesítase. San Ignacio 64. 3867-F-5

ARRIENDO A MATRIMONIO O señoras, departamento dos o tres piezas, con pensión. Echáurren 270. 3857-F-5

PIANO ALEMAN, MODELO grande, flamante, garantido vendo ocasión, Marín 148. 3854-F-3

VENDO PERROS Y PERRAS galgos rusos, hijos de madre y padre importados, y premiado con primeros premios, verlos y tratar: García Reyes 1068. 3853-F-4

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión, desde $ 150. Moneda 782. 3851-F-2

CLINICA DENTAL ROSAS 1628 placas para masticación perfecta desde cuarenta pesos. Tapaduras oro, coronas; precios muy módicos. Trabajos rápidos, personas ocupadas. 3849-F-8

NATANIEL 39, ARRIENDASE piezas amobladas a caballeros y gran salón claro, apropiado para profesional. 3848-F-4

COCINERA NECESITA MATRImonio solo. Agustinas 853. 3844-F-3

EL INGLES SIN MAESTRO; puede Ud. consultar gratuitamente este maravilloso libro en el Instituto Zanelli, Bandera 84. 3845-F-3

PROFESOR DE INGLES QUE desee dar una clase semanal. Dirigirse escrito. J. O. Cochrane 508. 2863-F-3

CALLE AGUIRRE 20, FRENTE 27 fondo, 7 piezas. Deuda $ 9.000. Precio $ 15.000.

CALLE CARMEN 13 PIEZAS, 2 patios. Deuda $ 19.000. Precio $ 37.000. Bandera 78, of. 22.

VENDO OVERLAND TIPO 75, buen estado. Precio $ 2.800. Bandera 78, of. 22.

GASOMETRO VENDO BARATO. Bandera 78, of. 22. 3862-F-4

COMPRO DE OCASION PUERTA de reja de fierro de dos hojas, ancho total cinco metros, alto de 2 1|2 a 3 metros. Datos: Galería Alessandri N.o 3. Gianelli. 3861-F-4

SE COLOCAN INYECCIONES A domicilio. Miraflores 457. Yolanda Gómez. $ 1 cada una. 3860-F-4

ARRIENDO DOS PIEZAS A LA calle para negocio. Sta. Isabel 380. 3859-F-4

FAMILIA HONORABLE ARRIENda dos buenas piezas asoleadas con pensión. Santo Domingo 2406. 3858-F-5

AUTOMOVIL "MERCEDES" 7 asientos vendo o cambio por automóvil chico, pagándome diferencia. Esmeralda 813. 3872-F-3

NECESITAMOS CARPINTEROS mueblistas y góticos. Gálvez 102. 3871-F-3

VIRANDOLE SU SOBRETODO queda nuevo, Sastrería Francesa. Agustinas 942. 3870-F-3

PRINCIPALES LIBRERIAS VENden "Legislación de Minas", interesa abogados, estudiantes, mineros. Adquisición útil. x-3882-3-F.

Contador de Minas

suizo, con práctica de muchos años, que posee perfectamente el castellano, inglés y alemán, se ofrece como contador o puesto de confianza.
Ofertas:
Contador-Minas. — Santiago
3-F

MUEBLERIA Y PELETERIA VIENESA

En formación el 4.o Club de Muebles y Pieles. Cuota semanal, 6 pesos.
Se admiten inscripciones de provincias. Pedir prospectos.
Se reciben hechuras y composturas de pieles, precios bajos.
También se venden muebles con grandes facilidades de pago.
AHUMADA N.o 5
Casilla 2635.— Teléf. Inglés 2733
x-3828-3-f

PENSIONES

ESPLENDIDA PENSION, PIEzas amobladas, cuatro plato almuerzo, cuatro platos de comida, café, desde 75. Mesa 50. San Diego 136. x-3839-4-f

INSTRUCCION

CLASES PARTICULARES. CONtabilidad y Comercio, Prat 578. Germán Peters Sperling. 3795-F-21

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos y otros especiales para señoritas, a horas diferentes, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios; además, piano; elemental, inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industria, oro y billetes, de sociedades colectivas en participación comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía, comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. Teléfono inglés 273, fundado en 1904. Hay pensionado. 3-F

MEDICINA

ANALISIS DE ORINA QUIMICOS y microscópicos Laboratorio anexo Botica Gamboa. Portal MacClure esquina Merced. Precios Módicos. x-3628-3-f

SIFILIS: ANALISIS, INYECCIOnes mercuriales, intravenosas Neosalvarsan. (914). Honorarios módicos. Recoleta 701. x-3730-3-F

"NO MAS TOS" JARABE CURA rápida: Tos convulsiva; tos rebelde. En todas las boticas y Casilla 3636, Valparaíso. X-3534-22-F

INSTITUTO MERCANTIL, CURsos de 30 meses, de 24, 18, 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Diurnos y nocturnos, Bandera 287. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. 3-F

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes; ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil. Teléfono inglés 273. Bandera 287, esquina Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 6-F

OCUPACIONES
SE OFRECEN EMPLEADOS

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO. se ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 3766-f-4

OCUPACIONES

OFICIALES NECESITO PINTOres de carruaje, carpintero y maestro albañil. San Martín 762. x-3837-3-f

SIRVIENTA DE COMEDOR CON recomendación, necesito. Ejército No. 143. 3784-F-3

COMERCIO E INDUSTRIA

ARCA NOE: FABRICA, MACEteros madera, greda, variado surtido, inmensa variedad, nuevos modelos, estableció Sucursal Mercado Estación Central, Fábrica. Delicias 2439. x-3692-7-F.

CABALLOS CARRUAJES

STUDEBAKER TURISMO, SIEte asientos, en cuatro y seis cilindros, de ocasión, garantidos, ofrecemos a precios convenientes.—T. Elliot Rourke y Cía. Agustinas 1185. 3756-f-5

ARRIENDASE NUEVA Y ELEgante Victoria con bonita pareja yeguas alazanas. Tratar Sazie 2366. x-3740-5-F

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO SITIO, 12 METROS frente y 54 fondo, al llegar España. Tratar: España 169. 3779-F-3

ARRIENDO BUENA CASA BAjos 12 piezas verla 2 a 4. Avenida España 82. x-3832-3-F.

COMPRA-VENTA

PERRITOS BLANCOS CRESPOS finísimos, véndense garantidos. Baquedano 658. 3835-3-f

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14, 18, desde 30 pesos par. Garantía absoluta. La Yankee, Bascuñán No. 17. 3785-F-3

CABLE DE 3|4 DE ACERO, FILtros para agua potable para fundo y Santiago, compuerta de fierro, reflectores eléctricos para carros, fusibles 35 H. P., trasmisiones gran surtido en poleas, descansos, correas, estanque fierro, bigornia. Vende, Serrano 44.

VENDESE CAPA Y MANCHON, Skungs, mil pesos. Agustinas 1057. x-3825-4-f

PROPUESTAS

PROPUESTAS.— PIDENSE PROpuestas públicas para el suministro de artículos de escritorio, dibujo, reproducción de planos y fotografía para el uso de la Dirección de Obras Públicas en 1920.—Las propuesta se abrirán el 16 de Junio próximo a las 15 horas, en la oficina de Utensilios de Escritorio. (Quinta Normal) Bases y antecedentes en la Oficina de Utiles de Escritorio de la Dirección de Obras Públicas. Ver "Diario Oficial".—El jefe de la oficina de Utensilios de Escritorio. 12-F

AVISO. — MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —ALUMBRADO PUBLICO. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de la subdelegación 14 Urbana del Departamento de Santiago.

Bases y antecedentes en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Junio próximo, a las 16 horas, en la Sala de la Alcaldía.

Santiago, 24 de Mayo de 1919.
El Tesorero Municipal.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Propuestas.— Pídense propuestas públicas para la prosecución de los trabajos del Canal del Laja, las que se abrirán el día 20 de Junio próximo a las 14 horas en la Dirección General de Obras Públicas.

Bases, antecedentes y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío de la Dirección de Obras Públicas, calle Bandera 46.—Santiago, 20 de Mayo de 1919.—**El Secretario General.** 9-F

MUNICIPALIDAD DE SANtiago. — Neumáticos para automóviles — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la adquisición de neumáticos para los automóviles de propiedad municipal, con arreglo a las bases aprobadas por la Alcaldía y que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala del señor Alcalde el día 4 de Junio próximo a las 16 horas. Santiago, 19 de Mayo de 1919.— El Tesorero Municipal. 3-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Matadero Público.—De órden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones del edificio en los departamentos ocupados por el recaudador y portero del establecimiento con arreglo a las mismas bases fijadas en las propuestas que se pidieron anteriormente para estas mismas reparaciones. Las propuestas se abrirán el día 13 de Junio próximo, a las 16½ horas en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 27 de Mayo de 1919.—El Tesorero Municipal. 12-F

MUNICIPALIDAD DE SANtiago. — Plaza Argentina. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento de la Plaza Argentina, con arreglo al plano, presupuesto y bases que pueden ser consultados en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 4 de Junio próximo, a las 16.30 horas. Santiago, 19 de Mayo de 1919. — El Tesorero Municipal. 3-F

VARIOS

SEÑORITAS: CURTO, TRANSformo y limpio pieles. Hago sombreros. Olivos 950. 3810-3-f

Mme. TIRAFERRI, CONFECCIOna trajes sastre, fantasía y córtanse trajes. Enséñase corte. Agustinas 1057. x-3524-5-f

MANZANAS - PEROS, CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vende al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero. Casilla 22, Nacimiento. 29-f

LAS MARCAS DE FABRICAS, números 6843 y 6844, registradas por Mr. Harold A. Reed de Buenos Aires, han sido transferidas a The White Company, de Ohio, Norte América. 3657-f-5

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Aviso.— Suspéndese hasta el Lunes 9 de Junio próximo las propuestas públicas pedidas para los trabajos de reparaciones de la Aduana de Coronel.—Santiago, 19 de Mayo de 1919.—El Secretario General. 4-F

EL MEJOR QUE PAGA POR pesos cuatros y plata chafalonia. San Antonio 18. 3667-F-7

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el árbitro don Hermán Echeverría y en su estudio Morandé 244 se encuentra abierta la sucesión de la señora Carmela Birón de Villela. 3847-F.-5.

REMATE.—EL 16 DEL CORRIENte, a las 15 h., ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad situada en la calle de San Pablo N.o 1276. Mínimum: $ 140,000, que se pagará reconociendo una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario reducida a $ 98,561.40 y el saldo al contado. Antecedentes y títulos en la Caja y en los autos seguidos por don Camilo Donoso con Sociedad Santa Filomena.—Santiago, Junio 3 de 1919. 3850-F.-6

REMATE.—POR ORDEN DEL JUZgado de la Subdelegación 25 Rural se sacará a remate el 11 de Junio, a las 18 horas, en Recoleta 1354, la carretela embargada en la ejecución seguida por Pérez con Guajardo.—El actuario. 3852-F.-3

REMATE JUDICIAL.—POR DECREto del juez del 5.o Juzgado Civil saldrá a remate el 23 de Junio próximo, a las 13 horas, la propiedad N.o 2880, de la calle San José. Mínimum: $ 2,800. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio "Calderón con Ibarra y otros". 3856-F.-3

EL 4 DEL PRESENTE SE REMAtará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago, la propiedad N.o 3073 de la Avenida Portales de esta ciudad. Mínimum: $ 18,333.34. Demás antecedentes, secretaría del Juzgado, juicio Caja de Retiro con Jara Márquez. 3809-f14

QUIEBRA VISANI v. DE TARSETti.—Por resolución de fecha 2 de Mayo del presente año, del señor Juez del Quinto Juzgado Civil, a solicitud de Otto y Cía., se ha extendido la declaración de quiebra al socio don Abelardo Robledo de la Sociedad "Bar Tarsetti y Cía."—**El Secretario.** 6-F

VED ESE AEROPLANO
Y SU HÉLICE DE DELANTE



Provisto de esa hélice (Carbón de Belloc), el aparato se cierne siempre sobre las pícaras nubes (Digestiones difíciles, Pesadez de estómago, Náuseas, Gastralgia, Enteritis, etc.)

El uso del Carbón de Belloc en polvo o en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aún aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En el estómago produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez del estómago que sigue a las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Polvo.—El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleirlo en un vaso de agua pura o azucarada, que se beberá como se quiera en una o varias veces. Dósis: una o dos cucharadas soperas después de cada comida. Precio del frasco 2 francos.

Pastillas Belloc.—Las personas que lo prefieran podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas Belloc. Dosis: una o dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos a los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.

Basta dejar que las pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. Precio de la caja: 2 francos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. —Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces ni curar a causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exíjase en ella las señas del Laboratorio: Maison L. Frere, 19. rue Jacob, París.

8-F

FOLLETIN (45)

El ocaso de un régimen
O EL MONJE DIABOLICO

POR J. W. BIENSTOC

XVI

Lo que dijeron los testigos

—"Padre—dijo, contestando a mis súplicas,—hemos jurado guardar eterno secreto acerca de esto, y no violaré mi promesa.

"Nicolás II negó la audiencia solicitada por Demetrio. El día 23 durante la comida, me llamaron al teléfono. Era mi hijo.

—"Padre—me explicó,—en este momento se marcha el general Maximovitch. Ha venido a decirme que esta noche me envían a Persia. Te ruego que me acompañes.

"Al oír esto creí que el cielo se desplomaba sobre mi cabeza. Sin ponerme el abrigo y aún sin sombrero corrí a Palacio. El emperador se negó a recibirme diciéndome, por mediación de un criado, que no tenía tiempo. Aquella misma noche partía desterrado a Persia mi pobre Demetrio. Entre las personas que acudieron a la estación a despedirle estaba mi hijastra, madama Derfelden. El 24 de Diciembre, después de haber pasado la velada con nosotros y al regresar a su casa, encontró allí al jefe de la gendarmería, general Popov. Se iba a proceder a un registro.

"Verificado éste—y fué tan escrupuloso que hasta se hizo levantar por un carpintero el piso de madera en algunos lugares de la casa—se procedió a detener a madama Derfelden. Más tarde supe que el registro y la detención habían sido resueltos a consecuencia de una sesión de espiritismo celebrada en la cámara de la emperatriz y a petición del espíritu del monje asesinado. La orden de registro y de arresto estaban firmadas por Protopopov.

"No sin grandes dificultades logré que Protopopov recibiese a madama Derfelden. El Ministro abrió la audiencia recriminando duramente a su visitante. La acusaba de haber participado en el crimen. Terminó diciendo: "¿Ha " visto usted alguna vez una es" finge? Sus miradas se sumergen " en lo remoto. Si clava alguien " la vista en sus ojos, queda hip" notizada. Pues bien, el santo " Rasputin era como la esfinge". Al siguiente día contó Protopopov en la audiencia íntima del emperador, entre otras falsedades, ésta no pequeña: "Ayer recibí la visita " de una hermosa mujer. Llega" ba con la intención de matar" me. Pero produje en ella tal " impresión, que nos separamos " completamente amigos. ¿Y sa" ben ustedes quién era mi pre" sunta matadora? Madama Der" felden". El monarca felicitó cordialmente al Ministro por haberse librado tan fácilmente de la muerte; santiguóse, y le despidió con estas palabras: "¡Que Dios os conceda larga vida para que sigáis siendo útil a la patria!"

"Los acontecimientos se precipitaban. El 28 de Febrero me dijo la emperatriz:

—"Es necesario que marche usted en seguida al frente y nos traiga tropas adictas. Hay que salvar el trono a toda costa, porque está en peligro.

"Me negué a la indicación de la zarina, porque me hallaba convencido de la inutilidad de aquella medida. Era seguro que las tropas traídas del frente se unirían a los revolucionarios. El 1.o de Marzo fuí llamado a Palacio por segunda vez. Me negué a ir. En aquellos momentos se elaboraba en mi casa el Manifiesto otorgando al pueblo ruso una verdadera Constitución. Nicolás II debía firmarlo prontamente. Provisto de estos requisitos lo envié a la Duma, desde donde fué remitido a Miliukov, bajo recibo. En seguida me encaminé a Tsarskoie-Selo. La primera pregunta que me dirigió la emperatriz fué:—¿Dónde está mi esposo? ¿Vive aún? ¿Qué hay que hacer para apaciguar los espíritus?

"Por toda contestación le dí cuenta del contenido del manifiesto preparado por mí. Le dió su aprobación. El día 3 de Marzo era de nuevo llamado por Alejandra Feodorovna. Llevaba conmigo un periódico, en el que aparecía el manifiesto de la abdicación. Cuando hube terminado la lectura, exclamó la emperatriz:

—"No puedo creerlo. Esas son patrañas de los periódicos. Tengo fe en Dios y en mis ejércitos. Ninguno de ellos nos ha abandonado aún.

"Fué necesario que yo explicase a Alejandra Feodorovna que todo el ejército se había unido a la revolución. Entonces comprendió, o pareció comprender por la primera vez, cuán inmenso era el abismo adonde ella y Rasputin habían arrastrado el país y la monarquía".

Aparte de este testimonio del gran duque Pablo Alejandrovitch, a quien no fué dado presenciar la tragedia del palacio Yussupov, existe otro, quizá más valioso, de alguien que pudo apreciar **de visu** toda la intensidad del drama. Este testigo fué el "iluminado" Mitia Koliaba, ya mencionado en otro lugar del presente libro. Por concurrir en él dicha circunstancia, hubo de ser llamado a palacio a raíz de la muerte de Rasputin.

Ya hemos dicho que una de las particularidades de este "vidente" era la mudez, o más bien la imposibilidad de poder articular distintamente ninguna palabra. De su garganta sólo salían sonidos roncos, a los que se esforzaban por descubrir sentido los creyentes del bobo. En realidad, el único milagro del vidente no ocurrió hasta el momento de estallar la Revolución. Detenido en Moscú y conducido ante el tribunal revolucionario, recobró instantáneamente el uso de la palabra, contestando clarísimamente al interrogatorio. He aquí algunos detalles interesantes del mismo:

Afirmó el singular "profeta" que **papka** (así llamaba él al emperador) le quería mucho, detestándole, en cambio, **mamka** (la emperatriz). Al comenzar la guerra, **papka** le hizo ir a Palacio y solicitó de él la bendición. Oraron mucho tiempo juntos, prosternándose hasta tocar el suelo con la frente. Antes del asesinato de Rasputin, **mamka** sólo se mostraba indiferente con él; pero al perder a su "vidente" favorito, declaró a Mitia Koliaba una guerra a muerte. Lo que no impedía que quisiera tenerlo constantemente a su lado, para entregarse a prácticas espiritistas y consultar la opinión ultraterrena de Rasputin.

Mitia se hallaba en el palacio Yussupov durante la noche sangrienta. Las estancias, resplandecientes de luz y de bellezas femeninas, ofrecían un aspecto soberbio. Una orquesta de zíngaros animaba la espléndida fiesta con sus impetuosos **czrdás** y sus valses sugestivos. Hacia las dos de la madrugada, el gran duque Demetrio Pavlovitch invitó por teléfono a Rasputin, pero el monje hubo de negarse. Entonces tomó un automóvil el príncipe Yussupov y fué a buscar al venerable. Media hora más tarde regresaba el auto, pero ya no brillaban los salones como ascuas de oro; todas las luces habían sido extinguidas con excepción de dos o tres aposentos. Rasputin entró, y luego de santiguarse, tendió la diestra a Demetrio Pavlovitch. Este esquivó el cumplido, ofreciendo una copa de vino al monje y diciéndole al mismo tiempo: "¡Bebe y muere, perro!" Rasputin, con un ademán brusco, rechazó la copa, que cayó al suelo, rompiéndose en mil pedazos.

Según parece, la anterior escena no la presenció Mitia, sino que se la refirieron. El no penetró en la sala donde se desarrolló el drama sino después, al oír unas detonaciones. Pudo ver a dos hombres que cosían un gran fardo tendido en el suelo. Demetrio Pavlovitch advirtió la presencia de Mitia, y dándole una palmada en el hombro, le dijo: "¡Vete, Mitia, vete: tú no tienes nada que hacer aquí!" En este momento los dos individuos que habían cosido el fardo lo levantaron, conduciéndolo a uno de los automóviles que estaban en la puerta. El príncipe Yussupov y un oficial de ejército subieron a otro auto. Los dos vehículos se alejaron rápidamente